



Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia de Proyectos

Presenta:

Zury Julieth Bernal Vera ID 266704

Jenny Marcela García Gutiérrez ID 272943

Deisy Marcela Perilla Orjuela ID 265722

Especialización en Gerencia de Proyectos

Soacha, Colombia, 2018



Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Gerencia de Proyectos

Propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores,  
beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté.

Presenta:

Zury Julieth Bernal Vera ID 266704

Jenny Marcela García Gutiérrez ID 272943

Deisy Marcela Perilla Orjuela ID 265722

Línea de investigación en la que se inscribe el Proyecto

*Innovación social y productivo*

Especialización en Gerencia de Proyectos

Soacha, Colombia, 2018

## **Dedicatoria**

A nuestro amado Dios por darnos fortaleza, paciencia y sabiduría cuando sentimos que nos hizo falta, a nuestras familias por el tiempo que sacrificamos de ellos para cumplir la realización de este proyecto, y a las personas que sacaron tiempo para brindarnos todo tipo de información relacionada con el proyecto.

## **Agradecimientos**

Queremos dar gracias primero a Dios y a todas las personas que de una u otra forma hicieron parte de este proyecto, con sus explicaciones, dedicación y enseñanzas para que lográramos cumplir la entrega, especialmente a:

Nuestro tutor Juan Carlos Baracaldo por su orientación, disposición, tiempo y aportes valiosos que nos permitieron desarrollar el proyecto.

Coordinadora de la Especialización en Gerencia de Proyectos Ing. Alexandra Giraldo por sus pautas, apoyo y tiempo en el desarrollo de cada actividad.

Nuestro profesor Henry Mican por su tiempo, tutorías y disposición para aclararnos todas las inquietudes.

Coordinadora administrativa y financiera Adriana Fonseca por las asesorías, explicaciones y tiempo dedicado para sacar adelante nuestro proyecto.

Alcaldía Municipal y la casa de la discapacidad por brindarnos tiempo y toda la información requerida.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	13
EXECUTIVE SUMMARY .....	14
0. MARCO DE REFERENCIA.....	15
0.1. Marco teórico.....	15
0.2. Marco conceptual .....	16
0.3. Marco normativo .....	18
Marco legal Nacional .....	19
Ley Estatutaria 1618 de 2013 .....	20
0.4. Metodología general ajustada .....	21
1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	21
1.1. Antecedentes del problema .....	21
1.2. Identificación y descripción del problema .....	24
1.2.1. Capital humano .....	24
1.2.2. Educación e inclusión social PcD .....	26
1.2.3. Gobierno Municipal.....	27
1.3. Análisis de participantes de la propuesta .....	31
1.4. Población afectada y objetivo .....	32
1.4.1 Caracterización de la población objetivo .....	33
1.5. Justificación .....	37
1.6. Objetivo.....	37
1.6.1. Objetivo General.....	37
1.6.2. Objetivos Específicos .....	37
2. PREPARACIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN .....	38
2.1. Alternativas de solución.....	38
2.2. Preparación alternativa de solución.....	41
2.3. Estudio de mercado .....	44
2.3.1. Metodología .....	44
2.3.2. Población objetivo .....	45
2.3.3. Segmentación del mercado.....	45

2.4.	Análisis de la oferta y la demanda.....	45
2.4.1.	Demanda.....	45
2.4.2.	Interpretación resultados de la encuesta.....	46
2.4.3.	Análisis de la encuesta.....	46
2.4.4.	Oferta.....	58
2.5.	Déficit.....	59
2.6.	Estudio de localización.....	60
2.7.	Estudio técnico.....	64
2.7.1.	Descripción del proceso.....	64
2.7.2.	Proceso de producción.....	64
2.7.3.	Cadena de valor.....	67
2.8.	Estudio administrativo.....	69
2.8.1.	Diagnóstico empresarial.....	69
2.8.2.	Definición de cargos y perfiles:.....	70
2.8.3.	Proceso de rotación laboral.....	74
2.9.	Estudio ambiental.....	77
2.9.1.	Efectos ambientales.....	79
2.10.	Análisis de riesgo.....	80
2.10.1.	Desagregación de actividades.....	82
3.	EVALUACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN.....	83
3.1.	Inversión Inicial.....	83
3.2.	Punto de equilibrio productos.....	85
3.3.	Detalle de la inversión (Actividad 2.1.1).....	90
3.4.	Gatos de depreciación.....	91
3.5.	Gastos de personal.....	91
3.6.	Financiación de la inversión (Actividad 2.2).....	91
3.7.	Estados de resultados.....	93
3.8.	Flujo de caja.....	95
3.9.	Indicadores de viabilidad del proyecto.....	96
4.	PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO.....	97
4.1.	Matriz marco lógico.....	97
4.2.	Diagrama de Gantt.....	99
	CONCLUSIONES.....	100

PROSPECTIVA..... 102

REFERENCIAS.....103

ANEXO A. ENCUESTA DE PREFERENCIAS CONSUMO DE PULPA DE FRUTA Y HUEVOS  
CRIOLLOS .....108

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Árbol del Problema.....	28
Figura 2 Porcentaje de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad – femenino de 19 a 26 años, básica secundaria .....	33
Figura 3 Porcentaje de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad – masculino de 19 a 26 años, básica secundaria. ....	34
Figura 4 Porcentaje de personas con discapacidad según actividad principal en los últimos seis meses. ....	35
Figura 5 Porcentaje de personas con discapacidad que saben leer y escribir .....	35
Figura 6 Porcentaje de personas con discapacidad que tienen ayuda permanente de algún miembro del hogar.....	36
Figura 7 Lienzo de canvas – modelo de negocio para PcD y cuidadores del municipio de Sibaté .....	39
Figura 8 Género .....	47
Figura 9 Edad género femenino.....	48
Figura 10 Edad género masculino .....	49
Figura 11 Consumo pulpa de fruta .....	49
Figura 12 Consume pulpa de fruta.....	50
Figura 13 Presentación de la pulpa de fruta.....	51
Figura 14 Precio de la pulpa de fruta.....	52
Figura 15 Preferencia de la pulpa de fruta .....	53
Figura 16 Consumo de huevo criollo .....	53
Figura 17 Frecuencia de consumo de huevo .....	54
Figura 18 Presentación del producto .....	55
Figura 19 Precio del producto.....	56
Figura 20 Servicio a domicilio del producto.....	56
Figura 21 Compra de productos elaborados PcD .....	57
Figura 22 Porcentaje de personas con discapacidad sin ingreso .....	60
Figura 23 Localización casa de la discapacidad .....	61
Figura 24 Localización casa de la discapacidad satélite .....	61
Figura 25 Localización granja integral.....	62

Figura 26 Localización Plaza de Toros Sibaté.....	63
Figura 27 Diagrama de flujo proceso de producción .....	66
Figura 28 Cadena de valor .....	67
Figura 29 Organigrama propuesto de vinculación laboral PcD.....	70
Figura 30 Niveles de discapacidad auditiva.....	71
Figura 31 Tipos de discapacidad auditiva .....	72
Figura 32 Discapacidad Sensorial – Visual .....	72
Figura 33 Discapacidad Física.....	73
Figura 34 Rotación de PcD .....	78
Figura 35 Desagregación de actividades.....	82
Figura 36 Periodo de recuperación de la inversión .....	96

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores de calidad educativa municipio de Sibaté .....	27
Tabla 2 Análisis de participantes de la propuesta para la PcD del municipio de Sibaté ....	31
Tabla 3 Análisis Cualitativo de Alternativas de solución .....	39
Tabla 4 Análisis Cuantitativo de Alternativas de solución .....	40
Tabla 5 Ponderación alternativa de solución N° 1.....	41
Tabla 6 Ponderación alternativa de solución N° 2.....	42
Tabla 7 Ponderación alternativa de solución N° 3.....	43
Tabla 8 Total población Municipio de Sibaté.....	45
Tabla 9 Conclusiones de la Encuesta .....	57
Tabla 10 Estudio de localización método de factores ponderados .....	63
Tabla 11 Descripción de la cadena de valor.....	68
Tabla 12 Definición de perfiles.....	75
Tabla 13. Factores de Riesgo .....	77
Tabla 14 Efectos ambientales .....	79
Tabla 15. Análisis de riesgo .....	80
Tabla 16 Costo de materia prima.....	83
Tabla 17 Detalle Mano de Obra Directa .....	84
Tabla 18 Punto de equilibrio tomate de árbol.....	85
Tabla 19 Producción a comprar tomate de árbol.....	85
Tabla 20 Primer escenario tomate de árbol.....	85
Tabla 21 Segundo escenario tomate de árbol.....	86
Tabla 22 Tercer escenario tomate de árbol .....	86
Tabla 23 Punto de equilibrio pulpa de fruta fresa.....	86
Tabla 24 Producción a comprar fresa .....	87
Tabla 25 Primer escenario fresa.....	87
Tabla 26 Segundo escenario fresa .....	87
Tabla 27 Tercer escenario fresa .....	88
Tabla 28 Punto de equilibrio huevos criollos.....	88
Tabla 29 Producción a comprar huevos criollos.....	88
Tabla 30 Primer escenario huevos criollos .....	89

Tabla 31 Segundo escenario huevos criollos .....	89
Tabla 32 Tercer escenario huevos criollos .....	89
Tabla 33 Detalle de la inversión .....	90
Tabla 34 Inversión inicial.....	90
Tabla 35 Gastos de depreciación .....	91
Tabla 36 Gastos de personal .....	91
Tabla 37 Origen de los recursos.....	92
Tabla 38 Financiación del crédito.....	92
Tabla 39 Amortización del crédito .....	92
Tabla 40 Estado de resultados.....	93
Tabla 41 Estado de resultados proyectado con financiamiento .....	94
Tabla 42 Flujo de caja proyectado.....	95
Tabla 43 Indicadores de viabilidad del proyecto .....	96
Tabla 44 Periodo de recuperación de la inversión.....	96
Tabla 45 Actividades Diagrama de Gantt .....	99

**PROPUESTA DE INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA GRANJA INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE SIBATÉ.**

Esta propuesta está diseñada para fomentar la inclusión social desde la parte laboral para beneficio de la población con discapacidad y sus cuidadores.

## RESUMEN EJECUTIVO

El propósito principal de este proyecto es generar una propuesta de vinculación laboral para las PcD y sus cuidadores del municipio de Sibaté – Cundinamarca, considerando los programas que establece la administración municipal como terapia ocupacional (granja integral); con el fin de garantizar los derechos, resaltar las habilidades y competencias de dicha población. La propuesta establece la articulación con el programa de la granja integral, mediante la identificación, selección y generación de posibles alternativas de solución que permitan mejorar las condiciones de vida no solo con un recurso económico para satisfacer sus necesidades básicas sino además como estrategia de inclusión social.

Por lo anterior, se parte de la necesidad de establecer una propuesta innovadora, incluyente y sostenible que genere oportunidad de igualdad, reducción de la pobreza y contemple la responsabilidad social en el marco de desarrollo en un modelo de negocio como beneficio de una oportunidad laboral para la población afectada y objetivo, atendiendo parte del déficit de personas que aún no se contemplan en un programa de bienestar social y laboral dentro del municipio de Sibaté.

Dentro de este contexto, se realiza un análisis técnico de las posibles alternativas de solución, considerando variables o criterios de viabilidad e impacto en el desarrollo de la propuesta, aportando a los objetivos planteados dentro del modelo de negocio como beneficio de oportunidad laboral para la población objetivo. De igual manera, se describe el proceso de segmentación de mercado, localización, la metodología y los resultados arrojados luego de la ponderación en cada criterio expuesto.

Por último, se selecciona y evalúa la alternativa que mayor cobertura, rentabilidad y oportunidad genere, mediante herramientas y técnicas que permitan conceptualizar, analizar y evaluar la propuesta al igual que la estructura del proceso de planificación. La elección de estas herramientas es el resultado de un proceso de estudio, observación e investigación de diferentes fuentes de información de sectores públicos, académicos y acercamiento con la población objetivo, considerando la facilidad de acceso a la información.

**Palabras claves:** innovación social, inclusión, calidad de vida, discapacidad, cuidadores.

## EXECUTIVE SUMMARY

The main purpose of this project is to generate a proposal of employment link for the PcD and its caretakers of the municipality of Sibaté - Cundinamarca, the municipal administration programs such as occupational therapy (integral farm); In order to guarantee the rights, highlight the skills and competences of this population. The proposal establishes the articulation with the program of the integral farm, by means of the identification, the selection and the generation of the alternative answers of the solution to improve the living conditions not only with an economic resource to satisfy its basic necessities but also as a social inclusion strategy.

Therefore, part of the need to establish an innovative proposal, inclusion and sustainability, the opportunity for equality, the reduction of poverty and social responsibility in the framework of development in a business model as a benefit of an opportunity The population has an objective, a part of the deficit of people that is not yet seen in a social and labor welfare program in the municipality of Sibaté.

Within this context, we will carry out a technical analysis of the solution solution alternatives, viability parameters and the impact on the development of the proposal, contributing the objectives set out in the business model as a benefit of labor opportunity for the target population. Similarly, describe the process of market segmentation, location, methodology and results.

Finally, the alternative of coverage, profitability and gender opportunity is selected and evaluated, using tools and techniques to conceptualize, analyze and evaluate the proposal as well as the structure of the planning process. The choice of these tools is the result of a process of study, observation and research of different sources of information from public sectors, academics and approach with the target population, the ease of access to information.

**Key words:** social innovation, inclusion, quality of life, disability, caregivers.

## 0. MARCO DE REFERENCIA

### 0.1. Marco teórico

El enfoque de la propuesta es la inclusión laboral, en primer lugar, se tomará como referencia a Alicia Amate y Armando Vásquez (2006) en su libro “(...) Discapacidad: lo que todos debemos saber” evidencia que se empezó con el concepto de discapacidad hacia el año de 1919, después de la Primera Guerra Mundial, teniendo en cuenta los principios de la rehabilitación médica; sin embargo, para el año de 1974, la UNESCO planteó que el proceso de rehabilitación transita por cinco etapas, que se interrelacionan con el grado de desarrollo y el estado socioeconómico de los pueblos, las cuales son:

- 1) Etapa filantrópica. La idea predominante es la enfermedad y se habla de invalidez, considerada como una característica constante del individuo.
- 2) Etapa de asistencia social. Se caracteriza por la ayuda al lisiado con carencias.
- 3) Etapa de los derechos fundamentales. Coincide con el establecimiento de los derechos universales, etapa en donde surge el concepto de discapacidad.
- 4) Etapa de la igualdad de oportunidades. Se pone en evidencia la relación entre la persona y el medio. Aparece el concepto de desventaja.
- 5) Etapa del derecho a la integración. Los avances sociológicos, así como la democratización política y del conocimiento, amplían el concepto de desventaja y determinan la incorporación del derecho a la integración y la participación.

De estas etapas, se resalta la importancia de los derechos fundamentales por considerarse el acceso a la educación y al trabajo digno como parte de la calidad de vida de las personas; ya que “Sin la formación y la cualificación adecuadas no es posible alcanzar y mantener un empleo digno” (Rafael de Lorenzo); así las cosas, es la posible vinculación laboral de las PcD y sus cuidadores involucra actores no solo familiares y sociales, además grupos de interés como el Estado, las empresas, comunidad, Instituciones, etc. Otro concepto de discapacidad, resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Ministerio de Salud, 2006) .

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el año 2001 promulgó en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF) el concepto de discapacidad como un término genérico que incluye deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona (CONPES, 2013).

## **0.2. Marco conceptual**

Teniendo en cuenta las palabras claves, se contextualiza cada una de ellas así:

**Innovación Social:** De acuerdo a Consejo Global sobre la Innovación Social de *World Economic Forum*, se describe como la aplicación de enfoques novedosos que articulan temas claves como la competitividad empresarial, el espíritu emprendedor, educación y habilidades, la economía digital, etc. Sin embargo, se destaca la definición de Alma Natura, una empresa enfocada a la población rural, con el fin de brindar empoderamiento social que permita potenciar y promocionar oportunidades innovadoras en dichos sectores., por esta razón, define la innovación social como “el proceso de diseñar, desarrollar y hacer creer nuevas ideas que tienen como objetivo cubrir necesidades sociales” (Manzano, 2013).

Dentro de este contexto, este proyecto se articula a la definición de innovación social de Alma Natura, ya que busca generar una propuesta que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, que habiten en el municipio de Sibaté supliendo una necesidad social.

**Inclusión:** La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, define la inclusión social como“(…) una forma ampliada de integración; sin embargo, se considera que la noción de inclusión social no solo debe poner el acento en una estructura a la cual los individuos deben adaptarse para incorporarse a la lógica sistémica, sino también en el esfuerzo por adaptar el sistema; con el fin de incorporar a una diversidad de actores e individuos que no solamente puedan mejorar sus condiciones de acceso a canales de integración, sino también promover mayores posibilidades de autonomía” (CEPAL, 2007).

También se define la inclusión como la garantía que se debe dar a niños y adultos como miembros contribuyentes de la sociedad, valorados y respetados. Además de reflejar una actitud

proactiva, con enfoque de desarrollo humano para el bienestar social; lo cual exige mucho más que eliminar las barreras o riesgos que requieren inversiones y acciones que mejoren las condiciones para la inclusión (Bach, 2002).

Se considera la inclusión social, como un proceso capaz de generar cambio en las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de tal manera que puedan ser partícipes en lo social, económico y político, de una forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria). Además, se considera la inclusión social como parte de la tendencia de ampliación progresiva de la ciudadanía (FRASER, 2010).

**Calidad de vida:** El concepto de calidad de vida, puede usarse para la descripción de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción (Castillo, 2006); sin embargo, también se define como concepto integrador que comprende todas las áreas de la vida (carácter multidimensional) y hace referencia tanto a condiciones objetivas como a componentes subjetivos (Gómez Vela & Sabeh, 2000), es decir, que percibe en un modelo de técnicas y acciones para mejorar esa calidad.

La mejora de la calidad de vida, implica el cambio y rediseño de programas de educación y habilitación para personas con discapacidad. Además, se considera que el concepto de calidad de vida obedece a una noción sensibilizadora sobre la importancia de vida de las personas como un agente social que goza de un estado deseado de bienestar personal (Verdugo, 2003)

**Discapacidad:** La Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, reconoce la discapacidad como la interacción entre la deficiencia de una persona y los obstáculos como barreras físicas y actitudes que impiden la participación de un individuo en la sociedad, definición que se asemeja a la mencionada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dado que determina la discapacidad como limitaciones de una actividad que impide ejecutar acciones o tareas que restringe la participación activa del individuo en la sociedad reflejando lo complejo que es incluirse en la misma (OMS, 2018).

La situación de discapacidad desde el punto de vista de sistema conceptual, ha generado variaciones que han definido la forma en cómo se concibe a las personas con discapacidad; teniendo en cuenta, que se considera como la limitación para la ejecución de actividades cotidianas en donde el sujeto en condición de discapacidad se ve preso de su mismo cuerpo para

realizar un movimiento, actividad o labor (Gil, José Hoover Veanegas García Lida Maritza, 2007).

Por otro lado, el modelo social defiende que la concepción de la discapacidad es una ‘construcción social’ impuesta, y plantea una visión de la discapacidad como clase oprimida, con una severa crítica al rol desempeñado por los profesionales y la defensa de una alternativa de carácter político más que científico (Verdugo, 2003). El modelo ‘constructivista’ que plantea Schalock, define la discapacidad teniendo en cuenta las consecuencias de la misma y de acuerdo con las actitudes, prácticas y estructuras institucionales; más no por las deficiencias en sí.

**Cuidadores:** La fundación familiar Caser, miembro de la Asociación Española de Fundaciones, desarrolla su objetivo social en torno al desarrollo de acciones de promoción de la salud y el bienestar social de las personas mayores, enfermas o discapacitadas. Dentro de este contexto, define el término “cuidador familiar” como aquellas personas que habitualmente se encargan de ayudar en las Actividades Básicas de la Vida Diaria de las personas que no pueden desempeñar estas funciones por sí mismas (Caser, 2017).

También se puede definir al cuidador como “aquella persona que asiste o cuida a otra afectada de cualquier tipo de discapacidad, minusvalía o incapacidad que le dificulta o impide el desarrollo normal de sus actividades vitales o de sus relaciones sociales”. Los cuidadores, según Leininger, reflejan la práctica del cuidar como un fenómeno de asistencia, apoyo o facilitación a otro individuo con necesidades anticipadas o evidentes, con el objetivo de mejorar la condición humana o del estilo de vida (Pera, 2000). (CEPAL, 2007)

### **0.3. Marco normativo**

En el marco normativo, se resalta el respaldo legal desde la normatividad Internacional y Nacional para la PcD, con el fin de garantizar el cumplimiento de los beneficios que otorga la ley y las normas, dentro de los procesos de inclusión laboral; por lo tanto, se considera algunos de los principios generales que establece la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, el respeto, la autonomía individual, la libertad de tomar las propias decisiones y la independencia de las personas, también considera como principio la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la accesibilidad.

De igual manera, determina algunas obligaciones generales para el Estado con el fin de que se pueda asegurar y promover el cumplimiento de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las PcD; dentro de estas obligaciones, se considera promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto de los derechos reconocidos en la presente Convención, a fin de prestar mejor la asistencia y los servicios garantizados por esos derechos.

En cuanto a los derechos económicos, sociales y culturales, es compromiso del Estado garantizar los recursos disponibles y necesarios, para el desarrollo de las habilidades y competencias del pleno ejercicio de los derechos que otorga la norma tanto Nacional como Internacional en beneficio a las PcD. Además, e igual de importante, se contempla el Artículo 27 de la norma, con el fin de resaltar el enfoque de esta investigación dentro del proceso de inclusión laboral para beneficio de la PcD del municipio de Sibaté programa de la granja integral:

**Artículo 27:** Trabajo y empleo

El Estado debe reconocer el derecho de las PcD al trabajo, en igualdad de condiciones con las demás; es decir, garantizar la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laboral que sea abierto, inclusivo y accesible; además, de certificar las condiciones de trabajo seguras y saludables para dicha población.

**Marco legal Nacional**

*Disposiciones Constitucionales:*

Dentro de los artículos que establece la Constitución Política Nacional de 1991, menciona la protección, atención, apoyo e integración social para las PcD, dentro de lo cual se resaltan el artículo 13 que establece la protección para las personas en situación de vulnerabilidad por condiciones de discapacidad, el artículo 25, establece como obligación y derecho el trabajo digno y justo para satisfacción de necesidades básicas, el artículo 54 donde se debe propiciar la ubicación laboral teniendo en cuenta las condiciones de salud de las personas.

*Disposiciones legales generales:*

## **Ley Estatutaria 1618 de 2013**

**Artículo 1. Objeto:** El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009 **Fuente especificada no válida..**

Dentro de este contexto, se determina que el Ministerio de Trabajo o quien haga sus veces debe:

1. Garantizar la capacitación y formación al trabajo de las personas con discapacidad y sus familias, teniendo en cuenta la oferta laboral del país;
2. Fortalecer el programa de ubicación laboral de las personas con discapacidad, mediante estrategias de promoción direccionadas hacia el sector empresarial,
3. Fomentar la creación y fortalecimiento de unidades productivas, por medio de capacitación técnica y empresarial, líneas de crédito específicas para aquellos casos en que los solicitantes sean personas con discapacidad y/o sus familias, con una baja tasa de interés, apoyo con tecnologías de la información y la comunicación, y diseño de páginas web para la difusión de sus productos, dando prelación a la distribución, venta y adquisición de sus productos por parte de las entidades públicas;
4. Incentivar el desarrollo de negocios inclusivos y fortalecer el emprendimiento y crecimiento empresarial de las entidades que propenden por la independencia y superación de la población con discapacidad, mediante programas de intermediación de mercados que potencien la producción, la comercialización o venta de servicios generados por esta población, a partir del financiamiento con recursos específicos y estrategias dirigidas;
5. En coordinación con el departamento administrativo de la función pública, asegurar que el Estado a través de todos los órganos, organismos y entidades de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado, deberá vincular un porcentaje de personas con discapacidad dentro de los cargos existentes, el cual deberá ser publicado al comienzo del año fiscal mediante mecanismos accesibles a la población con discapacidad (Corte Constitucional de República de Colombia).

#### **0.4. Metodología general ajustada**

Dentro de este contexto, también se considera la matriz general ajustada (en adelante MGA), como herramienta informática que permite detallar la ejecución o gestión de un proyecto en todas sus etapas tal como la planeación, el seguimiento, la evaluación de alternativas de solución, la viabilidad presupuestal, financiera y los resultados que tiene como objeto proveer la información necesaria y eficiente para la preparación, evaluación y programación de los proyectos. Se establece en la estructura de la MGA, tres condiciones fundamentales: la primera obedece a la estructura metodológica teniendo en cuenta la secuencia ordenada de los procesos, lo que facilita la toma de decisiones en el proceso de gestión del proyecto, en segundo lugar, permite el registro de la iniciativa en proyectos de inversión pública o social independientemente de la fase o etapa en la que se encuentre; por último, la integración de las etapas en la programación, viabilidad y alcance del proyecto (DNP, 2013).

### **1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

En este capítulo se identifican aquellos aspectos que dan origen a la propuesta que se plantea y a su vez se resalta la situación de vulnerabilidad y exclusión que afecta a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores del municipio de Sibaté, ya que no cuentan con la oportunidad de vincularse laboralmente puesto que por su condición es complejo acceder a una oferta laboral que permita mejorar su calidad de vida. La magnitud de la problemática, requiere la intervención inmediata de alternativas de solución que aporten a mejorar la calidad de vida de la población afectada.

#### **1.1. Antecedentes del problema**

Teniendo en cuenta la caracterización de la población con discapacidad a nivel internacional y según el Informe Mundial “más de 1.000 millones de personas viven con alguna discapacidad, lo que se traduce en aproximadamente el 15% de la población según estudios del Banco Mundial el 20% de la pobreza estaría ligada con la discapacidad.” (Mundial, 2018)

En Colombia, de acuerdo con el Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE en adelante) del año 2005 existen 2.624.898 Personas con Discapacidad, lo que representa al 6,3% del total de la población. Para la Comunidad Andina de Naciones -CAN, Colombia ocupa el primer lugar en prevalencia de discapacidad; sin embargo y de acuerdo al Registro para la Localización y Caracterización de las Personas en Condición de Discapacidad

(RLCPD en adelante) a través del Sistema de la Protección Social (SISPRO en adelante), se reporta a mayo de 2013 981.181 Personas con Discapacidad, cifra que representa el 37,4% de dicha población (CONPES, 2013).

La inclusión social, educativa y laboral, es una problemática que ha generado investigaciones en contribución a una posible solución a fin de mejorar las condiciones de vida y reducción de la pobreza. Por esta razón, Simone Cecchini experto en investigaciones sobre la reducción de la pobreza y Aldo Madariaga experto en líneas de investigación económicas y políticas, proponen dentro del desarrollo de programas de transferencias condicionadas, un programa como parte de cooperación entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL en adelante) y la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI en adelante) 2010-2011 como Protección e Inclusión Social en América Latina y el Caribe, donde buscan la construcción de sistemas de protección social enfocado a la inclusión y universalidad de los derechos (CEPAL, 2007)

Dentro de este contexto, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES en adelante) de la República de Colombia y en el marco de la cooperación Internacional por integrar las regiones en los procesos de inclusión, busca generar mecanismos de desarrollo humano los cuales se articulan con la CEPAL, con el fin de generar sensibilización en las familias, la sociedad y el Estado como parte garante de principios como el respeto, la igualdad, la responsabilidad social y la inclusión.

Por otra parte, en Colombia existe un gran número de personas en condición de discapacidad, de las cuales el 52.3 % están en edad para trabajar (Discapacidad Colombia, 2018); sin embargo y teniendo en cuenta el artículo 13 de la Constitución Política Colombiana, donde se menciona que “(...) todas las personas deben recibir la misma protección y trato sin discriminación alguna, se presume que se vulnera el derecho a gozar de las libertades y oportunidades en igualdad de condiciones” dado que en la mayoría de ocasiones las empresas no incluyen ni cuentan con las condiciones aptas para la vinculación.

Aunque no se puede entrar a generalizar, puesto que empresas como Alkosto establece dentro de su política de responsabilidad social oportunidades de inclusión laboral para jóvenes (64) con discapacidad cognitiva que se desempeñan como empacadores contratados directamente por la empresa, generándoles un reconocimiento económico y sobre todo social. Esta compañía,

es una de las pocas que cumplen con lo establecido en la ley 361 de 1997 en su capítulo IV artículo 22, donde se establece que se debe adoptar “ (...)las medidas pertinentes dirigidas a la creación y fomento de las fuentes de trabajo para las personas con limitación, para lo cual utilizará todos los mecanismos adecuados a través de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social, Salud Pública, Educación Nacional y otras entidades gubernamentales, organizaciones de personas con limitación que se dediquen a la educación, a la educación especial, a la capacitación, a la habilitación y rehabilitación” .

Otra compañía reconocida a nivel nacional que cuenta con personas en condición de discapacidad mediante contrato laboral y desempeñando actividades en procesos de logística y transporte, es Corona SA. Esta compañía desarrolló un proyecto del cual “hacen parte 17 jóvenes con discapacidad auditiva que se vincularon a la Organización mediante contrato de aprendizaje directo para el cargo de auxiliares logísticos; este proyecto se llevó a cabo con apoyo de un programa llamado el Pacto de Productividad, en el cual contribuyeron organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID en adelante), Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN en adelante), Fundación Corona, Fundación Saldarriaga Concha, la Agencia Presidencial para la Acción Social y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA en adelante) ofreciendo en su centro de formación en el Municipio de Mosquera, y la Alcaldía de Madrid en el en procesos de inclusión y selección de jóvenes.” (Fundación Corona , 2018).

Como fortalecimiento a la inclusión e integración de las Personas con Discapacidad (en adelante PcD), se exalta la labor que hace la fundación Bestbuddies; la cual se enfoca en desarrollar habilidades socio-laborales con personas con discapacidad, mediante herramientas que permite la integración a la sociedad sosteniendo un empleo productivo y transformador. Esta fundación, cuenta con aliados estratégicos mediante un programa llamado “amigos del alma”, en donde integra organizaciones e instituciones como Alkosto, Grupo Argos, Claro, Colegio los Nogales, Colsubsidio, tiendas D1, entre otras 60 compañías; su objetivo común es brindar una oportunidad de mejora en las condiciones y sensibilizar e impactar de manera positiva a la población, además de contar con el SENA en cumplimiento a la ley estatutaria N° 1618 del 27 de febrero del 2013 donde se indica que se debe (...) Garantizar asesoría y acompañamiento a los empresarios que deseen contratar personas con discapacidad; Asegurar la capacitación y

formación al trabajo de las personas con discapacidad teniendo en cuenta la oferta laboral del país.

Dentro de este contexto y siguiendo el ejemplo de la alcaldía del municipio de Madrid, quién en alianza con el SENA y Corona SA generaron oportunidades para las Personas con Discapacidad, se ve la necesidad de implementar en el municipio de Sibaté la iniciativa para la creación de un proyecto de inclusión laboral innovador y social, que contribuya a la empleabilidad de las personas en condición de discapacidad auditiva, física y cognitiva y también a sus cuidadores, con el fin de mejorar la calidad de vida personal y de núcleo familiar resaltando sus habilidades.

## **1.2. Identificación y descripción del problema**

En esta sección, se expondrá las causas y efectos de la necesidad que no se ha atendido dentro del municipio, considerándose como una problemática para las PcD y sus cuidadores en cuanto a las pocas oportunidades de vinculación laboral.

### **1.2.1. Capital humano**

En el desarrollo de las actividades de formación laboral y programas de beneficio para las Personas con Discapacidad (PcD), es importante y necesario contar con personas altamente calificadas y preparadas para enseñar a este tipo de población. La educación inclusiva, reta a docentes, directivos, administrativos y toda una sociedad o comunidad educativa; por esta razón, Colombia dentro del marco de la educación inclusiva Decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN), establece la importancia de generar programas de formación para docentes y otros agentes educadores con el propósito de involucrarlos en procesos de inclusión para las personas con discapacidad o discapacidades o también llamados personas con talentos excepcionales, con el fin de promover un ambiente de educación formal y un ambiente social para las PcD.

Por otro lado, Fulvia Cedeño asesora del MEN indica que para el año 2003 y 2004 se capacito aproximadamente a 2.591 docentes y otros agentes educadores sobre políticas, estrategias, proyectos, programas y otros procesos de formación, los cuales permiten brindar un

apoyo y orientación a la población con discapacidad con calidad y eficiencia, contribuyendo así a una pedagogía inclusiva, de fácil acceso, adaptabilidad e integral.

### **1.2.2. Educación e inclusión social PcD**

Dentro de este contexto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 de la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, se debe garantizar desde el gobierno Nacional la educación inclusiva, gratuita y de calidad en igualdad de condiciones que con los demás actores participantes de la comunidad educativa; es responsabilidad del gobierno adoptar un modelo educativo inclusivo, participante, efectivo, accesible y estratégico que desarrolle las habilidades, talentos y competencias de las PcD incluyendo el sentido a la dignidad y la autoestima a fin de fortalecer el respeto a los derechos humanos y la participación socialmente activa (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad).

Así las cosas, el municipio de Sibaté en el plan de desarrollo municipal en el eje temático de tejido social plantea un programa como proyecto académico que fortalezca la calidad educativa del municipio y a su vez actualizar los modelos formativos del Proyecto Educativo Institucional (PEI en adelante), con el fin de fortalecer la pertinencia y satisfacer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de preescolar, educación básica y media; sin embargo es de anotar, que no se especifica dentro de este Plan de acción la cobertura e inclusión de las PcD.

En la siguiente tabla (Tabla 1), hace referencia a los indicadores de calidad educativa del Municipio de Sibaté, según el último reporte del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE en adelante) emitido por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES en adelante) en el año 2015, en el cual se considera los siguientes promedios en cuanto al progreso escolar en los diferentes niveles de educación así:

**Tabla 1** Indicadores de calidad educativa municipio de Sibaté

<b>Nivel de educación</b>	<b>Porcentaje de progreso escolar</b>	<b>Porcentaje desempeño escolar</b>	<b>Porcentaje ambiente escolar</b>
Básico ciclo primaria	1.3	2.4	0.84
Básico ciclo secundario	1.9	2.4	0.79
Educación media	2	2.2	No hay información

Fuente de información: Elaboración propia

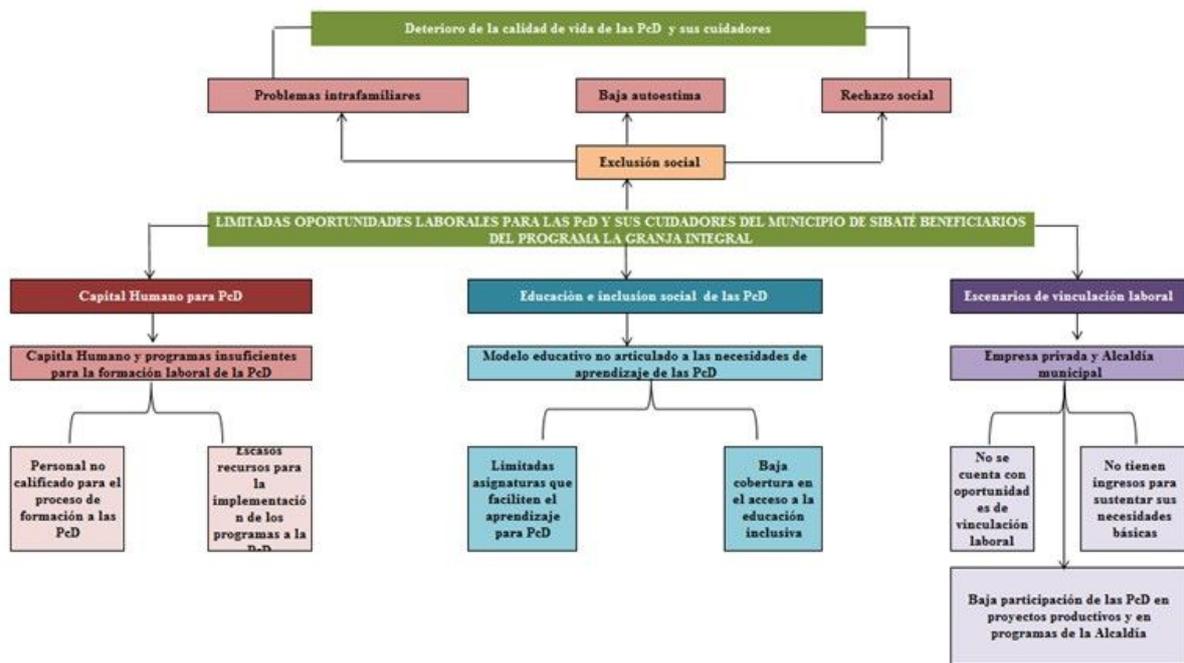
### **1.2.3. Gobierno Municipal**

De acuerdo con lo establecido por el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, se establece como eje temático tejido social un programa de discapacidad el cual a nivel locativo cuenta con una casa de una planta que representa la sede del programa, con esta estrategia se busca implementar una cobertura de PcD beneficiarios de este programa a quinientas cincuenta personas (550), al mismo tiempo, fortalecer y proyectar programas que involucren las PcD para la promoción de proyectos emprendedores, actividades deportivas, inclusión educativa, promover una escuela de cuidadores, adelantar acciones para la rehabilitación y terapia ocupacional (Alcaldía Municipal de Sibaté, 2016).

Por lo anterior y teniendo en cuenta que la pobreza no solamente refiere a la carencia de ingresos y recursos que contribuyan a garantizar una vida sostenible, se considera también un problema de garantías en derechos humanos. El hambre, la malnutrición, la falta de vivienda digna, el acceso limitado a servicios básicos como la educación o la salud, la discriminación y la exclusión social, son distintas manifestaciones de la pobreza; por esta razón, se ha recomendado desde el planteamiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS en adelante), la aplicación de políticas universales que presten especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas como las PcD con el fin de lograr el cumplimiento de

los mismos y establecer un crecimiento económico inclusivo, sostenible, que no dañe el medio ambiente, que promueva la igualdad y el trabajo decente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se detalla mediante la siguiente figura las causas y efectos de la problemática:



**Figura 1. Árbol del Problema**  
Fuente elaboración propia

Así las cosas y teniendo en cuenta los pilares de los ODS para garantía de los derechos fundamentales de toda persona y aún más las de condiciones vulnerables, el actual Presidente Ivan Duque en su Plan Nacional de Desarrollo el futuro es de todos establece “(...) una propuesta para las PcD para definir una política que integre la equidad social, política y económica, sin limitaciones en desplazamiento, acceso a la educación, el desarrollo profesional y el disfrute pleno de los derechos que les otorga la Constitución y las leyes; además de brindar atención a estudiantes con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y pedagógicos para fortalecer la implementación del proceso de educación inclusiva”.

Por otro lado, desde el Plan de Desarrollo Departamental (Gobernación de Cundinamarca, 2016) “Unidos podemos más” se plantea en el artículo 37 un programa para beneficio de las PcD llamado “Los más capaces”; este programa, tiene como punto de referencia los artículos 13, 25 y 47 de la Constitución Política de Colombia en donde constituye que “(...) El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados...”, “ El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas y “el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” considerando su condición.

Este programa, se desarrolla dentro del marco de la política pública departamental, creada en la Ordenanza 266 de 2015, donde se establece y adopta la Política Pública para la inclusión social de las personas con discapacidad teniendo en cuenta el trabajo decente y la oportunidad de un crecimiento económico sostenible e inclusivo, tal como lo establecen los Objetivos del Desarrollo Sostenible N° 8 Trabajo decente y crecimiento económico y el objetivo 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

En este contexto, el municipio de Sibaté desde la administración anterior liderada por el exalcalde Ramiro Orlando Ramírez (2012-2015), estableció rediseñar el programa de atención a la población en condición de discapacidad, promoviendo la inclusión laboral y la ocupación de tiempo libre, articulando así los ODS; para lo cual, la administración actual dirigida por el alcalde Ing. Luis Roberto González, sigue fortaleciendo y generando propuestas para beneficio de dicha población, con el fin de dar cumplimiento a la ley y al Plan de Desarrollo Municipal.

Se ha establecido en el marco normativo para la atención de la discapacidad en el municipio de Sibaté, una población vinculada desde el año 2015 aproximadamente de 318 personas de diferentes grupos etarios (Icero1 S.A.S., 2017), es decir determinados por la edad y/o alguna característica que los hace de alguna manera población activa (no en situación de albergue); sin embargo, se busca seguir fortaleciendo la inclusión mediante estrategias como el programa denominado “unidos garantizando oportunidades para la discapacidad” donde se establece el desarrollo de 4 ejes de emprendimiento en actividades agropecuarias para fortalecer el desarrollo de la granja integral como terapia ocupacional.

Estos programas, buscan promover la participación de las PcD mediante acciones encaminadas a fortalecer las habilidades y competencias de cada individuo con terapia ocupacional e integrando la rehabilitación basada en comunidad, la inclusión e innovación social; con el fin de mejorar la calidad de vida y demostrar que la condición de discapacidad no es un limitante, sino al contrario la fortaleza para ser parte activa y transformadora de la sociedad; sin embargo, este programa se implementa como terapia ocupacional mas no como inclusión laboral, pues actualmente ni las PcD ni sus cuidadores cuenta con ingresos suficientes para solventar sus necesidades básicas.

Desde este punto de vista, las PcD y sus cuidadores perciben como problemática la no inclusión laboral, las pocas ofertas de programas de formación para el trabajo, la ineffectividad de la cobertura y continuidad de los programas y proyectos planteados en el plan de desarrollo; además, no cuentan con la garantía de recursos económicos necesarios para solventar sus necesidades básicas; lo cual les genera deterioro de la calidad de vida, problemas intrafamiliares, bajo autoestima, exclusión y el no poder tener un crecimiento personal, profesional y familiar adecuados.

Es de aclarar que las PcD tienen la capacidad y habilidad para desempeñarse en actividades laborales y demostrar que su limitación no son un impedimento para aportar a los procesos de la organización, esto se puede evidenciar en las empresas mencionadas anteriormente las cuales les han dado la oportunidad a este tipo de población para que desarrollen y adquieran competencias que puedan mejorar sus condiciones de vida.

Otra percepción es la empresarial, de acuerdo con información suministrada por funcionarios de la casa de la discapacidad, las empresas del entorno del municipio de Sibaté se abstienen de contratar PcD para evitar posibles incumplimientos con el desarrollo de las actividades laborales; teniendo en cuenta que en una ocasión se dio la vinculación a una PcD al parecer aprovechándose de su condición incumplía con lo acordado en su contrato laboral, esto género que la empresa cerrara la puerta para la vinculación de este tipo de población, ya que representa costos adicionales en el proceso de contratación.

### 1.3. Análisis de participantes de la propuesta

A continuación, se relaciona la participación de los involucrados en el desarrollo de la propuesta de vinculación laboral, como beneficio para la PcD y sus cuidadores del municipio de Sibaté.

**Tabla 2** Análisis de participantes de la propuesta para la PcD del municipio de Sibaté

Actor	Interés – Expectativa	Posición	Contribución o Gestión
<b>Municipio Sibaté Secretaría de Salud</b>	Interés en el proyecto por los efectos de beneficio e inclusión social para las PcD, reduciendo barreras.	Cooperante	Contribución bajo el marco legal establecido en el plan de acción ejecutado para el año 2017, donde involucra un proceso articulado con otras Secretarías como la de Desarrollo Social y Agricultura. Se requiere de alianzas estratégicas con empresarios de la zona para que la participación de las PcD sea efectiva y contribuya a mejorar su calidad de vida.
<b>Municipio Sibaté Secretaría Agricultura</b>	Promover el desarrollo económico incluyendo las PcD.	Cooperante	Dentro del desarrollo y cumplimiento del eje temático tejido social del programa para la discapacidad, puede vincularse activamente al proyecto a través del programa de la granja integral. Se requiere de alianzas estratégicas y/o una propuesta de modelo de negocio que brinde la oportunidad de vinculación laboral para las PcD, mejorando la calidad de vida mediante un recurso económico. Son los encargados de ofrecer la mano de obra para el desarrollo de la propuesta.
<b>Municipio Sibaté casa de la discapacidad</b>	Le interés en el proyecto por la vinculación laboral o actividades a fines para beneficio económico de las PcD.	Cooperante	Se requiere de alianzas estratégicas y/o una propuesta de modelo de negocio que brinde la oportunidad de vinculación laboral para las PcD, mejorando la calidad de vida mediante un recurso económico. Son los encargados de ofrecer la mano de obra para el desarrollo de la propuesta.
<b>Personas con Discapacidad</b>	Algunos manifiestan la necesidad de generar oportunidades laborales y otros expresan que no cuentan con las condiciones o requisitos para una vinculación laboral.	Beneficiario	Se requiere una propuesta que vincule a las PcD y sus cuidadores, para mejorar la calidad de vida de la familia, teniendo en cuenta que el cuidador y la persona con discapacidad, son uno solo.
<b>Cuidadores</b>	Pueden beneficiarse de algún modo teniendo en cuenta que si se da una vinculación laboral puede garantizar un recurso económico para ellos y/o sus familiares discapacitados.	Beneficiario	Puede vincularse mediante capacitaciones y/o formación para el trabajo de las PcD y sus cuidadores teniendo en cuenta la discapacidad y las habilidades de cada persona.
<b>Instituciones Educativas</b>	Interés en el proyecto, teniendo en cuenta que genera habilidades, competencias y talentos.	Cooperante	

<b>Amas de casa</b>	Interesadas en el proyecto dado que les genera calidad y ahorro de tiempo.	Beneficiario	Se vinculan en el proyecto a través de la compra del producto.
<b>Pequeños empresarios</b>	Incertidumbre puesto que con el proyecto se puede perder parte de los clientes en los Fruver, supermercados y tiendas minoritarias.	Afectados	Buscar estrategias para articular sus procesos con la propuesta de modelo de negocio y beneficiar a las dos partes (PcD y empresarios).
<b>Asociaciones agropecuarias del municipio (Asomuña, fresicultores, Asopapa)</b>	Interesados en el proyecto como aliados claves para desarrollo de la propuesta de negocio.	Cooperante	Participación en el modelo de negocio a través de sus productos como donaciones, con el fin de incrementar la oferta y los productos a satisfacción del cliente, además de los beneficios legales en participación como responsabilidad social empresarial.

Fuente de información: Elaboración propia

De la tabla 2 se puede identificar la contribución requerida para articular a cada uno de los involucrados dentro de un proceso de inclusión laboral para beneficiar a la población en condición de discapacidad y sus cuidadores de la siguiente manera:

Se requieren alianzas estratégicas que promuevan y apoyen la inclusión laboral en beneficio de la población en condición de discapacidad y sus cuidadores, generando así un ingreso económico que permita mejorar la calidad de vida. Dentro de este contexto, se puede articular los programas establecidos dentro del plan de desarrollo Municipal como el de la granja integral la cual busca convertirse en un programa de emprendimiento productivo, sustentable y sostenible; con el fin, de generar un beneficio mutuo y alianzas con empresas que permitan reflejar la responsabilidad social empresarial garantizando el pleno cumplimiento de los derechos que les otorga la ley. Finalmente, proponer alternativas de solución para lograr que las PcD y sus cuidadores sean incluidas laboralmente como población activa, competente y responsable.

#### **1.4. Población afectada y objetivo**

Se identifica como población afectada las PcD y sus cuidadores del municipio de Sibaté, teniendo en cuenta que son población vulnerable y no cuentan con recursos económicos estables para suplir sus necesidades básicas. Como se expondrá más adelante, para análisis de la

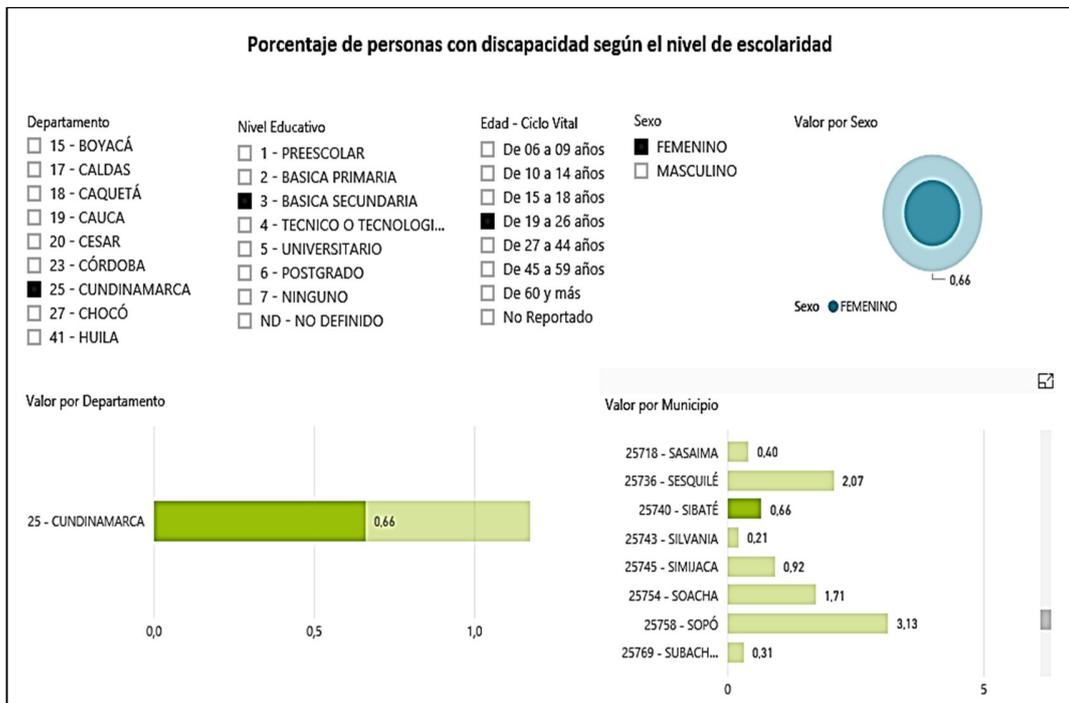
población objetivo y su caracterización, se tomarán datos publicados del Sistema Integral de Información de la Protección Social -SISPRO.

Como población objetivo, se consideran una doble interpretación teniendo en cuenta los beneficiarios de la propuesta de modelo de negocio como las PcD y a su vez los clientes del producto como son los habitantes de la zona urbana del Municipio de Sibaté, comercializando y ofreciendo productos cultivados y procesados por PcD que pertenecen al programa de la granja integral.

### 1.4.1 Caracterización de la población objetivo

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal, se establece que para el año 2015 se encontraban vinculadas 318 personas con discapacidad dentro del programa de la casa de discapacidad.

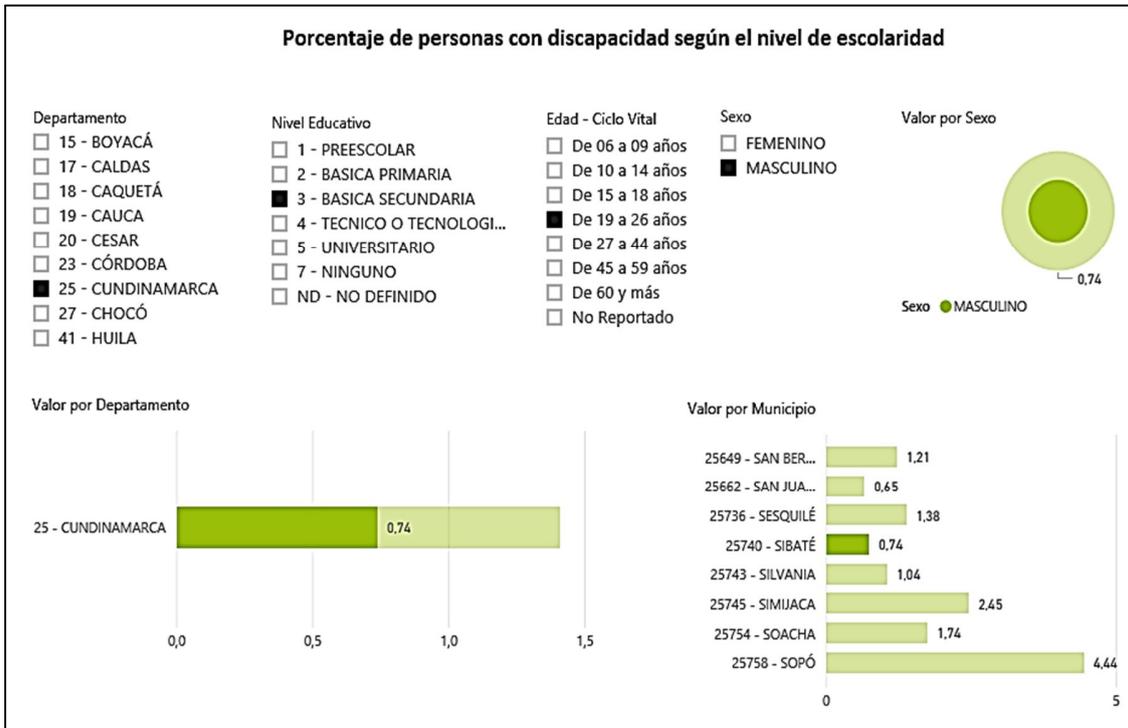
Sin embargo, se tiene en cuenta las cifras del SISPRO para la caracterización así:



**Figura 2** Porcentaje de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad – femenino de 19 a 26 años, básica secundaria

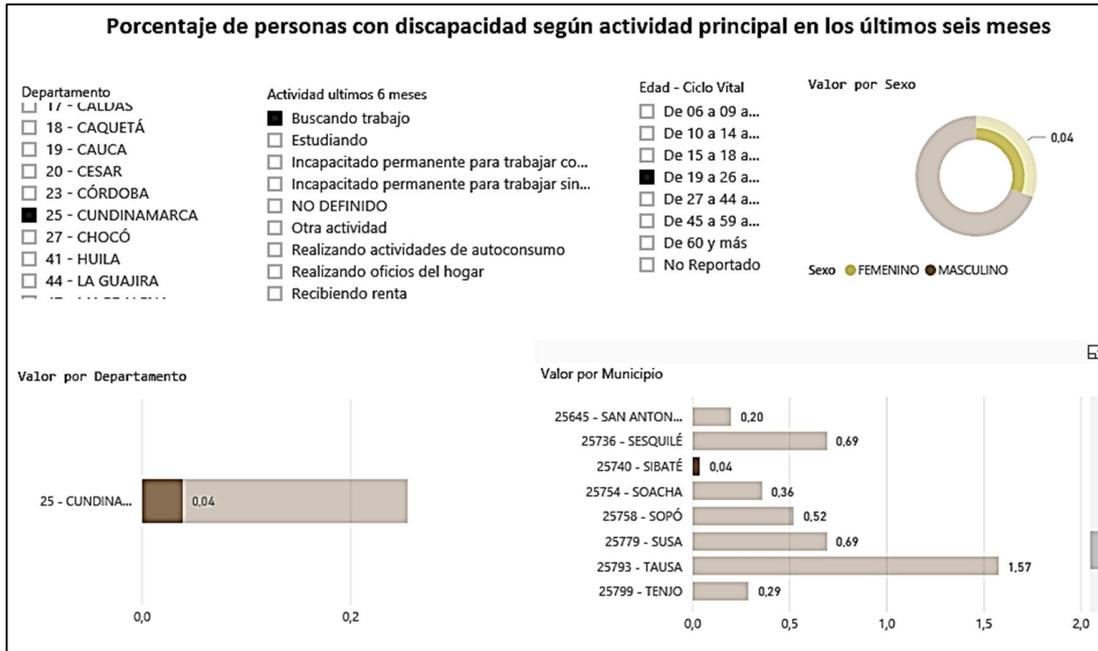
Fuente de información: (SISPRO, 2018)

En la figura anterior, se identifica que el 0.66% de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad femenino entre edades de 19 a 26 años, tiene la opción de poder vincularse laboralmente teniendo en cuenta que cumpliría un mínimo de requisitos como es el bachillerato.



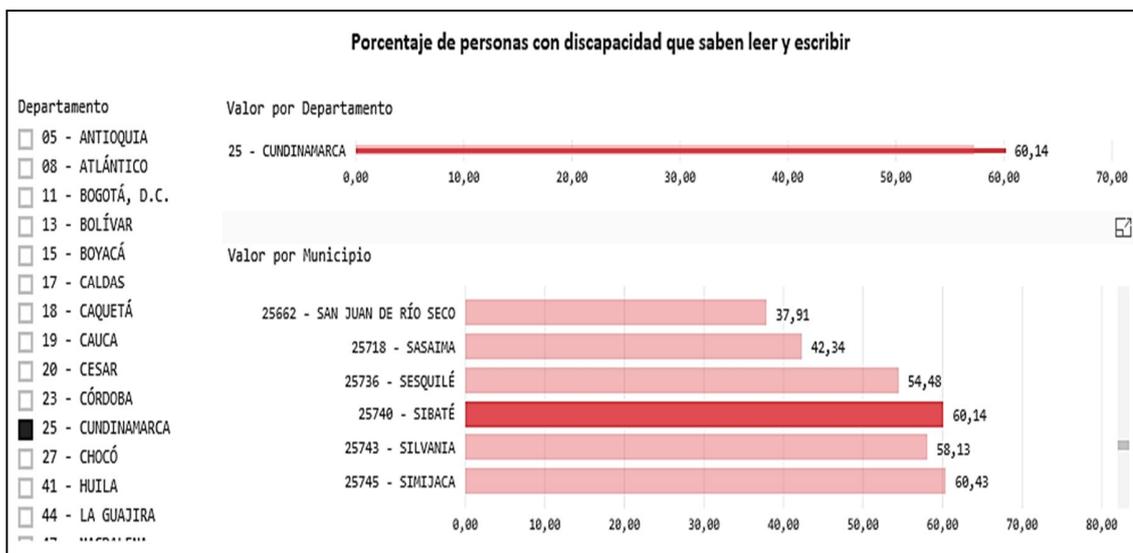
**Figura 3 Porcentaje de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad – masculino de 19 a 26 años, básica secundaria.**  
Fuente de información: (SISPRO, 2018)

En la figura anterior, se identifica que el 0.74% de personas con discapacidad según el nivel de escolaridad masculino entre edades de 19 a 26 años, tiene la opción de poder vincularse laboralmente teniendo en cuenta que cumpliría un mínimo de requisitos como es el bachillerato.



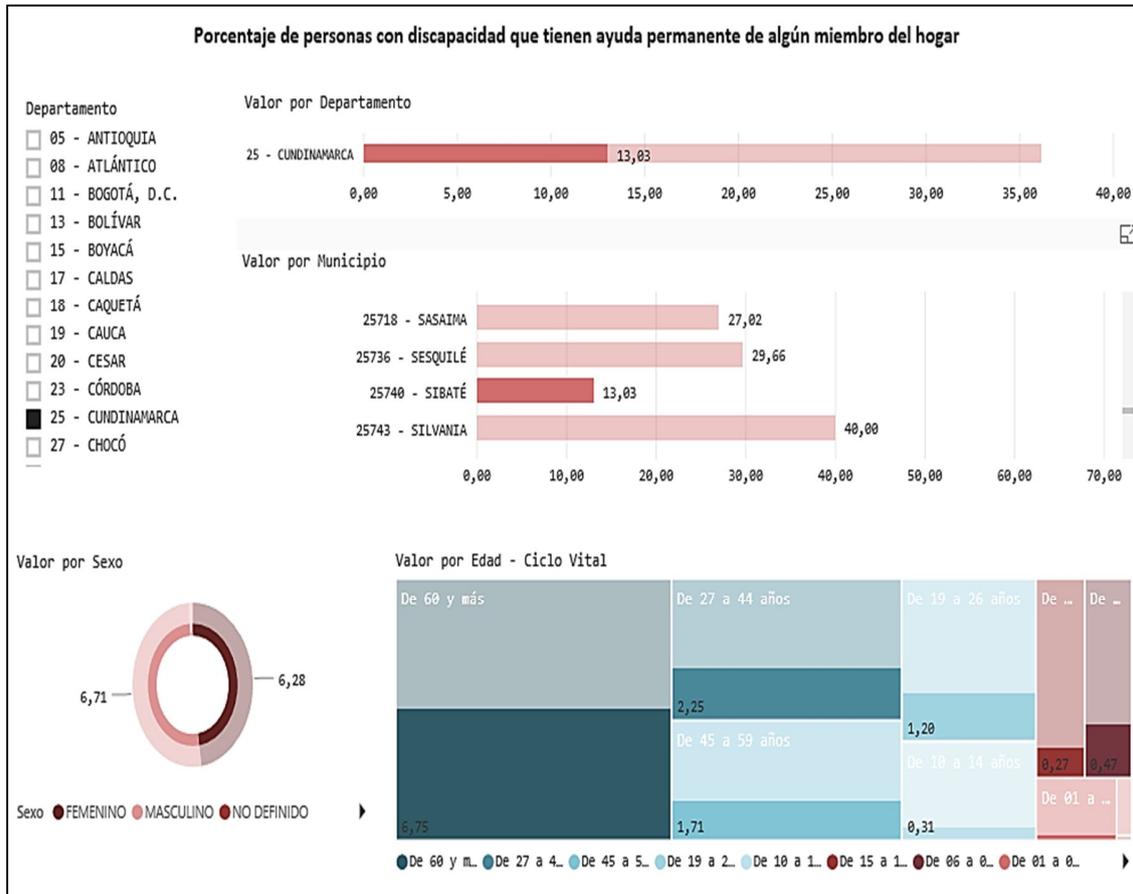
**Figura 4** Porcentaje de personas con discapacidad según actividad principal en los últimos seis meses.  
Fuente de información: (SISPRO, 2018)

En la figura anterior, se identifica que el 0.04% de PcD se encuentra buscando trabajo, lo cual es punto de referencia para el desarrollo de la propuesta de modelo de negocio que se plantea.



**Figura 5** Porcentaje de personas con discapacidad que saben leer y escribir  
Fuente de información: (SISPRO, 2018)

En la figura anterior, se identifica que solo el 3.14% de PcD saben leer y escribir, por lo cual la población a vincular dentro los procesos de modelo de negocio seria en su mayoría para cargos operativos.



**Figura 6** Porcentaje de personas con discapacidad que tienen ayuda permanente de algún miembro del hogar  
Fuente de información: (SISPRO, 2018)

En la figura anterior, se identifica que el 13.03% de PcD requieren de acompañamiento, por lo cual dentro la propuesta de modelo de negocio se tiene en cuenta los cuidadores.

## **1.5. Justificación**

Esta investigación se justifica desde la problemática detectada, considerando los procesos productivos y de emprendimiento establecidos en el Plan de Desarrollo del Municipio de Sibaté como parte fundamental para la oportunidad de vinculación laboral, fortaleciendo y articulando el programa de la Granja Integral como un modelo de negocio incluyente, sostenible y sustentable; además, de contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de las PcD y sus cuidadores.

En este sentido, esta propuesta se realiza teniendo en cuenta la percepción de una necesidad real que representa una posibilidad de ubicar laboralmente a las PcD y sus cuidadores, para generar una alternativa de solución a dicha problemática que amerita a la intervención de todos los actores involucrados (Tabla 2 pág. 26).

Por otra parte, esta propuesta también busca contribuir al desarrollo personal, profesional y familiar de las PcD, con el fin del disfrute pleno de uno de sus derechos básicos como la oportunidad de un trabajo digno e incluyente que permita mejorar sus condiciones de vida y las de sus cuidadores. A parte de contribuir a mejorar la calidad de vida, se desea promover la participación de las PcD mediante acciones encaminadas a fortalecer las habilidades y competencias de cada individuo, demostrando que la condición de discapacidad no es un limitante, sino al contrario la fortaleza para ser parte activa y transformadora de la sociedad.

## **1.6. Objetivo**

### **1.6.1. Objetivo General**

Generar una propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

2. Identificar las alternativas de solución que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de la Población con Discapacidad y sus cuidadores.

3. Seleccionar la alternativa de solución que conlleve al mejoramiento de la calidad de vida de las Personas en Condición de Discapacidad y sus cuidadores.

4. Generar la programación del proyecto que desarrolle la alternativa de solución seleccionada.

## **2. PREPARACIÓN ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

En este capítulo, se identifican las posibles alternativas de solución que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus cuidadores, aportando al desarrollo de los objetivos propuestos dentro del modelo de negocio como beneficio de oportunidad laboral para la población afectada y objetivo.

### **2.1. Alternativas de solución**

Considerando la información obtenida por medio de la herramienta del lienzo de canvas, se identificaron algunas de las variables que aportan al desarrollo de la propuesta articulando el programa de la granja integral; con el fin de beneficiar a las PcD y sus cuidadores del municipio

de Sibaté, dando como resultado 3 posibles alternativas de solución mediante un análisis cualitativo y cuantitativo de cada una:

Fuente de información: Elaboración propia

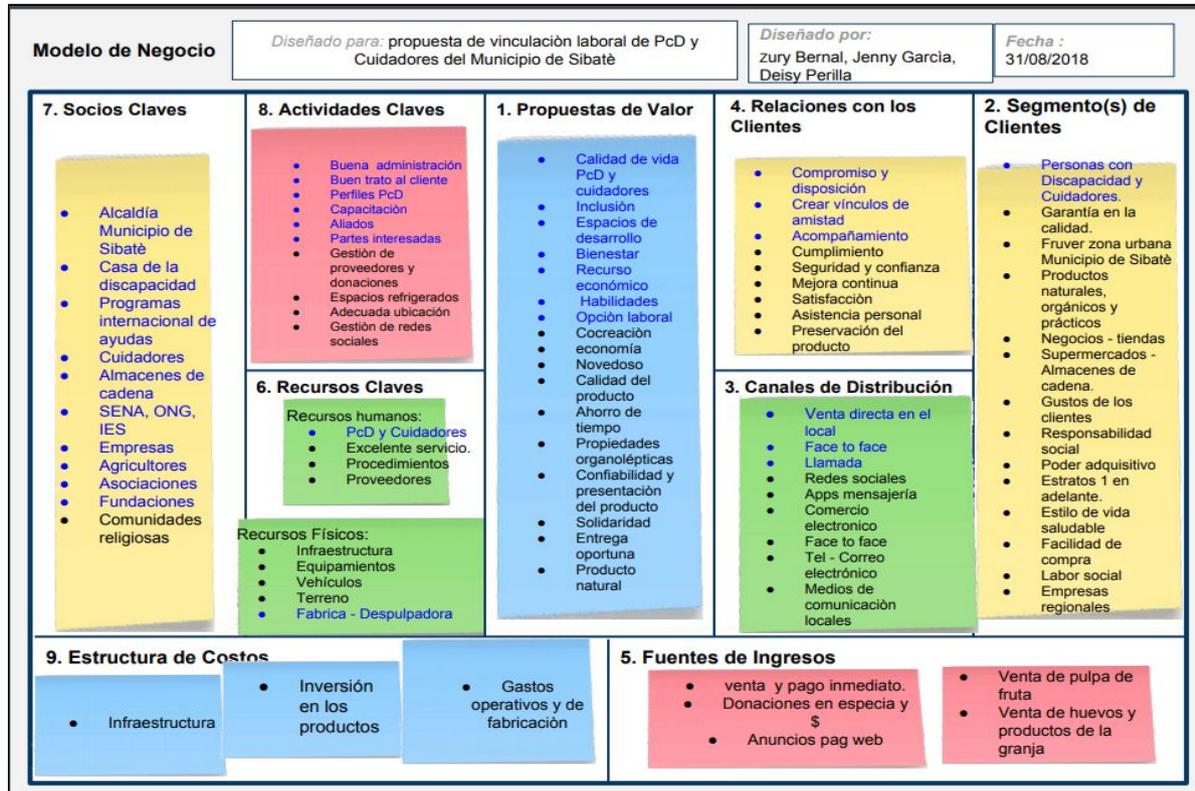


Figura 7 Lienzo de canvas – modelo de negocio para PcD y cuidadores del municipio de Sibaté

Tabla 3 Análisis Cualitativo de Alternativas de solución

Análisis Cualitativo de Alternativas			
Criterio	Alternativa N° 1	Alternativa N° 2	Alternativa N° 3
Viabilidad (técnica, Jurídica, ambiental y económica)	3	2	3
Pertinencia (plan departamental y acorde a institución ejecutora)	3	2	3
Impacto (medido en número de personas beneficiadas)	3	2	2
Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto)	2	1	2

<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
--------------	-----------	----------	-----------

Fuente de información: Elaboración propia

<b>Influencia Alta</b>	<b>3</b>
<b>Influencia Media</b>	<b>2</b>
<b>Influencia Baja</b>	<b>1</b>
<b>Influencia Nula</b>	<b>0</b>

**Tabla 4** Análisis Cuantitativo de Alternativas de solución

<b>Análisis Cuantitativo de Alternativas</b>				
<b>Criterio</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Alternativa N°</b>	<b>Alternativa N°</b>	<b>Alternativa N°</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Viabilidad (técnica, Jurídica, ambiental y económica)	20%	0,6	0,6	0,7
Pertinencia (plan departamental y acorde a institución ejecutora)	30%	0,9	0,5	0,7
Impacto (medido en número de personas beneficiadas)	30%	0,9	0,6	0,5
Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto)	20%	0,5	0,2	0,5
Total	100%			
<b>Total</b>		<b>2,9</b>	<b>1,9</b>	<b>2,4</b>

Fuente de información: Elaboración propia

**Alternativa 1.** Articulación programa de la granja integral que lleva acabo la alcaldía municipal de Sibaté, con una propuesta que permita la vinculación laboral para las Personas con Discapacidad (en adelante PcD) y sus cuidadores, mediante un modelo de negocio innovador y sostenible.

**Alternativa 2.** Establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial, que permita la vinculación laboral de las PcD y sus cuidadores, con el fin de mejorar sus ingresos.

**Alternativa 3.** Diseñar un programa integral que vincule la entidad pública como actor principal, en donde se capacite a la PcD y sus cuidadores para que desarrollen sus habilidades y competencias en pro de mejorar su bienestar.

## 2.2. Preparación alternativa de solución

Análisis técnico de la alternativa de solución:

Para el análisis de las alternativas, la calificación se clasifica de acuerdo con la influencia e impacto en una escala de 0 a 3, siendo 0 influencia nula, 1 influencia baja, 2 influencia media y 3 influencia alta.

En cuanto a los criterios de cada selección se justifica cada uno de la siguiente manera:

**Alternativa 1.** Articulación programa de la granja integral que lleva acabo la alcaldía municipal de Sibaté, con una propuesta que permita la vinculación laboral para las Personas con Discapacidad (en adelante PcD) y sus cuidadores, mediante un modelo de negocio innovador y sostenible.

Se califica la influencia de la alternativa 1 así:

**Tabla 5** Ponderación alternativa de solución N° 1

<b>Factores</b>	<b>Valoración</b>
Viabilidad (técnica, Jurídica, ambiental y económica)	3
Pertinencia (plan departamental y acorde a institución ejecutora)	3
Impacto (medido en número de personas beneficiadas)	3
Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto)	2
<b>Total</b>	<b>11</b>

Fuente de información: Elaboración propia

**Primer Criterio:** Viabilidad (técnica, ambiental y económica): Se da una calificación de 3 (influencia alta) teniendo en cuenta que esta alternativa se encuentra articulada a la ley estatutaria en beneficio a la población en condición de discapacidad.

**Segundo criterio:** Pertinencia (plan departamental y acorde a la institución ejecutora): Se da una calificación de 3 (influencia alta) teniendo en cuenta que se articula a uno de los

programas que establece el Plan de Desarrollo Municipal para beneficio de la población con discapacidad, llamado la granja integral.

**Tercer Criterio:** Impacto (medido en número de personas beneficiadas): Se da una calificación de 3 (influencia alta) teniendo en cuenta que con la propuesta se busca beneficiar e impactar a las 318 personas que hacen parte del programa y aquellas que aún no están vinculadas por factores como el tiempo, lo económico, etc.

**Cuarto Criterio:** Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto): Se da una calificación de 2 (influencia media), teniendo en cuenta que la propuesta está sujeta a la aprobación como modelo de negocio sostenible.

La ponderación total para la alternativa 1 es de **11**.

**Alternativa 2.** Establecer alianzas estratégicas con el sector empresarial, que permita la vinculación laboral de las PcD y sus cuidadores, con el fin de mejorar sus ingresos.

Se califica la influencia de la alternativa 2 así:

**Tabla 6** Ponderación alternativa de solución N° 2

Factores	Valoración
Viabilidad (técnica, Jurídica, ambiental y económica)	2
Pertinencia (plan departamental y acorde a institución ejecutora)	2
Impacto (medido en número de personas beneficiadas)	2
Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto)	1
Total	7

Fuente de información: Elaboración propia

**Primer Criterio:** Viabilidad (técnica, ambiental y económica): Se da una calificación de 2 (influencia media)

**Segundo criterio:** Pertinencia (plan departamental y acorde a la institución ejecutora): Se da una calificación de 2 (influencia media) teniendo en cuenta que a pesar de que la ley estatutaria indica el beneficio para las empresas que vinculan este tipo de personas, no es

suficiente ya que un factor que incide en la no vinculación laboral por parte de las empresas, es el no cumplimiento de los requisitos mínimos para la contratación de dicha población; por lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Social del municipio de Sibaté como plan de acción, establece que se debe garantizar que el 95% de la PcD en edad escolar estén vinculadas al sistema educativo (Icero1 S.A.S., 2017).

**Tercer Criterio:** Impacto (medido en número de personas beneficiadas): Se da una calificación de 2 (influencia media) teniendo en cuenta que la decisión de las empresas del sector para la vinculación laboral de dicha población es autónoma.

**Cuarto Criterio:** Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto): Se da una calificación de 1 (influencia nula), teniendo en cuenta que no se puede garantizar que las empresas contraten PcD.

La ponderación total para la alternativa 2 es de 7.

**Alternativa 3.** Diseñar un programa integral que vincule la entidad pública como actor principal, en donde se capacite a las PcD y sus cuidadores para que desarrollen sus habilidades y competencias en pro de mejorar su bienestar.

Se califica la influencia de la alternativa 3 así:

**Tabla 7** Ponderación alternativa de solución N° 3

<b>Factores</b>	<b>Valoración</b>
Viabilidad (técnica, Jurídica, ambiental y económica)	3
Pertinencia (plan departamental y acorde a institución ejecutora)	3
Impacto (medido en número de personas beneficiadas)	2
Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto)	2
<b>Total</b>	<b>10</b>

Fuente de información: Elaboración propia

**Primer Criterio:** Viabilidad (técnica, ambiental y económica): Se da una calificación de 3 (influencia alta) teniendo en cuenta que es viable establecer un programa como política pública para beneficiar a las PcD.

**Segundo criterio:** Pertinencia (plan departamental y acorde a la institución ejecutora): Se da una calificación de 3 (influencia alta) teniendo en cuenta que el Plan de Desarrollo Municipal contempla el implementar 4 programas de emprendimiento que favorezcan a las PcD.

**Tercer Criterio:** Impacto (medido en número de personas beneficiadas): Se da una calificación de 2 (influencia media) teniendo en cuenta que actualmente no se ha ejecutado si no un programa de los cuatro establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal.

**Cuarto Criterio:** Sostenibilidad (posibilidad que la comunidad continúe con beneficios después de terminado el proyecto): Se da una calificación de 2 (influencia media), teniendo en cuenta que a largo plazo se puede garantizar la implementación de los programas que faltan.

La ponderación total para la alternativa 3 es de 10.

Según la ponderación anterior y dada la justificación, se concluye que la mejor alternativa para beneficio de las personas con discapacidad es la N° 1:

**Nombre de la Alternativa:** propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté, mediante un modelo de negocio innovador y sostenible.

## **2.3. Estudio de mercado**

### **2.3.1. Metodología**

El método seleccionado para el desarrollo de esta investigación corresponde a un tipo cualitativo, ya que describe una serie de prácticas explicativas que permiten la observación por medio de técnicas de recolección de datos tales como entrevistas estructuradas y no estructuradas, historias de vida, notas de campo, análisis de documentos, fotografías, grabaciones en audio y video. Además, se establece un enfoque descriptivo dado que se explora las variables sobre el grupo objeto de estudio en donde para esta investigación constituye a las PcD. También se dará un enfoque desde el punto de vista de la investigación cuasi experimental, ya que estudia las relaciones causa-efecto, lo cual permite observar la consecuencia que causa la relación y que conserva una o más variables dependientes como la inclusión laboral para mejorar la calidad de vida de la PcD.

### 2.3.2. Población objetivo

Como se mencionó en la caracterización de la población objetivo, se consideran una doble interpretación, ya que se cuentan como beneficiarios de la propuesta de modelo de negocio las PcD y sus cuidadores y como clientes del producto, los habitantes de la zona urbana del Municipio de Sibaté con poder adquisitivo del producto.

### 2.3.3. Segmentación del mercado.

Segmentación demográfica

La segmentación demográfica de la propuesta considera algunas variables como edad, ingresos y gustos.

El mercado objetivo son los habitantes del Municipio de Sibaté, específicamente los que residen en la zona urbana de estratos 2, 3 y 4 con recursos económicos que tengan poder adquisitivo del producto.

**Tabla 8** Total población Municipio de Sibaté

ZONA	POBLACIÓN
Urbana	20159
Rural	9929
<b>TOTAL, POBLACIÓN</b>	<b>30088</b>

Fuente de información: (DANE 2005, 2005) Elaboración Propia

## 2.4. Análisis de la oferta y la demanda

### 2.4.1. Demanda

Este estudio nos lleva a conocer, la demanda total: Número total de habitantes del Municipio de Sibaté y de acuerdo con información registrada en la página del DANE la población para el año 2005 era de 30.088 habitantes, para este estudio se tendrá en cuenta únicamente los habitantes de la zona urbana que corresponden a 20.159, de acuerdo a este dato se realizara una muestra del 1.25% de la población que equivalen a 377 personas.

### Formula tamaño de la muestra

Nivel de confianza de 95%

Grado de error de 5%

Aplicando la fórmula de la muestra:  $n = (Z^2pqN) / (Ne^2 + Z^2pq)$

Dónde:

Nivel de confianza (Z) = 1.96

Grado de error (e) = 0.05

Universo (N) = 20.159

Probabilidad de ocurrencia (P) = 0.5

Probabilidad de no ocurrencia (Q) = 0.5

$((1,96)^2 (0,5) (0,5) (20159)) / ((20159) (0,05)^2 + (1,96)^2(0,5) (0,5))$

377 = Tamaño de la muestra

#### **2.4.2. Interpretación resultados de la encuesta**

A continuación, se exponen las preguntas y los resultados de la encuesta realizada a los habitantes de la zona urbana del Municipio de Sibaté por la herramienta Drive la cual se llevó a cabo los días 6, 8,9 y 10 de octubre donde se cumplió con el 100 % del tamaño de la muestra.

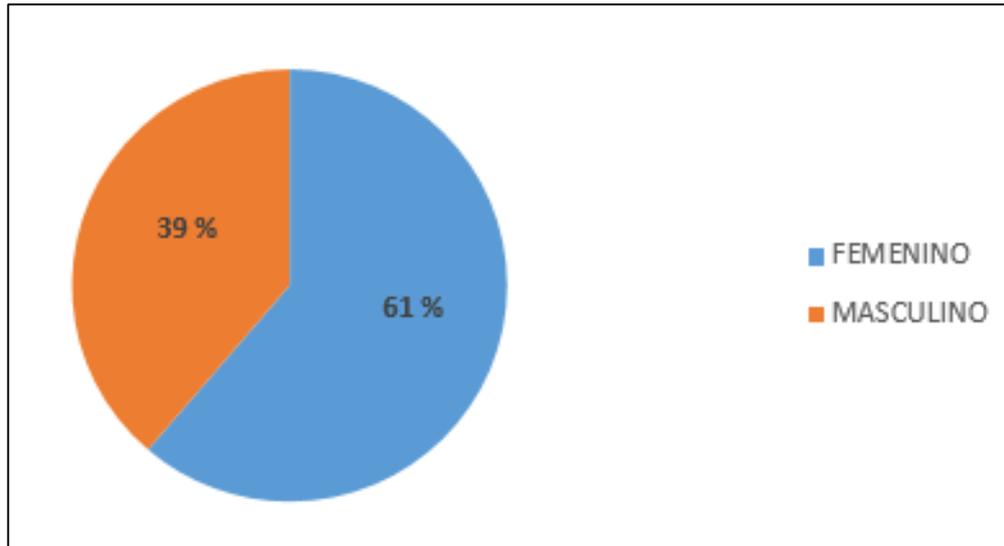
#### **2.4.3. Análisis de la encuesta**

- 1. Género:** Clasificación por género entre participantes de la encuesta por femenino y masculino, con el fin de determinar las preferencias al momento de comprar pulpa de fruta.

Número de participantes: 377

231 (61%): Femenino

146 (39 %): Masculino



**Figura 8 Género**

**Edad por género:** Se determina la edad, para comparar los rangos y género de los posibles clientes y el poder adquisitivo del producto.

Número de participantes: 231

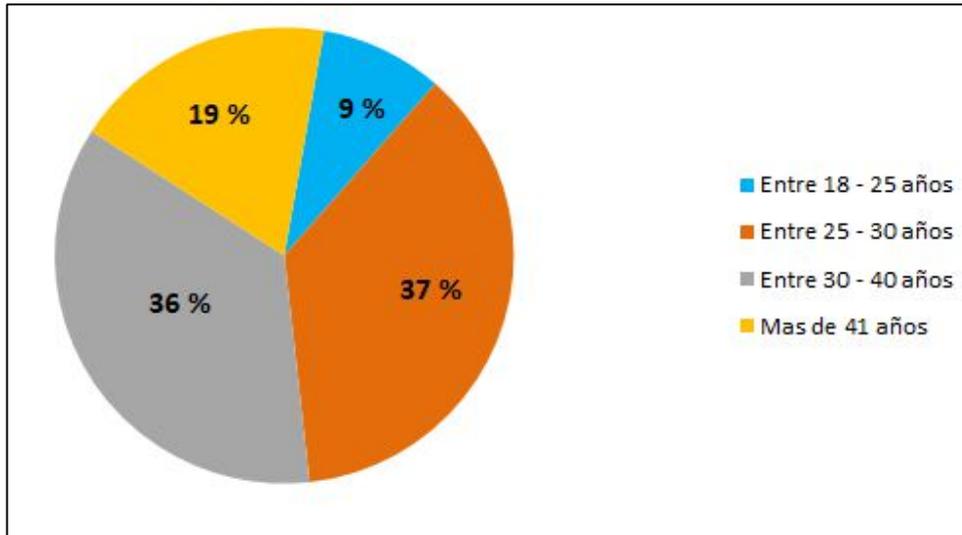
**Femenino**

Entre 18 – 25 años: 20 (9%)

Entre 25 – 30 años: 85 (37 %)

Entre 30 – 40 años: 83 (36 %)

Más de 41 años: 43 (19 %)



**Figura 9** Edad género femenino

### **Masculino**

Número de participantes: 146

Entre 18 – 25 años: 32 (22 %)

Entre 25 – 30 años: 28 (19 %)

Entre 30 – 40 años: 61 (42 %)

Más de 41 años: 25 (17 %)

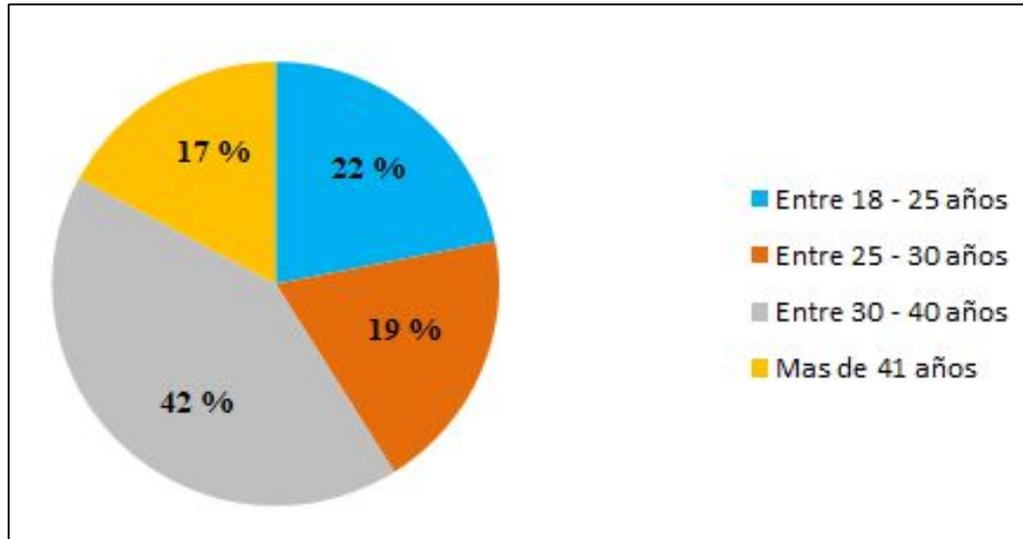


Figura 10 Edad género masculino

## 2. ¿En casa consumen pulpa de fruta?

Se determina mediante esta pregunta la viabilidad de aceptación del producto en el mercado.

Número de participantes: 377

SI: 328 (87 %)

NO: 39 (10 %)

NUNCA: 10 (3 %)

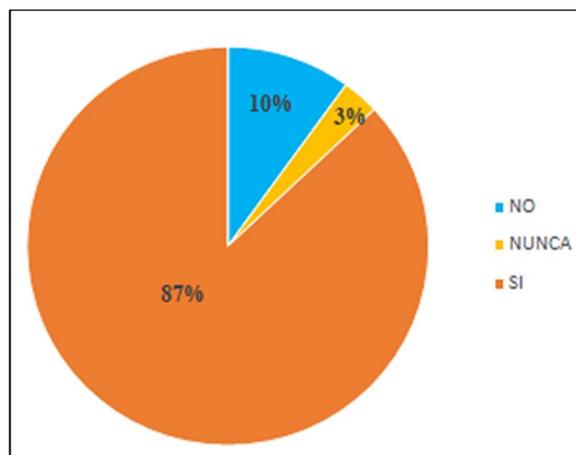


Figura 11 Consumo pulpa de fruta

### 3. ¿Cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?

Mediante esta pregunta, se determina la preferencia en el consumo del producto por parte del cliente.

Número de participantes: 377

Diario: 99 (26 %)

Una vez a la semana: 155 (41 %)

Tres veces a la semana: 80 (21 %)

Nunca: 43 (11 %)

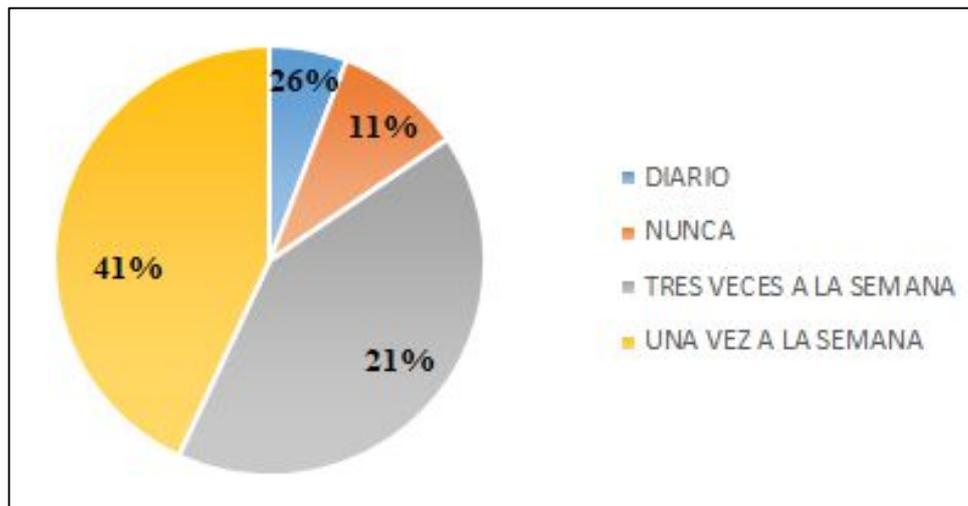


Figura 12 Consume pulpa de fruta

### 4. ¿Cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?

Se busca determinar la presentación del producto de acuerdo a la preferencia del cliente.

Número de participantes: 377

1000 gramos: 46 (12 %)

125 gramos: 117 (31 %)

250 gramos: 130 (34 %)

500 gramos: 57 (15 %)

Ninguna de las anteriores: 27 (7 %)

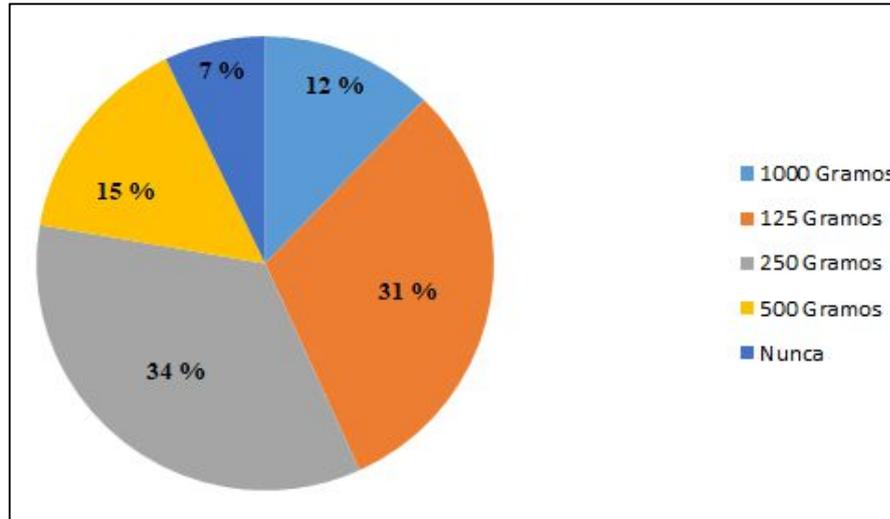


Figura 13 Presentación de la pulpa de fruta

##### 5. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?

Teniendo en cuenta los resultados, se determina el precio de venta óptimo para ofrecer al cliente y de igual manera establecer el punto de equilibrio.

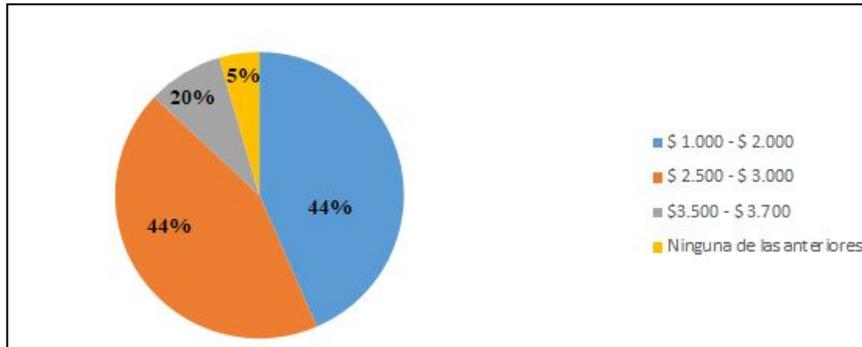
Número de participantes: 377

Entre \$1.000 - \$2.000: 164 (44%)

Entre \$2.500 - \$3.000: 164 (44%)

Entre \$3.500 - \$3.700: 32 (8%)

Ninguna de las anteriores: 17 (5 %)



**Figura 14 Precio de la pulpa de fruta**

### **¿De qué fruta prefiere la pulpa?**

Se determina los gustos de consumo de pulpa de fruta para la población objetivo así:

Número de participantes: 377

Tomate de árbol: 63(17 %)

Piña:15(4%)

Naranja: 1 (0 %)

Mora: 40 (11 %)

Maracuyá: 12 (3 %)

Manzana: 2 (1%)

Mango: 22 (6 %)

Lulo: 62 (16 %)

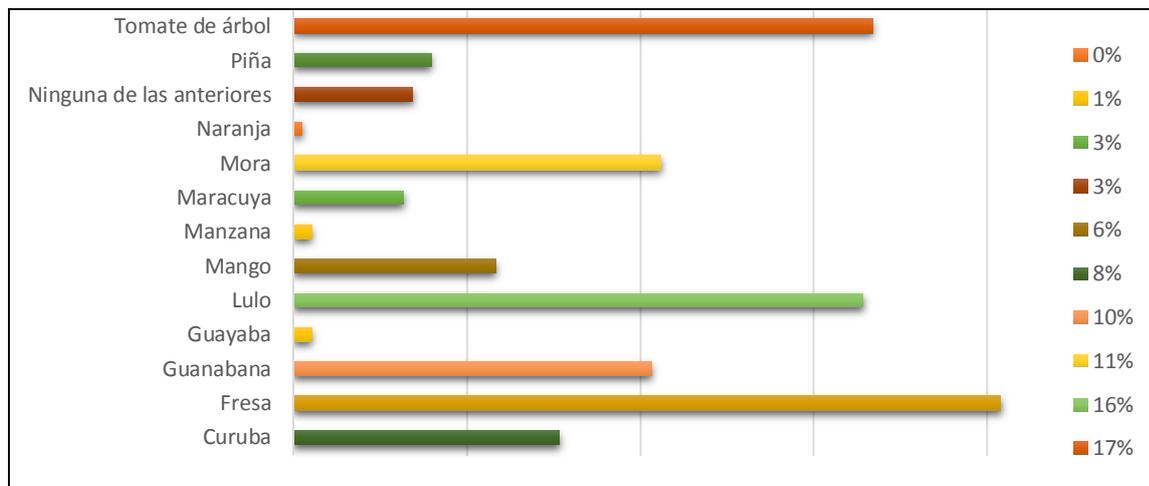
Guayaba: 2 (1 %)

Guanábana: 39 (10 %)

Fresa: 77 (20 %)

Curuba: 29 (8 %)

Ninguna de las anteriores 13 (3%)



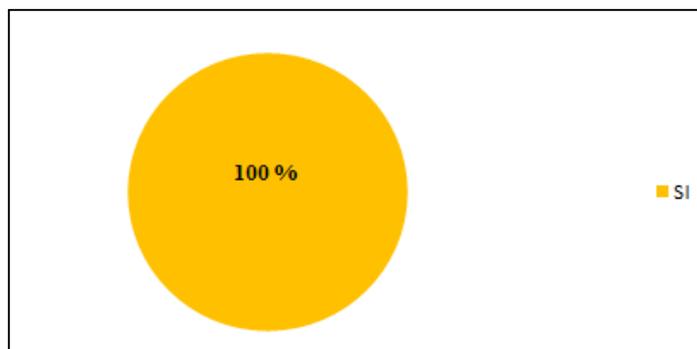
**Figura 15** Preferencia de la pulpa de fruta

De acuerdo a los resultados obtenidos, se establece que la pulpa de fruta con mayor volumen para consumo es la fresa con el 20% y en segundo lugar el tomate de árbol con el 17%, se considera de igual manera la pulpa de mango, mora y guanábana. Por otro lado, la pulpa de fruta que no se procesaría sería manzana, naranja y guayaba de acuerdo con las preferencias de las personas encuestadas.

## 6. ¿En casa consumen huevos criollos?

Número de participantes: 377

SI: 377 (100 %)



**Figura 16** Consumo de huevo criollo

Se determina que el producto es rentable para consumo, de acuerdo a las preferencias de los clientes.

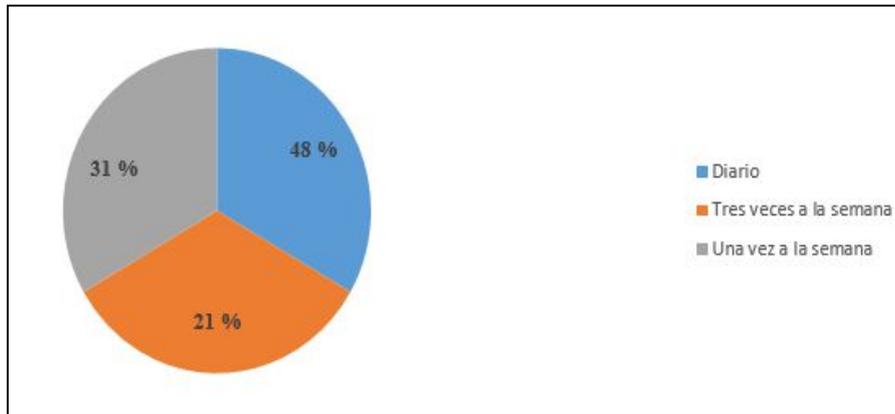
### 7. ¿Cada cuánto consumen huevos en casa?

Número de participantes: 377

Diario: 181 (48 %)

Una vez a la semana: 118 (31 %)

Tres veces a la semana: 78 (21 %)



**Figura 17 Frecuencia de consumo de huevo**

Se establece frecuencia de consumo del producto para determinar la producción.

### 8. ¿Cuál de estas presentaciones de huevos criollos compran en casa?

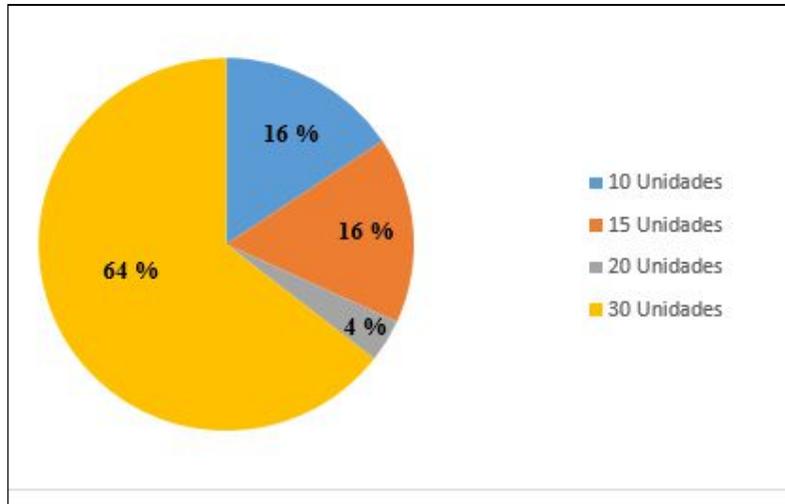
Número de participantes: 377

10 unidades: 59 (16 %)

15 unidades: 61 (16 %)

20 unidades: 14 (4 %)

30 unidades: 243 (64 %)



**Figura 18 Presentación del producto**

Se busca determinar la presentación del producto de acuerdo a la preferencia del cliente.

**9. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?**

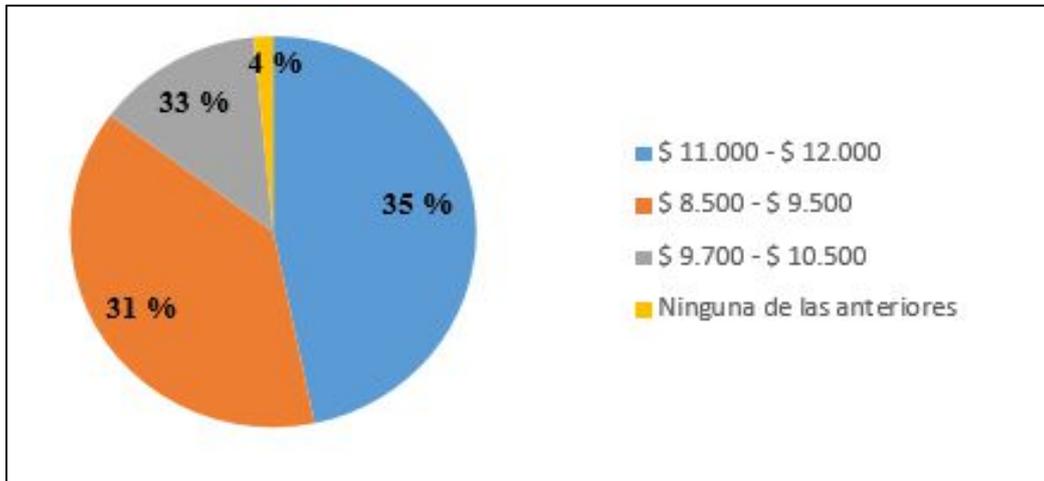
Número de participantes: 377

Entre \$8.500 - \$9.500: 116 (31 %)

Entre \$9.700 - \$10.500: 123 (33 %)

Entre \$11.000 - \$12.000: 133 (35 %)

Ninguna de las anteriores: 5 (1 %)



**Figura 19 Precio del producto**

Teniendo en cuenta los resultados, se determina el precio de venta óptimo para ofrecer al cliente y de igual manera establecer el punto de equilibrio.

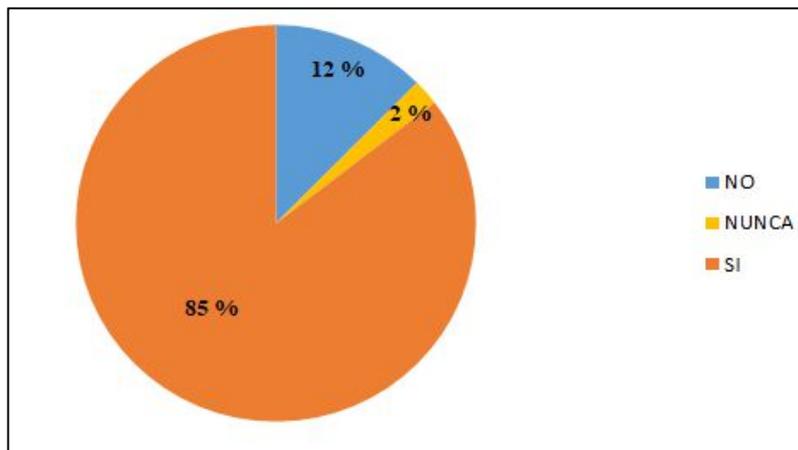
**10. ¿Le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?**

Número de participantes: 377

SI: 322(85 %)

NO: 47(12 %)

NUNCA: 8(2 %)



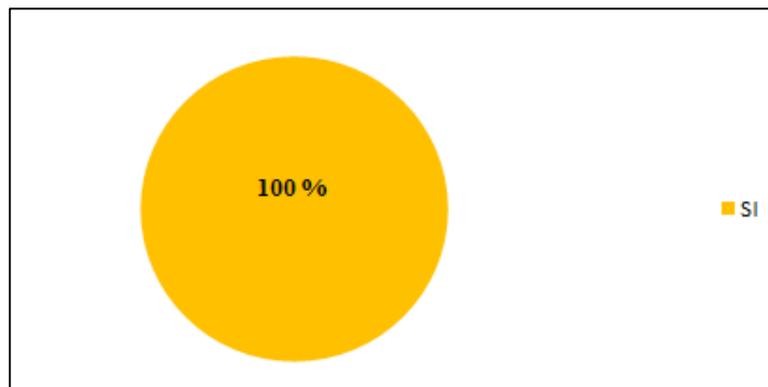
**Figura 20 Servicio a domicilio del producto**

Se determina los canales de distribución para comercialización del producto y satisfacción del cliente.

### 11. ¿Compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?

Número de participantes: 377

SI: 377 (100 %)



**Figura 21 Compra de productos elaborados PcD**

Se determina la solidaridad en cuanto adquirir productos procesados y comercializados por PcD del municipio de Sibaté.

#### 2.4.3.1. Conclusiones de la Encuesta

**Tabla 9** Conclusiones de la Encuesta

PREGUNTA	ANALISIS
Genero	De las 377 encuestas realizadas, se puede concluir que el 61 % de las personas encuestadas son mujeres. Lo cual nos lleva a determinar que el 100% comprarían el producto.
¿En casa consumen pulpa de fruta?	Se identifica que el 87 % de los encuestados consumen pulpa de fruta y el 13 % consume otros productos. De acuerdo al resultado, se puede determinar que el producto ofertado es viable para satisfacer las necesidades del consumidor final.
¿Cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?	De los encuestados el 41% consumen pulpa de fruta una vez a la semana, mientras que el 26 % consume el producto diariamente. Con este resultado podemos iniciar una campaña para incentivar el consumo de pulpa de fruta para el bienestar del consumidor final.
¿Cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?	El 61 % de la población encuestada preferencia la presentación de 200 a 1000 gramos.

¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?	Se observa que el 88% población encuestada estaría dispuesta a pagar desde \$1.000 hasta \$3.000 por el producto.
¿De qué fruta prefiere la pulpa?	Se puede determinar que la pulpa de fruta de mayor preferencia para el cliente es la Fresa con un 20% y el Tomate de Árbol con un 17% seguido de la Guanábana con un 10 %.
¿En casa consumen huevo criollo?	El 100 % de los encuestados consumen huevos criollos el cual nos lleva a determinar que el producto es rentable.
¿Cada cuánto consumen huevos criollos en casa?	El estudio muestra que el 48 % de la población consume huevo criollo diariamente, mientras que el 31 % lo hace una vez a la semana y el 21 % tres veces a la semana.
¿Cuál de estas presentaciones de huevos criollos compran en casa?	El 64 % prefiere comprar el producto por 30 unidades, lo cual permite determinar la presentación para la comercialización del producto.
¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?	El estudio muestra que por ser un producto criollo de las personas encuestadas el 68 % estaría dispuesto a pagar entre \$ 9.000 y \$12.000.
¿Le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?	El 85 % de la población encuestada si aceptaría el producto a domicilio.
¿Compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?	El 100 % de la población encuestada compraría productos procesados por PcD.

Fuente de información: Elaboración propia

#### **2.4.4. Oferta**

En la actualidad en el Municipio existen cinco Fruver ubicados en la zona urbana de Sibaté, de los cuales y de acuerdo a entrevista realizada, tres de los establecimientos informan que ofrecen el producto de fruta despulpada, procesada y comercializada por ellos mismos teniendo en cuenta que realizar este proceso es más rentable que contratarlo por terceros. La idea de ofertar el producto es brindar un servicio de entrega puerta a puerta para los habitantes de la zona urbana de Sibaté con el fin de optimizar tiempo y garantizar la calidad del producto, entregando una idea innovadora que no se está atendiendo.

##### **2.4.4.1. Estrategias de Producto**

1. Producto de alta calidad que tenga características exclusivas e innovadoras y de una imagen de estatus o prestigio.
2. Diseño de la etiqueta que genere recordación de la marca.
3. Comercialización del producto en bolsas biodegradables.

#### **2.4.4.2. Estrategias de Plaza**

3. Ofrecer nuestros productos puerta a puerta.
4. Ubicar el producto en colegios, fruver, punto de venta exclusivo en la plaza de mercado del municipio.
5. Distribución del portafolio de productos.

#### **2.4.4.3. Estrategias de Precio**

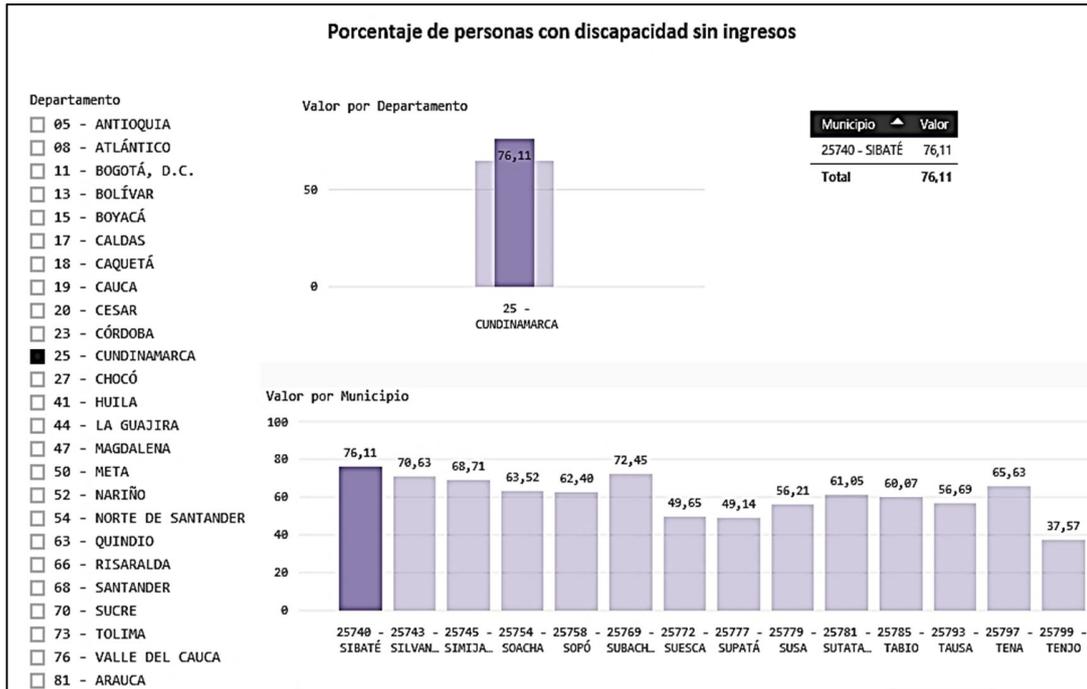
3. Descuentos con el fin de conseguir una penetración en el mercado rápido y eficaz, es decir, para atraer rápidamente a un gran número de consumidores y conseguir una gran cuota de mercado.
4. Descuentos en el precio dependiendo la cantidad de producto adquirido.
5. Dos por uno en el producto dependiendo el inventario del producto en la pulpa de fruta.

#### **2.4.4.4. Estrategias de Promoción**

3. Medios de comunicación (tv canal municipal, volantes, perifoneo emisora local del municipio).
4. Calidad en la atención servicio al cliente tanto personalizada como virtual.
5. Publicidad que genere expectativa.

### **2.5. Déficit**

Teniendo en cuenta la información que muestra la siguiente figura, Sibaté ocupa el puesto 16 con el 76.11% entre los municipios de Cundinamarca con los índices más altos en cuanto a porcentaje de personas con discapacidad sin ingresos, teniendo en cuenta que el porcentaje más alto es para Gachalá con el 93.49%, sigue Ubalá con el 88.62%, Gama 85.43%, Choachi 83.46%, Pandi 82.94%, Yacopí 81.72%, Junín 81.16%, el Peñón 80.65%, Villagómez 79.66%, Tocaima 77.86%, Topaipí 77.78%, Viani 77.62%, Albán 77.03%, Fosca 77.02, Tibacuy 76.19 (Social, 2018).



**Figura 22 Porcentaje de personas con discapacidad sin ingreso**

Fuente de información: (SISPRO, 2018)

Por lo cual, se determina que mediante la propuesta de modelo de negocio se interviene a una necesidad real, que permite la inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores articulando el programa granja integral del municipio de Sibaté.

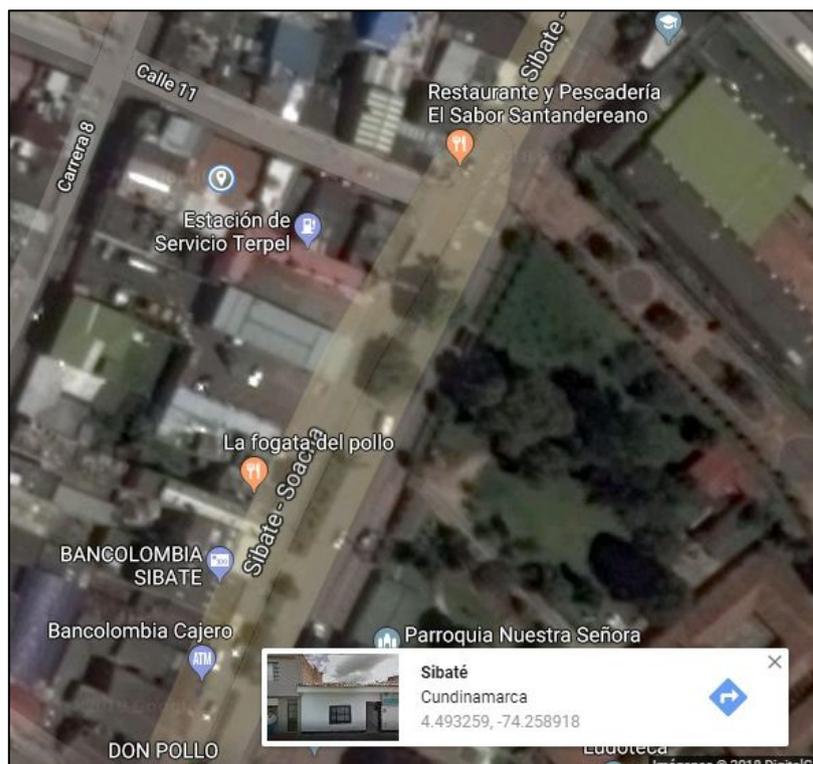
## 2.6. Estudio de localización

Se define la localización de la alternativa en tres posibles ubicaciones, la ubicación del Centro de Rehabilitación llamado Casa de la Discapacidad, la ubicación del programa de huerta como terapia ocupacional granja integral vereda la Unión y una bodega ubicada en la plaza de toros del municipio. Se determina la ubicación así:

Localización 1: Casa de Discapacidad:



**Figura 23 Localización casa de la discapacidad**  
Fuente de información: (Google maps, 2018)



**Figura 24 Localización casa de la discapacidad satélite**  
Fuente de información: (Google maps, 2018)

El centro de rehabilitación llamado casa de la discapacidad, cuenta con 210 mtr<sup>2</sup> construidos en primer piso, que comprende un consultorio de fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, batería de baños para dama y caballero, aula múltiple, salón de reunión, oficina administrativa y un salón para clase.

Localización 2: granja integral Vereda la Unión



**Figura 25 Localización granja integral**  
Fuente de información: (Google maps, 2018)

Lote de terreno ubicado en la vereda la Unión con cerca de 3600 mtr<sup>2</sup> cuadrados que sirve como granja para cultivo de hortalizas, 180 mtr<sup>2</sup> cuadrados para corrales y 650 mtr<sup>2</sup> cuadrados de construcción en obra negra con adaptaciones de espacios para la cría de gallinas, ceba de novillos, ceba de marranos y ceba de conejos (Alcaldía Municipal de Sibaté, 2016).

Localización 3 Plaza de Toros:



**Figura 26 Localización Plaza de Toros Sibaté**  
Fuente de información: (Google maps, 2018)

Con el fin de determinar la localización adecuada para el desarrollo del proyecto, se emplea el método de factores ponderados, considerando 4 factores claves como muestra la siguiente tabla:

**Tabla 10** Estudio de localización método de factores ponderados

Estudio de Localización				
Factores	Peso relativo	Alternativas		
		A Casa discapacidad	B Granja	C Bodega Plaza de Toros
Proximidad para las PcD	40	9	3	5
Proximidad para los proveedores	30	7	4	5
Costos de Instalación	20	7	5	7
Transportes	10	6	4	6
<b>Puntuación total</b>		<b>7,7</b>	<b>3,8</b>	<b>5,5</b>

Puntuación Alternativa 1	$9 \times 0,40 + 7 \times 0,30 + 7 \times 0,20 + 6 \times 0,10 = 7,7$
Puntuación Alternativa 2	$3 \times 0,40 + 4 \times 0,30 + 5 \times 0,20 + 4 \times 0,10 = 3,8$
Puntuación Alternativa 3	$5 \times 0,40 + 5 \times 0,30 + 7 \times 0,20 + 6 \times 0,10 = 5,5$

Fuente de información: elaboración propia.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en el método de factores de ponderación, se selecciona la alternativa de localización N° 1, contemplando la facilidad de movilidad, cercanía y reconocimiento de la zona en que se ubica la casa de la discapacidad para dicha población.

## **2.7. Estudio técnico**

### **2.7.1. Descripción del proceso**

La propuesta de modelo de negocio para la vinculación laboral de PcD y sus cuidadores residentes del municipio de Sibaté, brindara productos de granja, pulpa de frutas y huevos a los habitantes del municipio de Sibaté y almacenes de grandes superficies. Se contará con personal que hace parte del programa de la granja integral para cada uno de los procesos productivos teniendo en cuenta el tipo de discapacidad; además, se contara con los espacios de la granja para realizar los procesos de siembra y cosecha de los productos, teniendo en cuenta que la propuesta de modelo de negocio, se ejecuta desde el proceso de recolección, transformación y comercialización del producto.

La planta estará ubicada al interior de la casa de discapacidad del municipio de Sibaté, lo que facilita el desplazamiento de las PcD y sus cuidadores por cercanía y reconocimiento de la zona.

### **2.7.2. Proceso de producción**

#### **3. Análisis de requerimiento**

Acopio y clasificación de la materia prima: Se inicia proceso con la recolección de la materia prima las frutas y huevos de la granja integral, además de conseguir la mayor cantidad de materia prima posible por medio de donaciones por parte de las asociaciones agrícolas del municipio de Sibaté, en pro de cooperación como responsabilidad social empresarial con el fin de cubrir la demanda.

En esta etapa, la materia prima que se recogió previamente se selecciona y se empieza con el proceso de lavado cumpliendo con las características que requiere; además, es fundamental observar que los productos cumplan con los estándares de calidad.

#### 4. Despulpado de producto

Transformación en el producto final que se desea, garantizando calidad y satisfacción a los clientes.

#### 5. Acondicionamiento / comercialización

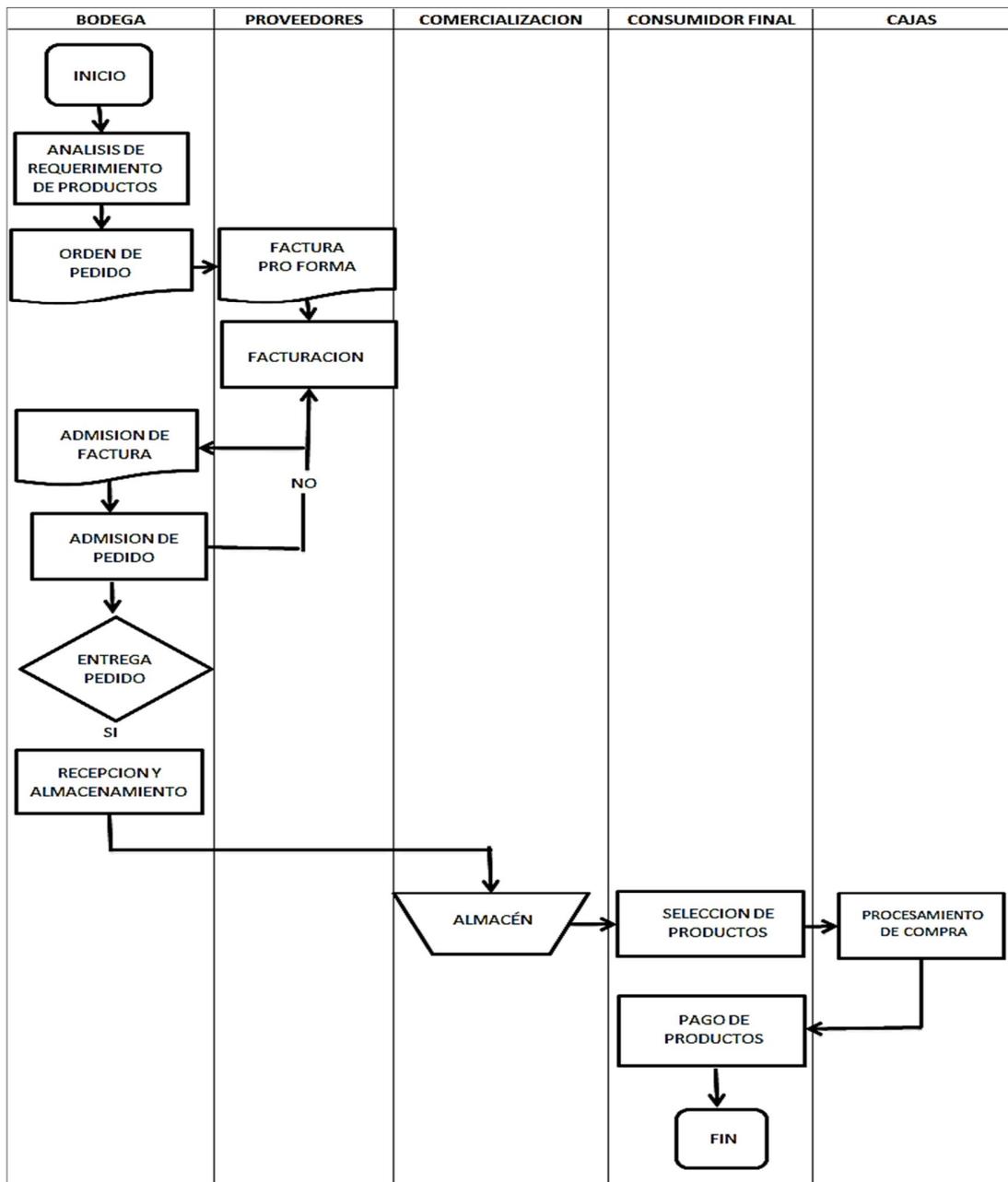
Orden, empaque y entrega de pedido: Dentro de esta etapa, se considera el proceso de distribución del producto una vez se verifique que cumple con los estándares requeridos, proceso que se llevara a cabo mediante el servicio a domicilio, punto de venta ubicado en la casa de la discapacidad, convenios con colegios y almacenes de grandes superficies.

#### 6. Facturación

Recaudo y control de ingresos: Una vez entregado el pedido y realizada la venta de los productos, se realiza arqueo y cierre de caja.

### 2.7.2.1. Diagrama de proceso

Se utiliza el diagrama de flujo para representar gráficamente el proceso



**Figura 27 Diagrama de flujo proceso de producción**

Fuente de información: Elaboración propia

### 2.7.3. Cadena de valor

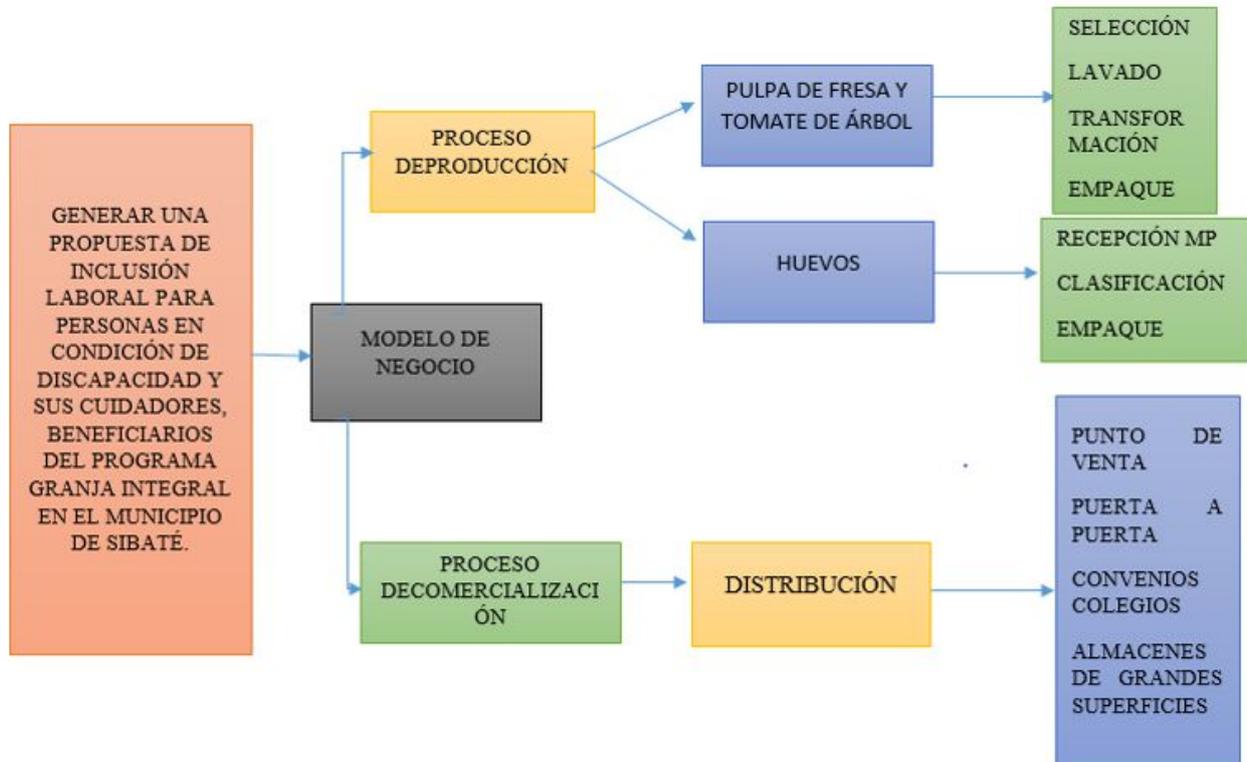


Figura 28 Cadena de valor

Fuente información: Elaboración propia

**Tabla 11** Descripción de la cadena de valor

<b>2.7.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA CADENA</b>			
<b>Administración de recursos humanos</b>			
Brindar una oportunidad laboral para las PcD y sus cuidadores beneficiarios del programa de la granja integral, adecuando correctamente las instalaciones para garantizar el desempeño de sus funciones y otorgando capacitaciones constantes que permitan el desarrollo de sus competencias y habilidades; creando un ambiente laboral sano y propicio para responder a los requerimientos del cargo con compromiso y responsabilidad.			
<b>Desarrollo tecnológico</b>			
Manejo de Tics que permitan el desarrollo de las actividades productivas (transformación del producto y comercialización) y administrativas			
<b>Ventas</b>			
Se usará canales de comunicación locales como la emisora y canal comunitario, además de las redes sociales y perifoneo, para publicidad a bajo costo y brindar un servicio al cliente con contacto directo y comunicación asertiva.			
<b>Logística de entrada</b>	<b>Operaciones</b>	<b>Logística de salida</b>	<b>Marketing y ventas</b>
* Capacitaciones con el SENA para el desarrollo de las funciones *Acuerdos proveedores	* Llevar a cabo el desarrollo del proceso de producción adoptando los principios de la organización y las condiciones del programa de la granja integral.	* Almacenamiento de productos * Toma de pedidos *Distribución se solicitudes de pedido * Transporte y entrega del producto al cliente	* Servicio Post – venta * Diseñar una herramienta para los clientes, que les permita manifestar los PQR y así poder tomar acciones de mejora.
* Garantizar los espacios adecuados para las PcD y sus cuidadores.  * Instalaciones adecuadas para la atención de los clientes internos y externos	*Lavado *Selección  *Despulpado  *Clasificación huevos  *Empaque		* Dar a conocer los productos por medio de los canales de comunicación como redes sociales, emisora, canal comunitario, etc.  *Promoción

Fuente de información: Elaboración propia

## **2.8. Estudio administrativo**

### **2.8.1. Diagnóstico empresarial**

#### **2.8.1.1. Objeto social**

Vinculación laboral PcD y cuidadores del municipio de Sibaté, mediante la responsabilidad social empresarial.

#### **2.8.1.2. Misión**

Promover y fortalecer la inclusión laboral articulado con el programa de la granja integral, potencializando sus habilidades en un ambiente laboral adecuado para el desempeño de sus funciones, el cual tiene como propósito mejorar las condiciones de vida y reducción de la pobreza, que permita la inclusión laboral a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Sibaté

#### **2.8.1.3. Visión**

En el 2022 llevar a cabo nuestra propuesta de trabajo de inclusión laboral, al ser un referente a nivel departamental con un alto sentido de pertenencia ampliando nuestra cobertura a un 100% del mercado potencial.

#### Valores

Responsabilidad

Respeto

Compromiso social

Rentabilidad

Equidad

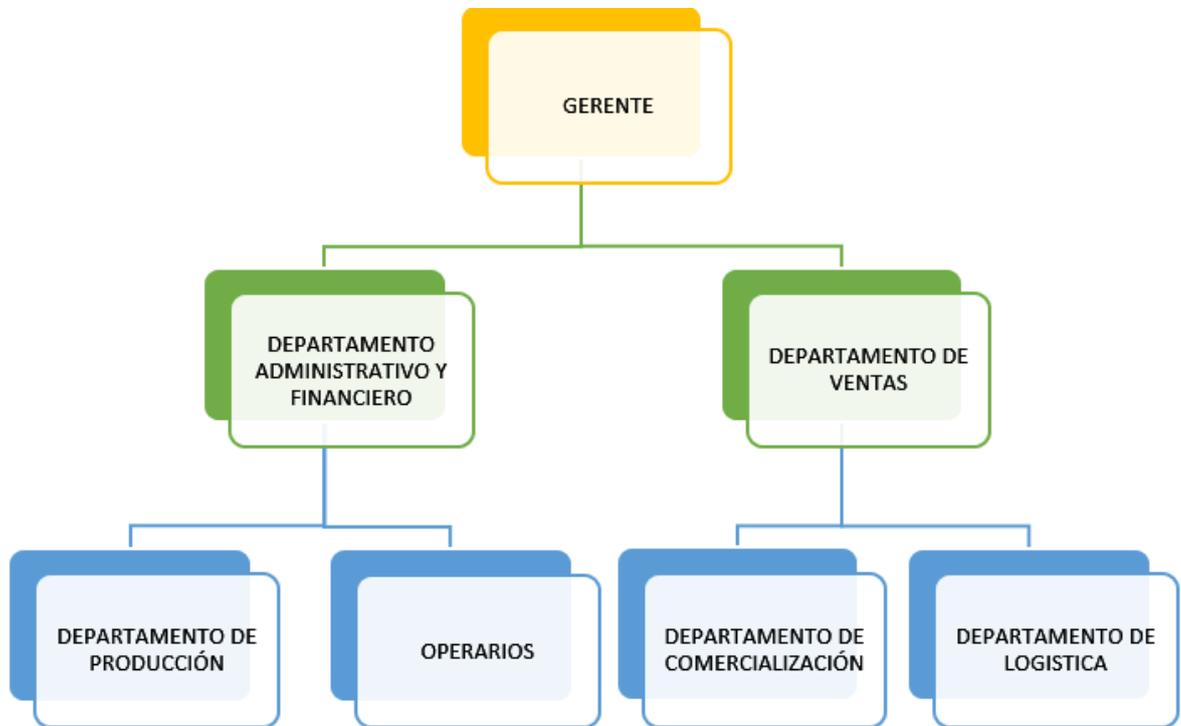
Inclusión

Innovación

Honestidad

Competitividad

#### 2.8.1.4. Estructura organizacional



**Figura 29 Organigrama propuesto de vinculación laboral PcD**

Fuente de información: Elaboración propia

#### 2.8.2. Definición de cargos y perfiles:

Teniendo en cuenta el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPC en adelante), donde establece que las PcD tienen derecho a trabajar, en igualdad de condiciones con las demás; es decir, que se debe garantizar el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo digno y apto que genere un entorno laboral inclusivo, sin barreras y accesible para las PcD; además, promover oportunidades de empleo por cuenta propia.

Dentro de este contexto, se establecen los cargos y perfiles de las personas que se vinculan en la propuesta de modelo de negocio con una muestra de 35 personas incluyendo discapacitados y cuidadores, considerando inicialmente la descripción de las habilidades de 3 tipos de discapacidad para desarrollo de funciones laborales así:

Discapacidad Cognitiva: Cargos de operarios

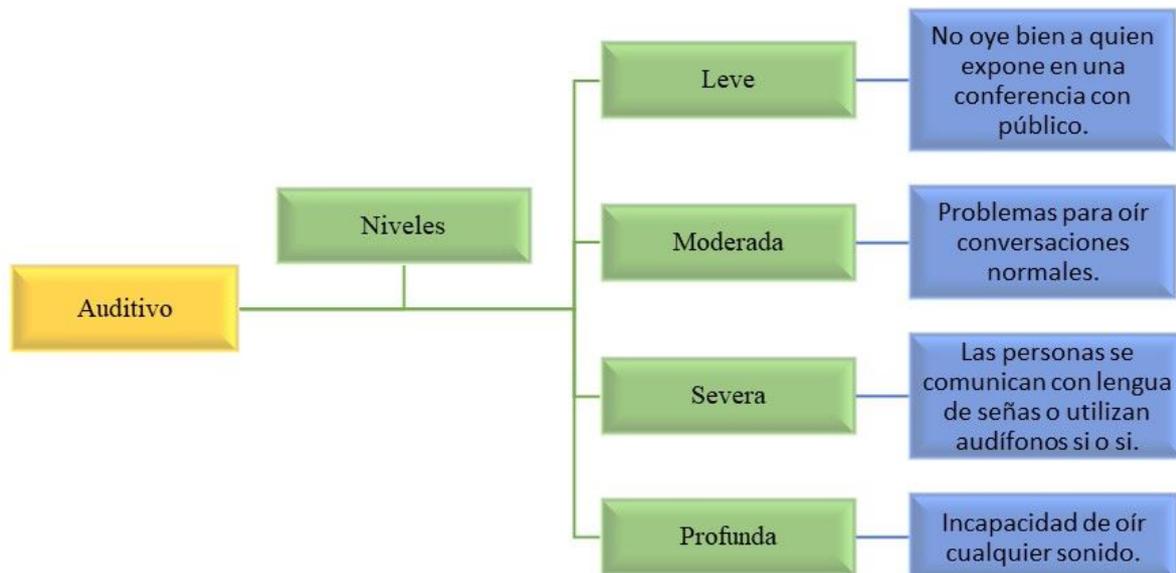
Discapacidad Sensorial Visual o Auditivo: Cargos de funciones administrativas

Discapacidad Física: Cargos de operarios y funciones administrativas

### 2.8.2.1. Descripción tipos de discapacidad

Discapacidad Sensorial Visual o Auditivo: Cargos de funciones administrativas y/o productivos

A continuación, se presenta la clasificación de los niveles de discapacidad auditiva



**Figura 30 Niveles de discapacidad auditiva**  
Fuente de información: (Audífonos digitales , 2014)

Teniendo en cuenta la relación de los niveles de discapacidad auditiva, se determina que de este grupo de personas se trabajará inicialmente con las personas de nivel leve, en la parte del proceso de producción en selección de la materia prima.

A continuación, se clasifican los tipos de discapacidad auditiva.



**Figura 31 Tipos de discapacidad auditiva**  
Fuente de información: (Audífonos digitales , 2014)

**2.7.2.2. Discapacidad Sensorial – Visual:**



**Figura 32 Discapacidad Sensorial – Visual**  
Fuente de información: (Organización Nacional de Ciegos de España)

Considerando que las PcD visual, se les dificultaría ejercer actividades como por ejemplo operar una maquinaria, se establece que su proceso de productividad sería el desempeño de actividades como operarios telefónicos (Organización Mundial de la Salud, 2011).

### 2.7.2.3. Discapacidad Física



**Figura 33 Discapacidad Física**

Fuente de información: (Bienestar CRS Uniminuto, 2018)

Dentro de la clasificación de personas con discapacidad física, se determina vinculación laboral a PcD en paraplejía; sin embargo, la Organización Mundial de Salud (en adelante OMS)(2011) menciona que en una economía agraria, la mayoría de los puestos de trabajo corresponden al sector primario y requieren trabajos manuales pesados, actividades que las personas con capacidad limitada para caminar o acarrear carga tal vez no estén en condiciones de

realizar, por lo tanto, se establece cargos administrativos como recepción y procesos productivos. (Organización Mundial de la Salud, 2011)

Por lo anterior, se determinan los perfiles de cargos (Ver Tabla 12).

### **2.8.3. Proceso de rotación laboral**

Teniendo en cuenta la inversión inicial y la mano de obra contemplada para el desarrollo de las actividades, se plantea como estrategia de costos la rotación de la planta de producción; con el fin de prever y garantizar la salud física y psicológica de los trabajadores (PcD y sus cuidadores); es decir que los jornaleros de la planta de producción se rotaran con los jornaleros de la granja integral realizando sus actividades como proceso de terapia ocupacional.

Es importante aclarar, que a medida que sea sostenible el proyecto se contratara la mano de obra que se requiera; con el fin de lograr la vinculación del 100% de la población objeto del programa; contemplando así, una proyección para el cuarto año (ya se ha terminado las obligaciones financieras) de 35 trabajadores incluyendo discapacitados y cuidadores,

Algunas ventajas del proceso de rotación son:

1. Proceso no rutinario para la PcD
2. Se identifican conocimientos, habilidades y aptitudes
3. Salud, no tareas repetitivas
4. Reconocimiento de los procesos de la empresa

Sin embargo, existe el riesgo de generar costos adicionales en procesos de capacitación y asignación a cada puesto de trabajo, considerando el proceso de adaptación y desarrollo de las funciones del cargo. Para mitigar este tipo de costo, se transfiere el riesgo al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el cual está en la obligación de garantizar la capacitación y formación al trabajo de las PcD y sus cuidadores, asumiendo lo establecido por la ley estatutaria 1618 del 2013.

**Tabla 12** Definición de perfiles

<b>N° de cargo</b>	<b>Denominación del cargo</b>	<b>Área</b>	<b>Condición</b>	<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Formación</b>	<b>Requisito Experiencia</b>	<b>Funciones</b>
1	Administrador	Gerencia	N/A	N/A	Profesional en administración, ingeniería industrial y/o carreras afines como Especialista en Gerencia de Proyectos	Especialista en Gerencia de Proyectos Experiencia de 1 año en cargos administrativos de gerencia	Administrar, planear, dirigir y controlar los procesos de producción y recursos económicos.
1	Coordinador de Ventas	Ventas	N/A	N/A	Profesional en carreras administrativas, ingeniería industrial y/o carreras afines como Especialista en Gerencia de Proyectos	Profesional en ciencias empresariales, experiencia min de 1 año	Realizar la Promoción, divulgación, estrategias de ventas de los productos a ofertar. Garantizar los tiempos de entrega, la calidad de producto y posicionamiento de la marca.
1	Coordinador administrativo y financiero	Financiera	N/A	N/A	Profesional en carreras administrativas, l y/o carreras afines como Especialista en Gerencia de Proyectos.	Profesional en ciencias empresariales, experiencia min de 1 año	Llevar el control de los ingresos y egresos, estados financieros, balance general y los oficios tributarios legales de la empresa. Además, realizar los procesos de contratación respectivos y garantizar los espacios para el desarrollo de las actividades laborales.
5	Jornaleros ( Rotativos)		Discapacitados	Cognitiva	N/A	Pertener a un proyecto municipal	

		Procesos agrícolas (granja)	Cuidadores	N/A	N/A		Realizar procesos de siembra, cosecha y recolección de frutas y huevos de la granja Acompañamiento a las PcD para el proceso de recolección, selección y distribución del producto.
4	Operarios (Rotativos)	Procesos de selección de fruta y huevos	Discapacitados	Sensorial Visual y Auditiva	N/A	Participar de las capacitaciones de cada proceso del modelo de negocio	Funciones de lavado, selección, despulpado, empaque y distribución del producto.

---

Fuente de información: Elaboración propia

Es de aclarar que las PcD tendrán actividades extra laborales o en jornada contraria a su horario laboral, como capacitaciones, terapia de lectura, escritura, psicosocial y ocupacional. Para el ejercicio de dichas actividades, se contempla las alianzas y/o convenios de prácticas profesionales y articulación con proyectos educativos con la universidad Minuto de Dios programas de Psicología, Licenciatura en educación infantil y practica en responsabilidad social y Trabajo Social, tal como lo muestra la Figura 34.

## 2.9. Estudio ambiental

Conteste las siguientes preguntas:

**Tabla 13.** Factores de Riesgo

<b>FACTORES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿El proyecto requiere Licencia Ambiental?		<b>x</b>
¿El proyecto requiere Diagnóstico Ambiental?		<b>x</b>
¿El proyecto requiere Plan de Manejo Ambiental?		<b>x</b>
¿El proyecto requiere otros permisos ambientales?		<b>x</b>

GRUPOS ROTATIVOS X SEMANA	CANT. JORN X DÍA	TIPO DE CONDICIÓN	LUNES	HORARIO	MIÉRCOLES	HORARIO	VIERNES	HORARIO	MARTES JUEVES SÁBADO	VALOR JORNAL	VALOR JORNAL SEMANA
SEMANA 1 GRUPO 1	3	Discapacidad Cognitiva, Auditiva, Visual, Física y cuidadores	Taller de lectura, convenio Uniminuto programa de LPIN	8:00 am - 9:00 am	Taller de escritura convenio Uniminuto LPIN	8:00 am - 9:00 am	Terapia Psicosocial convenio Uniminuto PSIC	8:00 am - 9:00 am	capacitaciones, terapia de lectura, escritura, psicosocial y ocupacional	\$ 30.000	\$ 90.000
			Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm			
			Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm			
			Tiempo laboral	2:10 - 5:10 pm	Tiempo laboral	2:10 - 5:10	Tiempo laboral	2:10 - 5:10			
SEMANA 2 GRUPO 2	3	Discapacidad Cognitiva, Auditiva, Visual, Física y cuidadores	Taller de lectura, convenio Uniminuto programa de LPIN	8:00 am - 9:00 am	Taller de escritura convenio Uniminuto LPIN	8:00 am - 9:00 am	Terapia Psicosocial convenio Uniminuto PSIC	8:00 am - 9:00 am	capacitaciones, terapia de lectura, escritura, psicosocial y ocupacional	\$ 30.000	\$ 90.000
			Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm			
			Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm			
			Tiempo laboral	2:10 - 5:10 pm	Tiempo laboral	2:10 - 5:10	Tiempo laboral	2:10 - 5:10			
SEMANA 3 GRUPO 3	3	Discapacidad Cognitiva, Auditiva, Visual, Física y cuidadores	Taller de lectura, convenio Uniminuto programa de LPIN	8:00 am - 9:00 am	Taller de escritura convenio Uniminuto LPIN	8:00 am - 9:00 am	Terapia Psicosocial convenio Uniminuto PSIC	8:00 am - 9:00 am	capacitaciones, terapia de lectura, escritura, psicosocial y ocupacional	\$ 30.000	\$ 90.000
			Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm			
			Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm			
			Tiempo laboral	2:10 - 5:10 pm	Tiempo laboral	2:10 - 5:10	Tiempo laboral	2:10 - 5:10			
SEMANA 4 GRUPO 4	3	Discapacidad Cognitiva, Auditiva, Visual, Física y cuidadores	Taller de lectura, convenio Uniminuto programa de LPIN	8:00 am - 9:00 am	Taller de escritura convenio Uniminuto LPIN	8:00 am - 9:00 am	Terapia Psicosocial convenio Uniminuto PSIC	8:00 am - 9:00 am	capacitaciones, terapia de lectura, escritura, psicosocial y ocupacional	\$ 30.000	\$ 90.000
			Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm	Tiempo laboral	9:00 AM - 1:00 pm			
			Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm	Almuerzo	1:00 - 2:00 pm			
			Tiempo laboral	2:10 - 5:10 pm	Tiempo laboral	2:10 - 5:10	Tiempo laboral	2:10 - 5:10			
<b>Total vinculados</b>	<b>12</b>									<b>\$ 360.000</b>	

**Figura 34 Rotación de PcD**

Fuente de información: Elaboración propia

### 2.9.1. Efectos ambientales

**Tabla 14** Efectos ambientales

Impacto	Tipo de impacto	Nivel de impacto	Calificación del impacto	Medidas de mitigación	Medida del riesgo
Residuos orgánicos fruta	Positivo (Aprovechamiento de los residuos)	Local (se considera local por ser en la zona de localización del proyecto)	Media	Buen uso y aprovechamiento de los residuos para abono de los cultivos que facilitan la materia prima, teniendo en cuenta que se hace por donación en convenio con los aliados del modelo de negocio, lo cual no genera costo para el proyecto. Capacitación por parte de la secretaria de agricultura del municipio de Sibaté para los agricultores, con el fin de disminuir los químicos en los procesos de siembra y generar productos orgánicos.	Transferencia (Se hace transferencia del riesgo, teniendo en cuenta que el proyecto se encuentra articulado al programa de la granja integral, el cual ya cuenta con los recursos por parte de la Alcaldía)
Químicos en cultivos	Negativo (Son necesarios para el proceso de siembra)	Local (se considera local por ser en la zona de localización del proyecto)	Alto	Reutilizar el agua del proceso de lavado, para aseo de pisos y batería.	Transferencia  Asumir (Se asume el riesgo, teniendo en cuenta que es proceso de producción del proyecto, el cual se encuentra presupuestado)
Desperdicio de agua	Negativo	Local	Alto		

Fuente de información: Elaboración propia

**Impacto:** Describa el impacto ambiental.

**Tipo de Impacto:** Positivo/Negativo.

**Nivel de impacto:** Local, Regional, Nacional.

**Calificación del impacto:** Alto, Medio, Bajo.

**Medidas de mitigación:** Medidas que contribuyan a mitigar el impacto.

## 2.10. Análisis de riesgo

**Tabla 15.** Análisis de riesgo

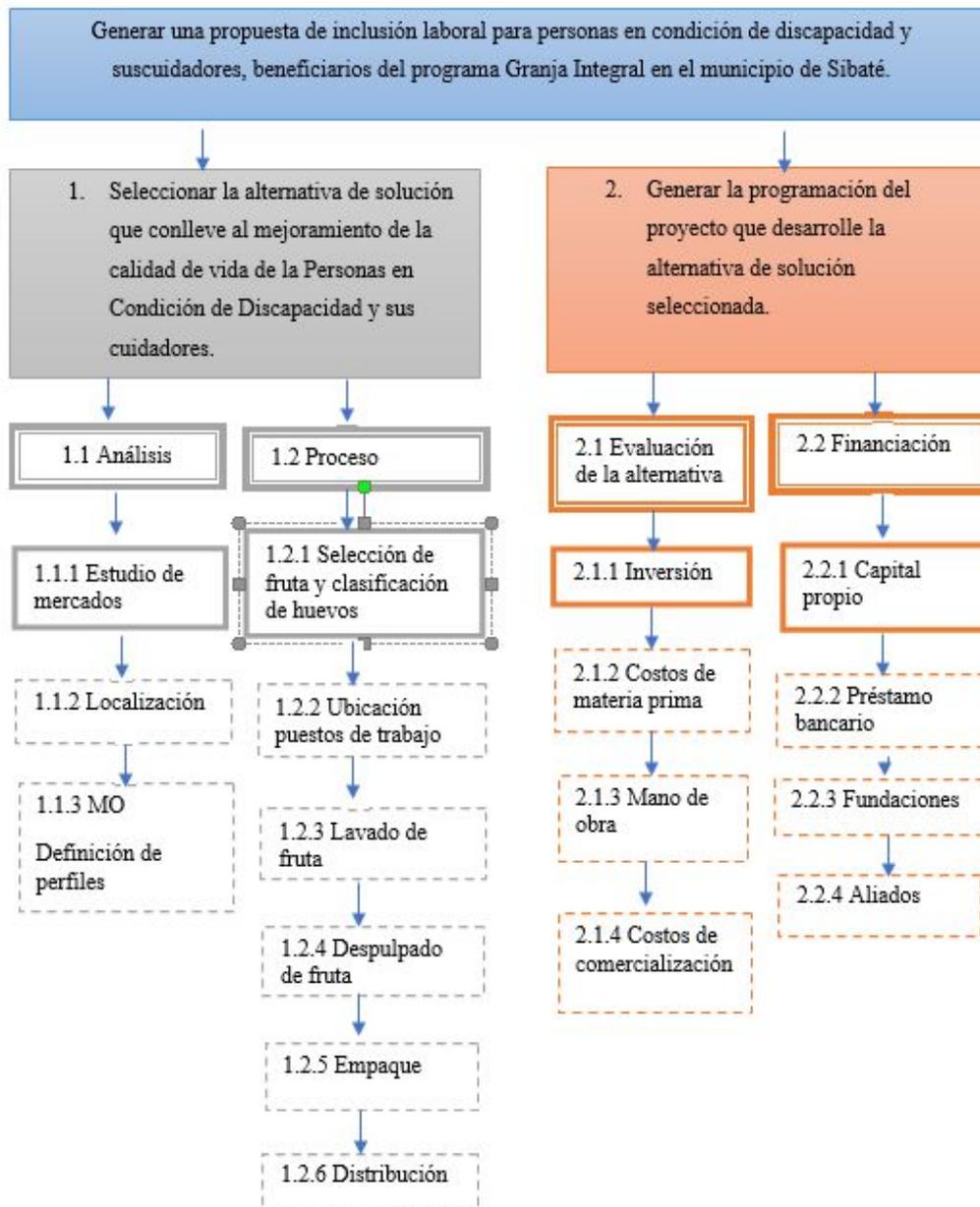
Matriz de Riesgos											
N°	Elemento	Tipo de riesgo	Riesgo		Síntoma	Impacto (A/M/B)	Probabilidad (A/M/B)	Evaluación		Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
			Fuente	Consecuencia				Valor	Nivel		
						1 al 3	A/M/B				
1	Interior	Planta Física	Infraestructura Inadecuada	No contar con la infraestructura adecuada para que las PcD puedan desplazarse por la empresa.	Incapacidades	B	B	1	Bajo	Adecuar los espacios de trabajo para el desempeño de las actividades diarias.	Autores del proyecto
2	Interior	Contratación	Dificultad para ubicar las PcD en el área adecuada.	Por parte de las PcD Se pueden presentar dificultades y tomar actitudes que impacten la productividad.	Clima Laboral	A	A	3	Alto	Desarrollar perfiles detallados de las responsabilidades y actividades que ejecutara de acuerdo a cada discapacidad, con el fin de ubicarlos en la mejor área de la empresa.	Autores del proyecto

Matriz de Riesgos											
N°	Elemento	Tipo de riesgo	Riesgo		Síntoma	Impacto (A/M/B)	Probabilidad (A/M/B)	Evaluación		Respuesta	Responsable de la acción de respuesta
			Fuente	Consecuencia				Valor	Nivel		
						1 al 3	A/M/B				
3	Exterior	Social	No aceptación del producto por la sociedad	Por ser productos elaborados por PcD pueden ser rechazado por temas de higiene.	No consumo del producto	A	M	2	Medio	Realizar el curso de manipulación de alimentos para garantizar calidad y el manejo adecuado de los productos.	Autores del proyecto
4	Interior	Planta Física	inadecuado uso de la maquinaria	No utilizar correctamente la maquinaria puede impactar la operación.	Incapacidades	A	A	3	Alto	Realizar capacitaciones y acompañamiento para el manejo de la maquinaria.	Autores del proyecto
<b>Impacto</b>			Alto, Medio, Bajo								
<b>Probabilidad, valor y nivel de ocurrencia</b>			Alto :3 Medio :2 Bajo: 1								

Fuente de información: Elaboración propia

### 2.10.1. Desagregación de actividades

De acuerdo con la estructura de desglose de trabajo, a continuación, se representa de manera gráfica la desagregación de actividades considerando el proceso de la cadena de valor y los objetivos propuestos para el alcance y cumplimiento del proyecto:



**Figura 35 Desagregación de actividades**  
Fuente de información: Elaboración propia

### 3. EVALUACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

#### 3.1. Inversión Inicial

La misión y visión del modelo de negocio se enfoca en promover y fortalecer la inclusión laboral para las personas que se encuentran en condición de discapacidad contribuyendo al desarrollo de sus habilidades y capacidades. Con la presentación de este plan presupuestal se proyecta el logro de la solidez y sostenibilidad financiera, enfocando adecuadamente los recursos invertidos. En relación con las fuentes de ingresos el 100% se obtienen de la comercialización de la pulpa de fruta y la comercialización de huevos, para cubrir los costos, gastos operacionales y financieros, permitiendo dar excedentes al ejercicio. Para la puesta en marcha de la propuesta, se requiere realizar una inversión inicial en muebles, enseres, elementos de computo, maquinaria y equipo, con el fin de garantizar la calidad del producto a entregar.

De acuerdo a la desagregación de las actividades y en articulación con el proceso de costeo basado en actividades (ABC), se detalla los costos requeridos para el desarrollo de la propuesta y la viabilidad, teniendo en cuenta que entre paréntesis () se relaciona el N° de actividad a la que pertenece el proceso tomando el mismo desde la producción, así:

Costos de materia prima (Actividad 2.1.2)

**Tabla 16** Costo de materia prima

DISPONIBILIDAD			PRODUCCION REAL			
PDTO	AREA SEMBRADA (m) Y N° DE GALLINAS	VOLUMEN DE PRUDUCCIÓN EN Kg- UNIDAD	ENTREGAS Kg	COMPRAS	PRECIO COMPRA KI - UNIDAD	TOTAL SEMANA
FRESA	120	240.000	60.000	20.000	\$800	\$16.000.000
TOMATE	60	36.000	9.000	3.000	\$800	\$2.400.000
HUEVOS	60	240		240	\$195	\$46.800
						<b>\$18.446.800</b>

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina para la compra de pulpa de fruta de fresa en un área de siembra de 120 mtr, producir 240.000 kilos, inicialmente se desean comprar 20.000 kl a un precio de \$800, para la pulpa de fruta de tomate de árbol, se desea un volumen de producción de 36.000 kl para compra

de 3.000 kl a un precio de \$800. En el caso de los huevos, se contempla el N° de gallinas que cuenta la granja integral a la fecha la cual es de 60, se requiere de 240 unidades de huevos a \$195 para obtener una venta de 8 cubetas en 1 semana. A continuación, se detalla en la siguiente tabla, la mano de obra que se requiere para la producción anterior; es de aclarar que se hace rotación del personal, teniendo en cuenta las condiciones de la población a vincular.

Costos de mano de obra directa (Actividad 2.1.3)

**Tabla 17** Detalle Mano de Obra Directa

MANO OBRA DIRECTA							CIF		
FASE	ACTIVIDADES	M O	V/r JORNAL	CANT. JORNALES SEMANA	V/r JORNAL ES	SERV. PÚBLICOS	ARRIENDO	TRANSP	TOTAL FASE
CLASIFICACION PRODUCTO	LAVADO Y SELECCIÓN (Actividad 1.2.3)	1	30.000	3	<b>90.000</b>	160.000	360.000		\$ 610.000
DESPULPADO DE PRODUCTO (Actividad 1.2.4)	PREPARACIÓN	1	30.000	3	<b>90.000</b>	160.000	360.000		\$ 610.000
EMPAQUE (Actividad 1.2.5)	PESAJE BOLSAS SELLADO	1	30.000	3	<b>90.000</b>	160.000	360.000		\$ 610.000
DISTRIBUCIÓN (Actividad 1.2.6)		2	15.000	2	<b>30.000</b>	160.000	360.000	\$ 20.000	\$ 550.000
COMERCIALIZACION (Actividad 2.1.4)	DOMICILIOS								
					300.000	640.000	1.440.000		\$ 2.380.000
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 20.826.800</b>								

Fuente de información: Elaboración propia.

### 3.2. Punto de equilibrio productos

A continuación, se detalla las ventas mínimas con las que debe contar la propuesta:

**Tabla 18** Punto de equilibrio tomate de árbol

PUNTO DE EQUILIBRIO						
		COSTOS FIJOS		COSTOS VARIABLES		VALOR MES
TOMATE	MO	\$	39.031			
	CIF	\$	67.654			
	MP			\$	2.400.000	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>106.685</b>	<b>\$</b>	<b>2.400.000</b>	
		\$		2.506.685	\$	5.013.370,34

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 19** Producción a comprar tomate de árbol

TOMATE	PRODUCCION A COMPRAR
	PLANTULAS 3.000
	PRODUCCION EN GRAMOS 1.000
	<b>TOTAL EN GRAMOS 3.000.000</b>
Ciclo 2 años	PERDIDA(10%) 300.000
	PRODUCCION NETA 2.700.000
	PRODUCCION EN KILOS 2.700

Fuente de información: Elaboración propia

Se requiere de 27 paquetes de pulpa de fruta a la semana, 108 paquetes al mes y 1296 al año.

Se proyectó 3 escenarios para precio de venta así:

**Tabla 20** Primer escenario tomate de árbol

Kilos obtenidos		2.700
costo total producción	\$	2.506.685
Costo de venta unitario	\$	928
30% margen rentabilidad		\$ 279
Precio de venta		\$ 1.207
ventas totales		\$ 3.258.691
Excedentes	\$	752.006

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.207 para cada kilo de pulpa de fruta de tomate de árbol, con un margen de rentabilidad del 30%.

**Tabla 21** Segundo escenario tomate de árbol

Kilos obtenidos	2.700
costo total producción	2.506.685
Costo de venta unitario	928
40% margen rentabilidad	\$ 371
Precio de venta	\$ 1.300
ventas totales	\$ 3.509.359

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.300 para cada kilo de pulpa de fruta de tomate de árbol, con un margen de rentabilidad del 40%.

**Tabla 22** Tercer escenario tomate de árbol

Kilos obtenidos	2.700
costo total producción	2.506.685
Costo de venta unitario	928
50% margen rentabilidad	\$ 464
Precio de venta	\$ 1.393
ventas totales	\$ 3.760.028

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.393 para cada kilo de pulpa de fruta de tomate de árbol, con un margen de rentabilidad del 50%.

**Tabla 23** Punto de equilibrio pulpa de fruta fresa

PUNTO DE EQUILIBRIO					
		COSTOS FIJOS		COSTOS VARIABLES	
<b>FRESA</b>	MO	\$	260.208		
	CIF	\$	451.027		
	MP			\$	16.000.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>711.234</b>	<b>\$</b>	<b>16.000.000</b>
		\$		16.711.234	\$ 33.422.469

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 24** Producción a comprar fresa

FRESA		PRODUCCION A COMPRAR
Ciclo 2 años	PLANTULAS	20.000
	PRODUCCION EN GR	1.000
	TOTAL	20.000.000
	PERDIDA(10%)	2.000.000
	PRODUCCION NETA	18.000.000
	PRODUCCION EN KILOS	18.000

Fuente de información: Elaboración propia

Se requiere de 18 paquetes de pulpa de fruta a la semana, 72 paquetes al mes y 864 al año.

Se proyectó 3 escenarios para precio de venta así:

**Tabla 25** Primer escenario fresa

Kilos obtenidos		18.000
costo total producción	\$	16.711.234
Costo de venta unitario	\$	928
30% margen rentabilidad		\$ 279
Precio de venta		\$ 1.207
ventas totales		\$ 21.724.605

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.207 para cada kilo de pulpa de fruta de fresa de árbol, con un margen de rentabilidad del 30%.

**Tabla 26** Segundo escenario fresa

Kilos obtenidos		2.700
costo total producción		2.506.685
Costo de venta unitario		928
40% margen rentabilidad		\$ 371
Precio de venta		\$ 1.300
ventas totales		\$ 3.509.359

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.300 para cada kilo de pulpa de fruta de tomate de árbol, con un margen de rentabilidad del 40%.

**Tabla 27** Tercer escenario fresa

Kilos obtenidos	2.700
costo total producción	2.506.685
Costo de venta unitario	928
50% margen rentabilidad	\$ 464
Precio de venta	\$ 1.393
ventas totales	\$ 3.760.028

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$1.393 para cada kilo de pulpa de fruta de tomate de árbol, con un margen de rentabilidad del 50%.

**Tabla 28** Punto de equilibrio huevos criollos

<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>				
		<b>COSTOS FIJOS</b>	<b>COSTOS VARIABLES</b>	<b>VALOR MES</b>
<b>HUEVOS</b>	MO	\$ 761		
	CIF	\$ 1.319		
	MP		\$ 46.800	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.080</b>	<b>\$ 46.800</b>	
		\$		\$ 48.880

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 29** Producción a comprar huevos criollos

<b>PRODUCCION A COMPRAR</b>	
GALLINAS	60
PRODUCCION EN UNIDADES	5
TOTAL SEMANA	<b>300</b>
PERDIDA(20%)	60
PRODUCCION NETA	240
PRODUCCION SEMANA CUBETAS	8

Fuente de información: Elaboración propia

Se requiere de 300 huevos criollos a la semana para 8 cubetas.

Se proyectó 3 escenarios para precio de venta así:

**Tabla 30** Primer escenario huevos criollos

UNIDADES		240
costo total producción	\$	48.880
Costo de venta unitario	\$	204
30% margen rentabilidad		\$ 61
Precio de venta		\$ 265
ventas totales		\$ 63.544

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$265 cada unidad de huevos criollos, con un margen de rentabilidad del 30%.

**Tabla 31** Segundo escenario huevos criollos

Kilos obtenidos		240
costo total producción		48.880
Costo de venta unitario		204
40% margen rentabilidad		\$ 81
Precio de venta		\$ 285
ventas totales		\$ 68.433

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$285 cada unidad de huevos criollos, con un margen de rentabilidad del 40%.

**Tabla 32** Tercer escenario huevos criollos

Kilos obtenidos		240
costo total producción		48.880
Costo de venta unitario		204
50% margen rentabilidad		\$ 102
Precio de venta		\$ 306
ventas totales		\$ 73.321

Fuente de información: Elaboración propia

Se determina un precio de venta de \$306 cada unidad de huevos criollos, con un margen de rentabilidad del 50%.

### 3.3. Detalle de la inversión (Actividad 2.1.1)

**Tabla 33** Detalle de la inversión

<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>CANT</b>	<b>V/UNIT</b>	<b>V/TOTAL</b>
Mesón De Trabajo En Acero	5	\$ 680.000	\$ 3.400.000
Escritorio Dublín	1	\$ 220.900	\$ 220.900
Silla Oficina Giratoria Ergonómica Roja Reclinable Y Brazos	1	\$ 120.000	\$ 120.000
Canastillas Plásticas Fabricantes Solo Al Por Mayor	20	\$ 8.000	\$ 160.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 3.900.900</b>
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>			
Computador Core I3 +4gb Ram+500gb Lcd 19	1	\$ 549.000	\$ 549.000
Caja Registradora Casio Alfanumérica Se - S800 Refurbished	1	\$ 699.000	\$ 699.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.248.000</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			
Maquinaria y equipo Despulpadora	2	\$ 4.200.000	\$ 8.400.000
Refrigerador Industrial Vertical Grande 2.10 X 1.50 Y 0.70p	1	\$ 5.800.000	\$ 5.800.000
Selladora De Bolsas Con Banda Transportadora Continua	2	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000
Lavaplatos Industrial De 3 Pocetas.	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 18.700.000</b>

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 34** Inversión inicial

<b>INVERSION INICIAL</b>	
	Año 0
<b>Activos fijos</b>	<b>\$ 23.848.900</b>
Muebles y enseres	\$ 3.900.900
Maquinaria y equipo	\$ 18.700.000
Equipo de computo	\$ 1.248.000
<b>Gastos diferidos</b>	<b>\$ 1.200.000</b>
Estudios y permisos iniciales	\$ 1.200.000
<b>Imprevistos</b>	<b>\$ 1.000.000</b>
<b>Adecuación/Reparaciones locativas</b>	<b>\$ 1.000.000</b>
adecuaciones puestos de trabajo	\$ 600.000
Pintura	\$ 400.000
	<b>\$ 26.048.900</b>

Fuente de información: Elaboración propia

### 3.4. Gatos de depreciación

**Tabla 35** Gastos de depreciación

<b>GASTOS DE DEPRECIACIÓN</b>					
Conceptos/Años	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>AÑO 5</b>
Muebles y enseres	\$390.090	\$390.090	\$390.090	\$390.090	\$390.090
Maquinaria y equipo	\$3.740.000	\$3.740.000	\$3.740.000	\$3.740.000	\$3.740.000
Equipo de computo	\$416.000	\$416.000	\$416.000		
<b>Total depreciación año</b>	<b>\$4.546.090</b>	<b>\$4.546.090</b>	<b>\$4.546.090</b>	<b>\$4.130.090</b>	<b>\$4.130.090</b>

Fuente de información: Elaboración propia

### 3.5. Gastos de personal

Se incluyen los gastos de personal administrativos necesarios para el funcionamiento de la propuesta.

**Tabla 36** Gastos de personal

<b>DENOMINACIÓN DEL CARGO</b>	<b>AREA</b>	<b>SALARIOS</b>	<b>Nº CARGOS</b>	<b>SALARIOS</b>	<b>DEDICACIÓN</b>	<b>CARGA PRESTACION AL 1.53%</b>	<b>TOTAL SALARIO</b>
Administrador	Adm/tiva	\$ 1.500.000	1	\$ 1.500.000	TC	\$ 795.000	\$ 2.295.000
ventas	Adm/tiva	\$ 1.500.000	2	\$ 3.000.000	TC	\$ 1.590.000	\$ 4.590.000
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>							<b>\$ 6.885.000</b>

Fuente de información: Elaboración propia

### 3.6. Financiación de la inversión (Actividad 2.2)

Para la inversión inicial los recursos serán propios y financiados por préstamo Bancario, la participación de los rubros se relaciona a continuación.

Capital propio y financiado (Actividad 2.2.1 y 2.2.2)

**Tabla 37** Origen de los recursos

CLASE	MONTO	ESTRUCTURA FINANCIERA	COSTO	PONDERADO
DEUDA	\$ 23.048.900	88%	26,34%	23,30%
APORTES PROPIOS	\$ 3.000.000	12%	51,293%	5,91%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 26.048.900</b>	<b>100%</b>		<b>29,21%</b>

Fuente de información: Elaboración propia

El 29.21 % es la tasa mínima aceptada de rentabilidad para que el proyecto sea viable o financieramente aceptable.

El crédito se contempla a tres años; Para la financiación que es el 88% de los recursos se calculan con la siguiente información de tiempo e intereses.

**Tabla 38** Financiación del crédito

<b>CRÉDITO</b>	<b>\$</b>	<b>23.048.900</b>
NPER	3 AÑOS	36
TASA		32,92% EA 2,40% EM 28,80% Nm
<b>PAGO</b>		<b>\$ 963.374,66</b>

Fuente de información: Elaboración propia

De acuerdo a la deuda adquirida el comportamiento del crédito en los tres años es el siguiente:

**Tabla 39** Amortización del crédito

	INTERESES	ABONO CAPITAL	INTERESES + ABONO CAPITAL
<b>1ER AÑO</b>	5.939.319,39	5.621.176,55	11.560.495,95
<b>2DO AÑO</b>	4.088.670,70	7.471.825,24	11.560.495,95
<b>3ER AÑO</b>	1.628.736,66	9.931.759,29	11.560.495,95
<b>TOTAL</b>	<b>11.656.726,75</b>	<b>23.024.761,09</b>	<b>34.681.487,84</b>

Fuente de información: Elaboración propia

### 3.7. Estados de resultados

**Tabla 40** Estado de resultados

DESCRIPCIÓN	MES	AÑO
COMERCIALIZACION PRODUCTOS	\$ 87.663.940	\$ 1.051.967.280
<b>INGRESOS BRUTOS</b>	<b>\$ 87.663.940</b>	<b>\$ 1.051.967.280</b>
COSTOS	\$ 38.533.600	\$ 462.403.200
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>\$ 38.533.600</b>	<b>\$ 462.403.200</b>
COSTO INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 80.651	\$ 967.810
<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$ 80.651</b>	<b>\$ 967.810</b>
COSTO OTROS ARRENDAMIENTOS	\$ 360.000	\$ 4.320.000
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>\$ 360.000</b>	<b>\$ 4.320.000</b>
COSTO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$ 6.000	\$ 72.000
COSTO ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 120.000	\$ 1.440.000
COSTO TELÉFONO	\$ 14.000	\$ 168.000
COSTO GAS	\$ 20.000	\$ 240.000
<b>SERVICIOS</b>	<b>\$ 160.000</b>	<b>\$ 1.920.000</b>
COSTO TRAMITES Y LICENCIAS	\$ 10.000	\$ 120.000
<b>GASTOS LEGALES</b>	<b>\$ 10.000</b>	<b>\$ 120.000</b>
COSTO CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 30.000	\$ 360.000
<b>MANTENIMIENTO</b>	<b>\$ 30.000</b>	<b>\$ 360.000</b>
COSTO REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 20.000	\$ 240.000
<b>ADECUACIONES E INSTALACIONES</b>	<b>\$ 20.000</b>	<b>\$ 240.000</b>
COSTO ELEMENTOS DE ASEO CAFETERÍA	\$ 45.000	\$ 540.000
COSTO ÚTILES Y PAPELERÍA	\$ 30.000	\$ 360.000
COSTO FOTOCOPIAS	\$ 10.000	\$ 120.000
COSTO TAXIS Y BUSES	\$ 20.000	\$ 240.000
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>\$ 39.194.251</b>	<b>\$ 470.331.010</b>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$ 77.727.851</b>	<b>\$ 932.734.210</b>
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>	<b>\$ 9.936.089</b>	<b>\$ 119.233.070</b>
<b>GASTO SUELDO</b>	<b>\$ 6.885.000</b>	<b>\$ 82.620.000</b>
<b>GASTO FINANCIERO</b>	<b>\$ 963.375</b>	<b>\$ 11.560.496</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>\$ 6.885.000</b>	<b>\$ 82.620.000</b>
<b>GASTO VENTAS PUBLICIDAD</b>	<b>\$ 500.000</b>	<b>\$ 6.000.000</b>
<b>GASTO VENTAS IMPRESIÓN</b>	<b>\$ 30.000</b>	<b>\$ 360.000</b>
<b>GASTOS VENTAS</b>	<b>\$ 530.000</b>	<b>\$ 6.360.000</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 8.378.375</b>	<b>\$ 100.540.496</b>
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1.557.715</b>	<b>\$ 18.692.574</b>

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 41** Estado de resultados proyectado con financiamiento

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
VENTAS NETAS	\$ 1.051.967.280,00	\$ 1.083.526.298,40	\$ 1.121.449.718,84
Menos: Costo	\$ 932.734.209,90	\$ 960.716.236,19	\$ 994.341.304,46
Otros costos	\$ -	\$ -	\$ -
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>\$ 119.233.070,10</b>	<b>\$ 122.810.062,21</b>	<b>\$ 127.108.414,38</b>
Menos: gastos de administración	\$ 82.620.000,00	\$ 85.098.600,00	\$ 88.077.051,00
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>\$ 36.613.070,10</b>	<b>\$ 37.711.462,21</b>	<b>\$ 39.031.363,38</b>
Más: Otros ingresos			
Menos: Gastos financieros	\$ 5.939.319,39	\$ 4.088.670,70	\$ 1.628.736,66
Gastos de depreciación	\$ 4.546.090,00	\$ 4.546.090,00	\$ 4.546.090,00
Otros gastos - Diferidos			
<b>UTILIDADES ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>\$ 26.127.660,71</b>	<b>\$ 29.076.701,50</b>	<b>\$ 32.856.536,73</b>
Menos: Impuesto de renta	\$ 5.225.532,14	\$ 5.815.340,30	\$ 6.571.307,35
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 20.902.128,57</b>	<b>\$ 23.261.361,20</b>	<b>\$ 26.285.229,38</b>
<b>Rentabilidad</b>	<b>80%</b>	<b>89%</b>	<b>101%</b>
% De impuesto de renta Fundaciones	20%		

Fuente de información: Elaboración propia

### 3.8. Flujo de caja

**Tabla 42** Flujo de caja proyectado

FLUJOS DE CAJA DEL PROYECTO				
Concepto	Año cero	Año 1	Año 2	Año 3
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	\$	<b>20.902.129 \$</b>	<b>23.261.361 \$</b>	<b>26.285.229</b>
Más Depreciación	\$	4.546.090 \$	4.546.090 \$	4.546.090
Más Amortización diferidos				
<b>FLUJO NETO OPERACIONAL</b>	\$	<b>25.448.219 \$</b>	<b>27.807.451 \$</b>	<b>30.831.319</b>
Inversión inicial	\$ 26.048.900,00			
<b>FLUJO NETO DE INVERSIÓN</b>	<b>(\$ 26.048.900,00)</b>			
Créditos (+)	\$ 26.367.930,00			
Amortizaciones (-)	\$	<b>5.621.177 \$</b>	<b>7.471.825 \$</b>	<b>9.931.759</b>
<b>FLUJO NETO DE FINANCIACIÓN</b>	\$26.367.930,00 \$	<b>(5.621.177) \$</b>	<b>(7.471.825) \$</b>	<b>(9.931.759)</b>
<b>FLUJO NETO DE CAJA DEL PROYECTO</b>	<b>(\$ 26.048.900,00) \$</b>	<b>19.827.042 \$</b>	<b>20.335.626 \$</b>	<b>20.899.560</b>
<b>FLUJO DE CAJA ACUMULADO</b>	\$	<b>(6.221.858) \$</b>	<b>14.113.768 \$</b>	<b>35.013.328</b>

Fuente de información: Elaboración propia

El costo promedio capital (WACC) que es la tasa de descuento para deducir los flujos de caja futuros a la hora de valorar el proyecto esperado es del 29,21%, el cálculo se obtuvo teniendo en cuenta la estructura de la financiación que corresponde en un 12 % a recursos propios y un 88 % de recursos provenientes de préstamo bancario.

### 3.9. Indicadores de viabilidad del proyecto

**Tabla 43** Indicadores de viabilidad del proyecto

<b>VPN</b>	\$ 11.164.631	El proyecto se acepta debido a que el VPN fue mayor a cero
<b>TIR</b>	57,80%	El proyecto es viable debido a que la TIR es mayor que el costo de capital
<b>PERIODO DE RECUPERACION DE LA INVERSION</b>		
La inversión se recupera al segundo año de funcionamiento a precios corrientes		

Fuente de información: Elaboración propia

**Tabla 44** Periodo de recuperación de la inversión

PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSION DESCONTADO A LA TASA DE COSTO DE CAPITAL				
AÑO	0	1	2	3
Valor flujo del proyecto	(\$26.048.900,00)	\$19.827.042	\$20.335.626	\$20.899.560
Valor flujo del proyecto descontado al WACC	(\$ 26.048.900)	\$15.344.793	\$12.180.462	\$9.688.275
Vr actual acumulado de los valores presentes de cada flujo-PRI	(\$ 26.048.900)	(\$ 10.704.107)	\$1.476.355	\$11.164.631
Período de recuperación de la inversión - PRI		1,7		
La inversión se recupera al segundo año				

Fuente de información: Elaboración propia



**Figura 36** Periodo de recuperación de la inversión

Fuente de información: Elaboración propia

## 4. PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO

### 4.1. Matriz marco lógico

MATRIZ DE MARCO LÓGICO				
Resumen Narrativo	Lógica de intervención	Indicadores verificables objetivamente	Fuentes y medios de verificación	Supuestos
<b>Objetivo General</b>	Generar una propuesta de inclusión laboral para personas en condición de discapacidad y sus cuidadores, beneficiarios del programa Granja Integral en el municipio de Sibaté.	Mejora de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Visita domiciliaria y encuesta interna de calidad de vida.	Igualdad laboral.
<b>Objetivos específicos</b>	Identificar las alternativas de solución que con lleve al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Desarrollo del estudio de mercado, estudio técnico, localización de la alternativa, cuantificación y valoración de beneficio e ingreso.	Realizar entrevistas fuentes de información y análisis de la macro y miro localización de la alternativa.	Definición de desarrollos técnicos como: establecer insumos, requerimientos técnicos y tecnológicos, localización y tamaño de la población a vincular en el desarrollo del proyecto.
<b>Objetivos específicos</b>	Seleccionar la alternativa de solución que con lleve al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores.	Evaluación de la alternativa de solución seleccionada.	Análisis financieros y referentes bibliográficos.	Rentabilidad económica. Social y ambiental de la alternativa de solución.
<b>Objetivos específicos</b>	Generar la programación del proyecto que desarrolle la alternativa de solución desarrollada.	Diagrama de Gantt e indicadores de gestión.	Relación indicadores de gestión, análisis de riesgos y verificación de la consistencia de la matriz de resumen del proyecto.	Matriz resumen del proyecto.
<b>Resultados</b>	Vinculación laboral para las PcD.	Cantidad de personas vinculadas/ cantidad de personas discapacitadas sin empleo.	Informe de proceso de contratación por parte del área de recursos humanos.	Experiencia laboral para las PcD y sus cuidadores para ampliar sus conocimientos y mejorar sus habilidades y competencias.

	Destinar recursos para implementar programas que mejoren y aporten al desarrollo de sus habilidades y competencias.	Gestión de los recursos / programas implementados	Informe de gestión financiera.	Mayor número de PcD y cuidadores vinculados en los programas que puedan ser aplicados en la organización.
	Propuesta de vinculación laboral mediante un modelo de negocio.	Rentabilidad de la propuesta.	Información financiera	Mejora de los ingresos
	Productiva de la granja suficiente para los integrantes de la misma.	Producción / Ventas	Estado de resultados	Mejora de los ingresos.
	Acompañamiento de las labores que facilitan el aprendizaje para las PcD.	Competencia de capacitadores / Rendimiento laboral	Evaluación de desempeño y actitudes.	Fortalecimiento de las competencias y habilidades PcD y cuidadores.
	Desarrollo de la propuesta aplicando la estructura MGA para proyecto social.	Desarrollo de cada ítem solicitado en la MGA.	Evaluación de la alternativa mediante Estudio Mercado, técnico y financiero.	Viabilidad para implementar el modelo de negocio.
	Realizar un estudio de cada discapacidad con el fin de determinar el mejor puesto de trabajo.			Mejorar la condición de vida de las PcD
<b>Actividades</b>	Construcción de las alternativas de solución en articulación con la alcaldía y Sena que permita el desarrollo e inclusión de las PcD y sus cuidadores en la sociedad.	Condiciones de la calidad anteriores / Condiciones de la calidad de vida actuales	Entrevistas, fuentes de información bibliográfica	programas de desarrollo de habilidades que permitan a las PcD y sus cuidadores mejorar sus condiciones laborales, personales y familiares
	Presentación de la propuesta del modelo de negocio.			Analizar la viabilidad del modelo de negocio en el municipio

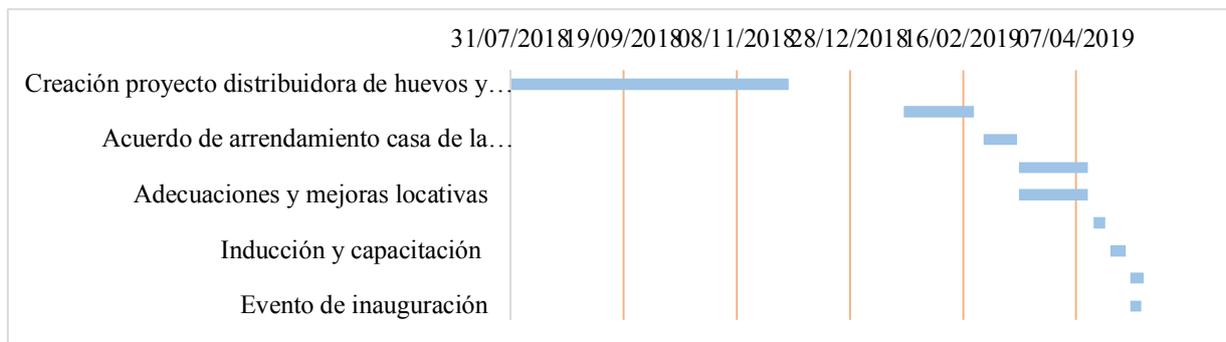
Fuente de información: Elaboración propia

## 4.2. Diagrama de Gantt

Mediante el diagrama de Gantt, se establece las actividades que se han proyectado, en fecha de inicio, duración y culminación de las mismas, con el fin de dar cumplimiento al desarrollo de las actividades de la siguiente manera:

**Tabla 45** Actividades Diagrama de Gantt

TAREA	FECHA DE INICIO	DURACION EN DIAS	FECHA FINAL
Creación proyecto distribuidora de huevos y pulpa de fruta	31/07/2018	123	1/12/2018
Constitución legal y estructura administrativa	21/01/2019	31	21/02/2019
Acuerdo de arrendamiento casa de la discapacidad con la alcaldía	25/02/2019	15	12/03/2019
Compra de maquinaria y equipos de computo	13/03/2019	30	12/04/2019
Adecuaciones y mejoras locativas	13/03/2019	30	12/04/2019
Contratación de personal	15/04/2019	5	20/04/2019
Inducción y capacitación	22/04/2019	7	29/04/2019
Apertura distribuidora de huevos y pulpa de fruta	1/05/2019	14	15/05/2019
Evento de inauguración	1/05/2019	5	6/05/2019



Fuente de información: Elaboración propia

## CONCLUSIONES

1. Se presenta la propuesta para crear una alternativa de inclusión laboral para las personas con discapacidad, demostrando que por su condición pueden formar parte de una actividad empresarial, resaltando sus habilidades y competencias aportando al desarrollo y crecimiento de la compañía, además de promover la participación de la PcD y sus cuidadores desarrollando una alternativa de solución por medio de un estudio de mercado que toma como base un método de investigación de tipo cualitativo, apoyado en el uso de técnicas de recolección de datos como entrevistas estructuradas y no estructuradas, donde los resultados definieron la segmentación de mercado, la población objetivo, la localización y el nivel de vegetabilidad, así como la plaza, promoción y precio.

2. Dentro del modelo de negocio generado, se menciona aliados claves como la universidad Minuto de Dios del Centro Regional Soacha, teniendo en cuenta que se articula la propuesta con programas como Licenciatura en Pedagogía Infantil, Psicología y Trabajo Social; quienes, en el desarrollo de las prácticas profesionales, por ejemplo, prestan un servicio de atención a las PcD y sus cuidadores, para mejorar su calidad de vida.

3. El análisis de datos, permite determinar la capacidad instalada, la localización adecuada para el desarrollo de la alternativa, la cual se ajusta a las necesidades de la población teniendo en cuenta que es la ubicación actual de la casa de discapacidad; además de determinar los costos fijos y variables que se necesitan para el desarrollo de la propuesta. A su vez, partiendo de las condiciones de discapacidad de cada persona y los tiempos de jornada laboral, se determinó un esquema de rotación con el fin de generar espacios de aprendizaje, terapia física y ocupacional en horarios contarios como parte de proceso de bienestar para el empleado.

4. Se determina que la propuesta genera impacto social para la comunidad Sibateña, en especial para las PcD y sus cuidadores y familias; además, es de ser una propuesta sostenible y con opción de replicar para otras regiones, adecuando ideas innovadoras que permitan que la actividad economía del modelo de negocio genere valor agregado y de desarrollo social a nivel local, regional y nacional.

5. En relación con el análisis financiero se utilizaron los métodos necesarios para la evaluación de un proyecto de inversión social, a saber, el cálculo del valor presente neto (VPN), la tasa interna de retorno (TIR) y su recuperación en tiempo y su rentabilidad, generando información para el análisis de los indicadores de viabilidad donde se contemplan tres escenarios con precio mínimo para venta por cada producto a ofertar (pulpa de fruta y huevos criollos); se proyecta los flujos de efectivo futuros que se espera que produzca la propuesta y descontarlos al presente, dando como resultado una VPN de \$ 11.164.631, lo que indica que el proyecto se acepta debido a que fue mayor a cero. Además, de obtener una rentabilidad esperada del 29,21%, equivalente a \$ 11.164.631.

6. Con esta propuesta se brinda oportunidad laboral y mejorar la calidad de vida de las PcD y sus cuidadores. Inicialmente se contempla una utilización de mano de obra de 14 personas en actividades operativas, con posterioridad se proyecta una vinculación total de la población que pertenece al programa de la granja integral al iniciar el cuarto año de ejecución de la propuesta, teniendo en cuenta que se habrán realizado los pagos correspondientes a las obligaciones financieras y los recursos obtenidos se invertirán en la creación de nuevos puestos que aumentarán la inserción laboral.

## **PROSPECTIVA**

Con la propuesta planteada, se busca extender el modelo de negocio a nivel regional y nacional, con el fin de que la actividad económica desarrollada por las personas vinculadas a la propuesta, genere ideas de negocio innovadoras, sostenibles y sustentables que permitan articular y complementar la propuesta como parte de responsabilidad social. El modelo de negocio, es una oportunidad de resaltar las capacidades y competencias de la población vulnerable como lo son las PcD, ya que se deben considerar como personas altamente hábiles y comprometidas, capaces de ser parte activa de la sociedad y generar valor a la misma.

Se pretende para el año cuarto de ejecución de la propuesta, vincular el 100% de la población con discapacidad que hace parte del programa de la granja integral ofrecido por la alcaldía del municipio de Sibaté; además, de gestionar recursos y alianzas que permitan complementar el programa en atención psicosocial, educativo, ocupacional y de bienestar para cada una de las personas beneficiarias del modelo de negocio.

Dentro de este contexto y en alianza con la alcaldía municipal desde la secretaria de salud, se pretende realizar la caracterización de la población en condición de discapacidad, teniendo en cuenta que para el año en curso (2018) no se cuenta con dicha información, ya que la población no está registrada en su totalidad y se desconoce el total de personas con discapacidad.

Es de resaltar que las PcD, tiene igualdad de derechos en cuanto adquirir una oportunidad laboral y así poder sustentar sus necesidades básicas, aportando a sus familias y mejorando la calidad de vida. Esta propuesta genera valor a la comunidad incluyendo procesos de innovación social y aportando al desarrollo económico mediante la vinculación de una población vulnerable.

## REFERENCIAS

- Icerol S.A.S. (12 de 06 de 2017). *Alcaldía municipal de Sibaté*. Obtenido de <http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Alcaldía Municipal de Sibaté. (02 de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal Motivos para Creer y Avanzar 2016 - 2019*. Recuperado el 17 de 09 de 2018, de Plan de Desarrollo Municipal Motivos para Creer y Avanzar 2016 - 2019: <http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202016-2019.pdf>
- Audífonos digitales . (27 de 07 de 2014). *Audifonos digitales*. Obtenido de <https://audifonosdigitales.net/discapacidad-auditiva-definicion-tipos/>
- Bach, M. (06 de 2002). *Google Académico*. Obtenido de Social inclusion as solidarity: [http://laidlawfdn.org/wp-content/uploads/2014/08/wpsosi\\_2002\\_june\\_social-inclusion-as-solidarity-1.pdf](http://laidlawfdn.org/wp-content/uploads/2014/08/wpsosi_2002_june_social-inclusion-as-solidarity-1.pdf)
- Bienestar CRS Uniminuto. (2018). Guía práctica para docentes "Entendiendo la condición diversa de un estudiante universitario". Soacha, Cundinamarca.
- Caser, f. (2017). *Definición De Cuidador Familiar*. Obtenido de <https://www.fundacioncaser.org/autonomia/cuidadores-y-promocion-de-la-autonomia/cuidadores-familiares/definicion-de-cuidador-familiar>
- Castillo, D. M. (03 de 2006). *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación 2006*. Obtenido de Google Académico: <http://www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2006/mf061a.pdf>
- CEPAL. (05 de 2007). *CEPAL: Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/2/S2007000\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2812/2/S2007000_es.pdf)
- Colombia, C. C. (22 de 02 de 1996). *Discapacidad Colombia: SENTENCIAS EN Discapacidad De La Corte Cosnstitucional*. Obtenido De Pronunciamientos Jurisprudenciales: Sentencia No. T-065/96: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/T-065-96.htm>
- Colombia, C. d. (27 de 02 de 2013). *LEGISLACIÓN - Discapacidad Colombia*. Obtenido de Ley Estatutaria 1618 de 2013: <file:///D:/Datos/Apoyo/Apoyo/Downloads/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

- Congreso de Colombia. (07 de 02 de 1997). *Secretaría del Senado*. Obtenido de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0361\\_1997.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0361_1997.html)
- CONPES. (2013). *Documento Conpes Social 166 de 2013*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/CONPES166.pdf>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (09 de 12 de 2013). *POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN*. Recuperado el 09 de 2018, de POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN: <file:///D:/Datos/Apoyo/Apoyo/Downloads/CONPES%20No.%20166%20de%202013%20DISCAPACIDAD%20E%20INCLUSION%20SOCIAL.pdf>
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (s.f.). *La convención en síntesis*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/convention.html>
- Corte Constitucional de República de Colombia. (s.f.). *Sentencia C-765/12*. Obtenido de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2012/C-765-12.htm>
- DANE 2005. (22 de 05 de 2005). *DANE*. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- Dinero, R. (24 de 11 de 2009). *Dinero*. Recuperado el 23 de 08 de 2017, de <http://www.dinero.com/green/seccion-patrocinios/articulo/la-oportunidad-esta-basura/84440>
- Discapacidad Colombia. (2018). *Discaacidad Colombia*. Obtenido de <http://www.discapacidadcolombia.com/index.php/estadisticas>
- Discapacidad, C. d. (18 de julio de 2018). Entrevista de PcD. (Z. B. Vera, Entrevistador)
- DNP. (2013). *Documento Guía del módulo de capacitación virtual en teoría de proyectos*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/MGA/Manual%20Conceptual/20.06.2016%20Documento%20Base%20Modulo%20Teoria%20de%20Proyectos.pdf>
- E. Alicia Amate, A. J. (2006). *Discapacidad: lo que todos debemos saber*. Washington, D.C. : Editores.
- Espectador, P. E. (16 de 05 de 2016). <http://www.elespectador.com>. Recuperado el 26 de 08 de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/dia-mundial-del-reciclaje-va-colombia-articulo-633078>

- Fraser, s. A. (2010). *Documentos de investigación*. Obtenido de inclusión social: un propósito nacional para colombia: <https://www.ucentral.edu.co/images/editorial/economia/2010-12-documentos-investigacion-economia-007.pdf>
- Fundación Corona . (04 de 2018). *Los servicios de formación para el trabajo como modelo de inclusión laboral de personas con discapacidad "Pacto de Productividad"*. Obtenido de <https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Documents/MODELO%20DE%20INCLUSI%C3%93N%20LABORAL%20DE%20PERSONAS%20CON%20DISCAPACIDAD.pdf>
- Garrido, Santiago García. (2009). *Centrales Termoeléctricas de Biomasa*. Madrid. Obtenido de <http://www.plantasdebiomasa.net/que-es-la-biomasa.html>
- Gil, José Hoover Veane García Lida Maritza. (28 de 09 de 2007). *La Discapacidad, Una Mirada Desde La Teoría De Sistemas Y El Modelo Biopsicosocial*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a04.pdf>
- Gobernación de Cundinamarca. (2016). *Plan de Desarrollo Departamental 2016-2020 "Unidos podemos más"*. Obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=1DIW39U>
- Gómez Vela, M., & Sabeh, E. N. (2000). *Calidad de Vida. Evolución del Concepto y su influencia en la investigación y la práctica*. Obtenido de <https://campus.usal.es/~inico/investigacion/invesinico/calidad.htm>
- Google maps. (septiembre de 2018). *Google maps*. Obtenido de <https://www.google.com/maps>
- Google maps. (septiembre de 2018). *Google maps*. Obtenido de <https://www.google.com/maps/place/Plaza+De+Toros>
- Lorenzo, R. D. (2004). *El futuro de los discapacitados en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión*. Obtenido de Revista Del Ministerio De Trabajo Y Asuntos Sociales: <http://www.derechoaladesventaja.org/documentos/el%20futuro%20de%20los%20discapacitados%20en%20el%20mundo.pdf>
- Manzano, J. (28 de 10 de 2013). *almanatura*. Obtenido de <http://almanatura.com/2013/10/que-innovacion-social/>
- Ministerio de Salud. (2006). *Discapacidad*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/DisCAPACIDAD.aspx>

- Mundial, B. (28 de 03 de 2018). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Noticias, HSB. (18 de 10 de 2016). *HSB NOTICIAS.COM*. Recuperado el 26 de 08 de 2017, de <http://hsbnoticias.com/noticias/nacional/11-6-millones-de-toneladas-de-basura-produce-colombia-al-ano-245078>
- OMS, O. M. (2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*. Obtenido de [file:///C:/Users/kaemva/Downloads/9789240688230\\_spa.pdf](file:///C:/Users/kaemva/Downloads/9789240688230_spa.pdf)
- Organización Nacional de Ciegos de España. (s.f.). *Disminuciones visuales y aprendizaje*. Obtenido de [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23237/diminuidos\\_visuales\\_y\\_aprendizaje.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO23237/diminuidos_visuales_y_aprendizaje.pdf)
- Pera, M. D. (2000). *Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona Recerca*. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5122/1/CC\\_07-08\\_22.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5122/1/CC_07-08_22.pdf)
- Pérez, Z. P. (30 de 06 de 2011). *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Obtenido de <file:///D:/Datos/Apoyo/Apoyo/Downloads/Dialnet-LosDisenosDeMetodoMixtoEnLaInvestigacionEnEducacio-3683544.pdf>
- Population matters*. (2017). Recuperado el 26 de agosto de 2017, de <https://www.populationmatters.org/>
- Rafael de Lorenzo. (s.f.). *El futuro de los discapacitados en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión*. Obtenido de [http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11351/futuro\\_discapacitados\\_mundo.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11351/futuro_discapacitados_mundo.pdf)
- Secretaría de Agricultura Municipio de Sibaté. (2017). *Plan de acción ejecutado vigente 2017*. Obtenido de Plan de acción ejecutado vigente 2017: <http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Ejecutado%20-%20%20Secretaria%20Salud%202017.pdf>
- Secretaría de Salud Municipio de Sibaté. (2017). *Plan de acción ejecutado vigencia 2017*. Obtenido de Plan de acción ejecutado vigencia 2017: <http://www.sibate-cundinamarca.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20Ejecutado%20-%20%20Secretaria%20Salud%202017.pdf>

- SISPRO. (09 de 2018). *Observatorio de discapacidad*. Obtenido de [www.sispro.gov.co/Pages/Observatoriodiscapacidad/indicadores.aspx](http://www.sispro.gov.co/Pages/Observatoriodiscapacidad/indicadores.aspx)
- Social, S. I. (08 de 2018). *Observatorio discapacidad*. Recuperado el 06 de 10 de 2018, de <http://www.sispro.gov.co/Pages/Observatoriodiscapacidad/indicadores.aspx#>
- Verdugo, M. Á. (2003). *La concepción de discapacidad en los modelos sociales*. Obtenido de [http://sid.usal.es/idsocs/F8/FDO7103/concepcion\\_discapacidad.pdf](http://sid.usal.es/idsocs/F8/FDO7103/concepcion_discapacidad.pdf)
- Verdugo, Robert L. Schalock y Miguel Ángel. (2007). *El Concepto De Calidad De Vida En Los Servicios Y Apoyos Para Personas Con Discapacidad Intelectual*. Obtenido de <http://sid.usal.es/idsocs/F8/ART10366/articulos2.pdf>
- World Economic Forum. (09 de 2018). *Temas claves de la agenda global*. Obtenido de <https://toplink.weforum.org/knowledge/insight/a1Gb0000000pTDdEAM/explore/summary>

## ANEXO A. ENCUESTA DE PREFERENCIAS CONSUMO DE PULPA DE FRUTA Y HUEVOS CRIOLLOS

MARCA TEMPORAL	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	EDAD	ESTRATO	INGRESOS MENSUALES	¿ en casa consumen pulpa de fruta ?	¿cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?
10/6/2018 15:52:16	EFMAMJ JASOND SUAREZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.500.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 15:55:11	JULIETH PRIETO VILLA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	780.000	SI	Diario
10/6/2018 15:56:32	DIANA CUBERO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	787.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:01:43	SANDRA CAMACHO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	900.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:04:19	ANGE SUÁREZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	900.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:04:28	DIANA JINETH ARIAS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	2.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:05:11	LUIS ALBEIRO YASNO TIBADUISA	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	3	1.200.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:07:40	MARCELA RODRIGUEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	3.000.000	NUNCA	Nunca
10/6/2018 16:08:15	DARLLYM LEÓN GIRALDO	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:08:29	DIEGO GUEVARA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	2.000.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:08:34	SONIA SACRISTÁN DURÁN	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:09:29	EDNA CAROLINA CAVIEDES CESPEDES	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	780.000	SI	Diario
10/6/2018 16:10:46	ALFONSO ESTUPIÑAN	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	3	3.000.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:12:00	GERALDINE JASLEY VERA CUESTA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	780.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:12:10	LUZ STELLA BOLANOS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.400.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:15:28	CLAUDIA ALZATE	FEMENINO	Mas de 41 años	2	2.000.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:16:14	JUAN LOZANO	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.200.000	NUNCA	Nunca
10/6/2018 16:16:53	IVAN ANZOLA SANDOVAL	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	3.000.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:17:15	JORGE ARTURO SAIZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.300.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:18:15	ADRIANA SANABRIA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	780.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:19:16	BIBIANA DUEÑAS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.300.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:20:28	PABLO VARON	MASCULINO	Mas de 41 años	2	780.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:24:00	SULY ZULUAGA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.200.000	SI	Diario
10/6/2018 16:25:22	LUZ ANGELA SARMIENTO	FEMENINO	Mas de 41 años	3	850.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:25:47	ANDREA MILENA IBÁÑEZ RAMIREZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	780.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:29:48	LAURA CASTIBLANCO	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	2.000.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:33:39	CLAUDIA MILENA GALVIS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.200.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:33:52	JORGE SALAMANCA	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	900.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 16:36:43	DIANA MORALES	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	3.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:38:27	ARBEY PRIETO	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:39:51	ZORAIDA CORREAL	FEMENINO	Mas de 41 años	2	3.000.000	NUNCA	Nunca
10/6/2018 16:40:12	MARYLUZ TALERÓ ROJAS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.100.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:41:48	CATALINA VALENCIA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.978.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:45:02	OCTAVIO GARCIA	MASCULINO	Mas de 41 años	3	1.300.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 16:48:23	JENNIFER GUERRA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	900.000	SI	Diario
10/6/2018 16:52:01	MARCELA CASTAÑEDA R	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.900.000	NO	Nunca
10/6/2018 16:52:49	LEILA TIQUE	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	840.000	SI	Tres veces a la semana
MARCA TEMPORAL	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	EDAD	ESTRATO	INGRESOS MENSUALES	¿ en casa consumen pulpa de fruta ?	¿cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?
10/6/2018 16:57:56	CLAUDIA CAMACHO	FEMENINO	Mas de 41 años	3	1.500.000	NO	Nunca
10/6/2018 17:15:21	LINA GIL	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	3	1.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 17:17:35	ALEXANDRA CAMACHO VILLAMIL	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	1.200.000	NUNCA	Nunca
10/6/2018 17:17:48	LINDA MONROY	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	2.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 17:18:40	ADUANA VILLAMIL	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	780.000	NO	Nunca
10/6/2018 17:27:10	ÓSCAR PARGA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.200.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 17:33:43	MANUEL BELTRAN	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	780.000	SI	Diario
10/6/2018 17:40:33	PILAR GUERRERO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	900.000	NO	Nunca
10/6/2018 17:54:42	JENNY CASTAÑO PEÑA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	2.000.000	SI	Diario
10/6/2018 18:00:39	VILMA	FEMENINO	Mas de 41 años	2	780.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 18:16:28	DIANA CANIZALES	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.000.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 18:19:11	WENDY COCUY	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	900.000	SI	Diario
10/6/2018 18:21:17	DIANA TORRES	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	1.200.000	NO	Nunca
10/6/2018 18:22:41	ANGGIE GABRIELA SUESCUN ARIAS	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	3	950.000	NO	Nunca
10/6/2018 18:34:57	LUZ DARY MARTINEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	1.300.000	SI	Diario
10/6/2018 19:44:31	JOHN MALAGÓN	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.200.000	NO	Nunca
10/6/2018 20:20:29	EDGARDO RAMÍREZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	2.400.000	NO	Nunca
10/6/2018 20:32:03	JOHAN ANDRÉS NIETO	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	3	1.000.000	NO	Una vez a la semana
10/6/2018 20:35:09	ADRIANA MENDEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	1.700.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 20:37:49	JHON GARZÓN	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	1	1.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 20:43:12	DINA PERDOMO	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Diario
10/6/2018 20:45:13	PAOLA GARCÍA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	900.000	SI	Diario
10/6/2018 20:49:58	CAROLINA BUITRAGO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 20:58:05	BELLA GUTIERREZ	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	1	1.100.000	SI	Tres veces a la semana
10/6/2018 21:02:30	YULY RAMÍREZ GONZALEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	2.600.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 21:03:51	PAOLA ELIZABETH MORENO PUENTES	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	783.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 21:09:32	JOSÉ POVEDA OBANDO	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.400.000	NUNCA	Nunca
10/6/2018 21:40:12	MARIA DEL PILAR GIRALDO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	2.000.000	NO	Nunca
10/6/2018 22:09:58	LINDA SUAREZ	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	1.200.000	SI	Una vez a la semana
10/6/2018 22:53:43	ROBINSON SANCHEZ	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	3	1.000.000	SI	Diario
10/7/2018 5:26:21	ORLANDO CASTELLANOS	MASCULINO	Mas de 41 años	2	1.800.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 7:07:17	DILSA YANETTE MORENO COLMENARES	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 7:25:15	SANDRA NUÑEZ	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	850.000	NO	Una vez a la semana
10/7/2018 7:44:44	SEBASTIAN GARCIA	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	3	780.000	NO	Nunca
10/7/2018 7:57:25	YUDDY GONZÁLEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.600.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 8:44:45	DAVID CORREA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	2.000.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 10:04:28	KEVIN PADILLA	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	900.000	NO	Nunca

MARCA TEMPORAL	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	EDAD	ESTRATO	INGRESOS MENSUALES	¿ en casa consumen pulpa de fruta ?	¿cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?
10/7/2018 12:23:54	STEVEN RIASCOS	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	780.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 12:27:19	JENNY ARIZA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	1.200.000	NUNCA	Nunca
10/7/2018 15:01:53	DIANA AVILA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	1.550.000	NO	Nunca
10/7/2018 15:10:45	MARCELA GUTIÉRREZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.970.000	SI	Diario
10/7/2018 15:11:58	LUISA PÉREZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	950.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 15:13:17	ERIKA VEGA	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	2	850.000	SI	Diario
10/7/2018 15:14:27	JORGE VARGAS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	2.000.000	SI	Diario
10/7/2018 15:15:23	CRISTIAN SÁNCHEZ	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	850.000	SI	Diario
10/7/2018 15:17:51	ESTEBAN VARON	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	1.000.000	SI	Diario
10/7/2018 15:18:54	STEFANNY CELIS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	1.200.000	SI	Diario
10/7/2018 15:19:52	MARCIA MURCIA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.500.000	SI	Diario
10/7/2018 15:20:45	LINA DIAZ	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	850.000	SI	Diario
10/7/2018 15:21:44	ELIZABETH RAMOS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Diario
10/7/2018 15:23:01	MARCOS SUAREZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	850.000	SI	Diario
10/7/2018 15:24:07	PERLA GUTIÉRREZ	FEMENINO	Mas de 41 años	2	920.000	SI	Diario
10/7/2018 15:25:16	JINETH DAVILA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.200.000	SI	Diario
10/7/2018 15:26:20	GLORIA CALIXTO	FEMENINO	Mas de 41 años	3	850.000	SI	Diario
10/7/2018 15:27:04	ANGIE PAOLA PRIETO GARZON	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	3.500.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 15:28:02	MARTHA FAJARDO	FEMENINO	Mas de 41 años	2	950.000	SI	Diario
10/7/2018 15:30:54	ANANIAS PRIETO RICO	MASCULINO	Mas de 41 años	3	1.400.000	NO	Nunca
10/7/2018 15:32:35	ROBIN OSORIO	MASCULINO	Mas de 41 años	2	1.200.000	SI	Diario
10/7/2018 15:33:23	ARGENIS LÓPEZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	1.000.000	SI	Diario
10/7/2018 16:55:15	JULIAN FELIPE DUARTE FIERRO	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	850.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 17:27:44	XIMENA RIOS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	780.000	NO	Nunca
10/7/2018 19:00:36	BILLIE JEAN	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	3	2.200.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 19:22:44	ANGIE URBINA	FEMENINO	Entre 18 - 25 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 21:41:06	OSCAR OCAMPO	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	2	2.000.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:00:59	LAURA ALEJANDRA VARGAS ARIAS	FEMENINO	Mas de 41 años	3	780.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:09:04	VIVIANA HUERTAS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.400.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:10:17	LORENA ACHAGUA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:11:13	LUIS SÁNCHEZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.500.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:12:05	RICHARD SUÁREZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	1	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:13:03	IVONNE OSPINA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	900.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:13:57	LILIANA MESA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	870.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:14:50	IVONNE PEÑA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	1.000.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:15:43	MARÍA DEL CARMEN VELEZ	FEMENINO	Mas de 41 años	2	950.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:16:48	KEVIN SUÁREZ	MASCULINO	Entre 18 - 25 años	2	1.800.000	SI	Diario
MARCA TEMPORAL	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	EDAD	ESTRATO	INGRESOS MENSUALES	¿ en casa consumen pulpa de fruta ?	¿cada cuánto consumen pulpa de fruta en casa?
10/7/2018 22:17:49	GIOVANNI CRUZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.600.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:18:51	ANDRES PERDOMO	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.600.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:19:41	OSCAR PUERTO	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	3	1.800.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:20:30	ANDREA GARCÍA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	3	1.800.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:21:43	JHON BALBUENA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.800.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:22:43	ALDRIN DÍAZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	2.000.000	SI	Diario
10/7/2018 22:23:39	YOHANA SORIANO	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:26:26	JOSE PEÑA	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	2	890.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:27:33	FRANCY GUTIÉRREZ	FEMENINO	Mas de 41 años	1	890.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:30:35	YAIRA CRUZ	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	780.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:31:45	DIANA DIAZ	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.000.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:33:05	JHON SÁNCHEZ	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	2	1.800.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:33:51	TIMO LEON SILVA	MASCULINO	Mas de 41 años	3	1.800.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:34:45	OSCAR ROA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.600.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:35:26	SINDY AVIÑA	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	1.600.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:36:41	JAIME HERRERA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.300.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:37:46	HECTOR LÓPEZ	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.800.000	NO	Una vez a la semana
10/7/2018 22:38:20	YEIMY JEREZ	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	1	780.000	SI	Diario
10/7/2018 22:39:59	GINETH BEDOYA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.300.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:40:49	ANA MILENA ROMERO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.700.000	SI	Diario
10/7/2018 22:41:56	LADY CAMARGO	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	780.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:42:57	CARLOS CUBILLOS	MASCULINO	Mas de 41 años	1	1.500.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:44:12	ANTONIO PUERTA	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	3	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:45:10	GLORITA CONTRERAS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:46:45	ALEXANDRA BERNEO	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	2	1.400.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:47:48	NELLY MARIN	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:49:15	ANGÉLICA FANDIÑO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.000.000	SI	Tres veces a la semana
10/7/2018 22:50:21	CLAUDIA MORA	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	1	875.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:51:21	ALEXANDRA GUTIÉRREZ	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/7/2018 22:52:17	ARLEY TOLEDO	MASCULINO	Entre 30 - 40 años	2	1.700.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 6:39:45	LINA MARCELA MORENO VARGAS	FEMENINO	Entre 25 - 30 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 6:59:39	CRISTIAN CORTES	MASCULINO	Entre 25 - 30 años	2	970.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 7:02:50	NOHEMI GONZALEZ	FEMENINO	Mas de 41 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 7:05:45	ELIZABETH CONTRERAS	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	1	1.600.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 7:13:18	MARIA SARMIENTO	FEMENINO	Entre 30 - 40 años	2	1.200.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 7:22:34	LEONOR CAMARGO	FEMENINO	Mas de 41 años	1	780.000	SI	Una vez a la semana
10/8/2018 7:27:26	DANIEL PRIETO	MASCULINO	Mas de 41 años	2	970.000	SI	Una vez a la semana

¿cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?	¿de qué fruta prefiere la pulpa?	¿en casa consumen huevo?	¿cada cuánto consumen huevos en casa?	¿cuál de estas presentaciones de huevos compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?	¿le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?	¿compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	20 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 3.500 - \$ 3.700	Lulo	SI	Diario	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	10 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Tres veces a la semana	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Fresa	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 3.500 - \$ 3.700	Curuba	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mora	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Tomate de arbol	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	Ninguna de las anteriores	NUNCA	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Fresa	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Diario	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Diario	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Fresa	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	\$ 1.000 - \$ 2.000	Piña	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
¿cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?	¿de qué fruta prefiere la pulpa?	¿en casa consumen huevo?	¿cada cuánto consumen huevos en casa?	¿cuál de estas presentaciones de huevos compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?	¿le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?	¿compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Fresa	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
Nunca	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Manzana	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	Ninguna de las anteriores	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NUNCA	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Tres veces a la semana	10 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
Nunca	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Tres veces a la semana	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
Nunca	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	Ninguna de las anteriores	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Tres veces a la semana	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Fresa	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Diario	10 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Tomate de arbol	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Piña	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Diario	10 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Piña	SI	Tres veces a la semana	20 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NO	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Piña	SI	Tres veces a la semana	10 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Piña	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Diario	10 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI

¿cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?	¿de qué fruta prefiere la pulpa?	¿en casa consumen huevo?	¿cada cuánto consumen huevos en casa?	¿cuál de estas presentaciones de huevos compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?	¿le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?	¿compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Piña	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Tomate de arbol	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Tomate de arbol	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Fresa	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Tomate de arbol	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Fresa	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Ninguna de las anteriores	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NUNCA	SI
1000 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Tomate de arbol	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
1000 Gramos	\$ 3.500 - \$ 3.700	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
Nunca	Ninguna de las anteriores	Curuba	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mora	SI	Diario	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
500 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Curuba	SI	Diario	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mora	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Diario	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Guanabana	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
¿cuál de estas presentaciones de pulpa de fruta compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una libra pulpa de fruta?	¿de qué fruta prefiere la pulpa?	¿en casa consumen huevo?	¿cada cuánto consumen huevos en casa?	¿cuál de estas presentaciones de huevos compran en casa?	¿cuánto estaría dispuesto a pagar por una cubeta de huevos criollos?	¿le gustaría recibir a domicilio la pulpa de fruta y huevos?	¿compraría productos elaborados por personas en condición de discapacidad?
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Una vez a la semana	20 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mora	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NUNCA	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Piña	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 3.500 - \$ 3.700	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Diario	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	10 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Tres veces a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	20 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Tres veces a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	10 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
250 Gramos	\$ 3.500 - \$ 3.700	Mango	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Una vez a la semana	15 Unidades	\$ 9.700 - \$ 10.500	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Mango	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
500 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Guanabana	SI	Diario	10 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Maracuya	SI	Diario	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Diario	15 Unidades	\$ 8.500 - \$ 9.500	SI	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
125 Gramos	\$ 1.000 - \$ 2.000	Lulo	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NO	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Maracuya	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	NUNCA	SI
250 Gramos	\$ 2.500 - \$ 3.000	Mango	SI	Una vez a la semana	30 Unidades	\$ 11.000 - \$ 12.000	SI	SI